

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, ETC., ETC.

SE PUBLICA

los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION.

Calle del Baño, num. 1.

PUNTO DE SUSCRICION

EN MADRID.

libreria de Moro, Puerta del Sol, num. 7 y 9.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.



CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

CONDICIONES.

En ESPAÑA, 24 rs. trimestre.

EN ULTRAMAR y extranjero, 12 ps. fs.

PRECIO

DE LOS ANUNCIOS.

2 rs. linea los suscritores.
4 rs. los no suscritores.

La correspondencia se dirigirá a D. Eduardo Asquerino.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: SRES. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arca, Arribas, Sr. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Ayala Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo y Martín, Campañón, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corral, Correa, Cuto, Sr. Coronado, Sres. Duran, Egual, Elias, Escobedo, Esquivel, Estévez Calderón, Estrella, Fernández Cuesta, Ferrer del Río, Fernández y González, Figuerola, Flores, Forteza, García Gutiérrez, Gayangos, Gener, González Bravo, Graells, Guel y René, Harzambusch, Jaurer, Jiménez Serrano, Lafuente, Llorente, López García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mora, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Oizaga, Oizabal, Palacio, Pastor Díaz, Pasaron y Lastra, Pérez Calvo, Perzuela (Marqués de), Pi Margall, Poe, Relnoso, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz Rosa González, Ros de Olano, Ramírez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saco, Sagarmíngua, Sánchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Alvarez, Trucha, Vega, Valera, Viedma.—PORTUGUESES.—Sres. Blesler, Broderode, Balhao, Pato, Castillo, César Machado, Herculeano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhães Coutinho, Mendes Leal Junior, Oliveira Marreca, Palmeirina, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Barros Arana, Bello, Vienna Mackenna, Caicedo, Gorpancho, Gann, González, Lastarria, Lorente, Matta.

SUMARIO.

Revista general, por M.—Polonia, por D. Emilio Castelar.—Habana.—Al correspondiente de La Esperanza.—Tampico.—Ministerio de Ultramar.—Isla de Cuba, por D. José Antonio de Saco.—Recuerdos de un anciano: Cádiz en los días del combate de Trafalgar, por D. Antonio Alcalá Galiano.—Presupuesto de ingresos de Cuba, por D. Félix de Bona.—Despojo de un banquero español por el gobierno del Ecuador.—Chile: anuario estadístico de 1861 (III), por D. Francisco Javier de Bona.—Discurso leído ante la Real Academia, por D. Luis González Bravo.—La velada de Venus, prófrasis de un himno sagrado de inerte autor latino, por D. Juan Varela.—La civilización durante los cinco primeros siglos del Cristianismo, por D. Roberto Robert.

LA AMÉRICA.

MADRID 12 DE MARZO DE 1863.

REVISTA GENERAL.

Ninguna de las grandes cuestiones que se ventilan hoy en el terreno de la política general del mundo, ha dado un paso hacia la solución definitiva que ha de poner término a tantas vacilaciones y a tantos desastres, desde que publicamos nuestra última revista. Los sucesos menudean, los intereses se complican, las luchas se enardecen, y no solo no se señala el día en que podamos decir *pergit ad imum*, sino que ni aun puede consolarnos la aplicación del *est quod dam prodire tenus* de Horacio. Hierven las pasiones; amenazan los peligros; se multiplican los esfuerzos; no cede la energía de las aspiraciones; no se enfria el ardor de los pruritos generosos ó mezquinos; pero el triunfo no se declara, los desenlaces se paralizan, y la humanidad padece; sus penosas reclamaciones se pierden en los espacios indefinidos del vacío, como los de Ariadna en su desolada isla. Lo decíamos hace algunos meses: lo que el mundo civilizado necesita con suprema urgencia, es un hombre; por desgracia los que representan los primeros papeles en ese inmenso drama á que asistimos, no son mas que nulidades. Brilla á su cabeza, con una superioridad que no podrá disputarle todo el gabinete prusiano, el infaustamente renombrado Lincoln, presidente de la federación anglo-americana. Las últimas noticias que se han recibido del país en que domina con no menos autoridad que el sultan en Turquía, pintan los Estados unionistas en el último grado del desorden, de la confusión y de la inmoralidad. Diezmado por las armas de sus contrarios; desalentado por sus continuas derrotas; minado por la desercion y el descontento; mandado por jefes inexpertos y cobardes, el gran ejército del Potomac, que iba á dominar en pocas semanas al Sur, desde los últimos límites del Norte de Virginia hasta las bocas del Missisipi, se ha dividido en dos fracciones, ninguna de las cuales se halla en situación de atacar una empresa de importancia. Cuando estas tropas salen de su inaccion, no es mas que para quemar un puente, interceptar un convoy, ó sorprender una partida suelta de los confederados. Entretanto, los Estados que hasta ahora no han tomado parte en la guerra, se declaran mas ó menos abiertamente en contra de la política dominante. Las legislaturas de Illinois y Kentucky han decidido reunirse en Louisville á principios de este mes, para considerar el estado de los negocios públicos y buscar los medios de mejorarlo; ó, en otros términos, para discutir la conveniencia de separarse del Norte, y erigirse, con otros Estados del Oeste, en república independiente. El Nuevo Jersey ha nombrado una comision para que proceda á Richmond, capital de los separatistas, con el fin de invitarlos á celebrar una convencion, de cuyo seno ha de salir el triunfo del partido democrático. En el mismo sentido obran las cámaras de Indiana, proponiendo además que inmediatamente se ce-

lebre un armisticio. No ha ido tan lejos Nueva-York, aunque allí, quizás mas que en ningun otro punto de la república, se muestra la opinion hostil al gabinete; y harto claramente se expresa este sentimiento en la resolución tomada por la legislatura, con una mayoría de noventa y cuatro, contra cuatro votos, por medio de la cual se autoriza al gobernador á convidar al general Mac-Clellan, como huésped del Estado, en cuya capital Albany recibirá una ovacion harto significativa, como solemne desaprobación de la guerra y de los medios empleados por el gobierno general para llevarla adelante.

Entre tanto, los sucesos de la guerra siguen confirmando la superioridad de los confederados, debida á su esclarecido patriotismo, á su incommovible abnegacion, y á su infatigable persistencia. El Norte, con su formidable escuadra, de la que se burlan dos vapores confederados, no puede mantener un bloqueo en una costa de dos mil millas de extensión. En la costa de Tejas unas pocas cañoneras echaron á pique un buque de guerra federal, apresaron otro, y pusieron en fuga al resto de la escuadra. En los últimos días del año pasado, cinco ó seis vapores de Charleston atacaron la fuerza bloqueadora, compuesta de trece buques, y después de destruir la mitad de ellos, forzaron los otros á hacerse á la mar. El general Magrader en Galveston, y el general Beauregard en Charleston, declararon que habia cesado el bloqueo, y aunque la escuadra del Norte, volvió á presentarse pocos días después con nuevos refuerzos y con intencion de atacar la ciudad; no hay noticias de ningun acto hostil cometido en ejecución de este designio. Las fortificaciones de la ciudad se hallaban en formidable estado de defensa, y los habitantes, como para burlarse de las amenazas de sus enemigos, se consagraban á los placeres de banquetes y saraos. La guerra terrestre no ha ofrecido, durante estas últimas semanas, ningun hecho importante. El ejército invasor, mandado por el general Hooker, aguarda la primavera para emprender su marcha contra Richmond. Este jefe se ha hecho famoso por los elogios que él mismo se prodiga. Al tomar el mando, no vació en declarar al presidente que se consideraba como el mejor general de la República. No es este el único matiz ridiculo que hermosea la causa federal. En punto á ridiculo, nada es parecido á la nota con que el ministro de Estado Seward responde á las proposiciones de conciliacion y mediacion hecha por el gabinete francés. En este singular documento, el estadista yankee emplea todos los recursos de su dialéctica y de su elocuencia, para expresar la extrañeza con que se ha recibido la proposicion por el gobierno de que forma parte. ¿Por qué ha de cesar el Norte en su empeño, cuando la fortuna le sonríe, y cuando tan aceleradamente se aproxima el día de la victoria? Segun él, los ejércitos federales no han cesado de triunfar aniquilando las fuerzas de los rebeldes; sus escuadras barren los mares; su tesoro abunda en recursos; todos los Estados simpatizan con su causa; las contribuciones se pagan en todas partes con rigurosa exactitud, y la masa entera de la nacion ard en entusiasmo por la permanencia de la union, y el exterminio de los que de ella quieren separarse. No necesitamos probar, ya que lo están probando los hechos, que la verdad está en la contradiccion rotunda de estos asertos. El inteligente correspondiente americano del *Standard* de Londres, lo ha demostrado del modo mas irrefutable, y concluye su exámen con estas palabras, á que dan cierta autoridad sus anteriores predicciones: «no doy tres meses de vida á la actual presidencia.»

Lo que mas energicamente que cualquier otro motivo puede acelerar este desenlace, es el deplorable estado del Tesoro de la Union. El premio del oro, que ya ha excedido el límite de 50 por 100, es un elocuente indicador de la penuria del gobierno. Hasta las últimas fechas, el Congreso no habia tomado medida alguna para cubrir el presupuesto de la guerra.

Es verdad que se ha autorizado al ministro de Hacienda para que, cuando lo juzgue oportuno, emita 60 millones de duros en billetes del tesoro, reembolsables

ad kalendas graecas; pero Mr. Chase ha resistido á la tentacion, y prefiere los préstamos eventuales de los bancos y de los especuladores. Es muy notable que los billetes de los bancos particulares se reciban en todas partes con un descuento muy inferior al que padece el papel del gobierno. También está autorizado el ministro á contratar dos empréstitos por el valor total de 1,500 millones de duros, condescendencia igual á la que podria autorizarlo á conquistar la luna. Los atrasos del ejército se han pagado en *green backs*, con cuyo nombre se designa un papel tan desacreditado, que nadie lo recibe por mas de la mitad de su valor nominal. Todo el mundo conviene en que semejante estado de cosas no puede durar sin terminar en una espantosa convulsion, y en que, si durante la próxima primavera no se reducen muy considerablemente los gastos públicos, la causa del Norte perece en las agonias del descrédito y de la insolvencia.

Sin salir de los ámbitos del Nuevo-Mundo, otro espectáculo, no menos extraño que el que acabamos de bosquejar, se ofrece á nuestras miradas. Al hablar de Méjico, confesamos humildemente que nuestras predicciones funestas á la causa expedicionaria, han quedado muy atrás de lo que en este momento se está realizándose. Decíamos que los franceses lucharían con gravísimos obstáculos en la ejecución de los descabellados planes de su gobierno; pero nunca entró en nuestras conjeturas que los que debían comer el pavo de Navidad en la capital de la República, pasasen los alegres días de carniaval entre Puebla y Veracruz; nunca se nos pasó por las mientes que uno de los ejércitos mas intrépidos del mundo tardase treinta y siete días en andar diez y siete leguas. En realidad, la situacion de los 50,000 hombres que capitanea el malaventurado Forey, debe ser en alto grado critica y lamentable, en vista de la inmovilidad á que lo condenan las condiciones del país, no previstas, y ni aun siquiera sospechadas por la penetrante vista del águila de las Fullerías. Hemos visto cartas originales de un personaje mejicano adicto á la expedicion, y que trabaja en su favor y con ella vive, en las cuales se describen con lúgubre colorido las penalidades, las fatigas, las privaciones que aquellas tropas están padeciendo. A la espantosa mortandad que las condiciones climáticas de aquella tierra y aquella atmósfera ocasionan, se han agregado recientemente otras desventuras no menos destructoras y fatales. Los caballos, acostumbrados al pienso de heno, paja, y avena ó cebada, no pudiendo digerir la yerba de que se alimentan los del país, mueren á millares y dejan desmontada la caballería. Los dragones tienen por montura el ganado mular, y los mismos papeles franceses confiesan que se han establecido picaderos en Veracruz, para domar animales de esta especie. Pero los del país se sustraen á las requisiciones de las tropas invasoras, y los que se compran en los Estados-Unidos, y en las Antillas inglesas y francesas, además de costar sumas exorbitantes, llegan extenuados é incapaces de trabajo, y muy frecuentemente caen en manos de las guerrillas de Juárez. Grandes deben ser los apuros del general Forey, cuando se ha visto precisado á retirar é incorporar en su ejército las guarniciones de Jalapa y Tampico, puntos importantísimos, el primero por su vasta poblacion y riqueza, y el segundo por ser uno de los pocos puertos de mar que la República posee en el Atlantico. En las mismas cartas á que hemos aludido, se hace una triste pintura del estado del vasto territorio que han de cruzar los franceses, para ir desde Puebla, cuando la conquisten, á la capital. Todo es allí soledad y abandono. Se han destruido los pueblos; se han arrasado las sementeras; se han retirado los ganados, y solo se han conservado las selvas espesas y las malezas intrincadas, como refugio y defensa de las partidas hostiles á la invasion. Bien se colige que todas estas contrariedades exasperen en alto grado el ánimo de las tropas, y las impulsen á cometer excesos de todas clases contra los infelices habitantes, y que la consecuencia forzosa de estos actos de violencia y rapiña propaguen la impopularidad de los extranjeros, no menos energética y activa que al que excitaron en España las huestes de la misma nacion.

en la guerra de la Independencia. No será extraño que estallen el descontento y la insubordinación en las filas, y quizás no tardará en confirmarse la noticia dada en un diario de Londres, de haberse embarcado un batallón de zavaos con dirección á la Martinica.

En Europa ha surgido un incidente que absorbe toda la atención de los políticos, y excita todas las simpatías de los amigos de la justicia y de la humanidad. Polonia renace de sus cenizas y arrostra denodada todas las iras de su opresor; Polonia conserva en toda su pureza el fuego de su patriotismo; Polonia vuelve á ser una nación, y el mas optimista de los secuaces del poder autocrático no puede ya abrigar la mas remota esperanza de que Polonia vuelva, terminada que sea la presente lucha, á su pasado abajamiento, y á su inicua dislocación. Es preciso suponer en los polacos un espíritu de union y una firmeza de resolución que no tienen ejemplo en la historia de los pueblos esclavizados, para entender como han podido entenderse, organizarse, proveerse de armas y municiones, á despecho de los rigores de sus tiranos y de las severidades de una policía lo mas investigadora y cruel, de cuantas ha inventado la política de los despotas modernos. Espiados en sus hogares, en sus reuniones, en todos sus movimientos y palabras, los polacos se han presentado repentinamente en el campo de batalla en vigorosa actitud de resistencia y ataque. Su amor á la libertad y á la independencia, sus esperanzas de emancipación, su odio al dominio extranjero, no han retrocedido ante las falanjes de asesinos que el mas atroz despotismo ha lanzado en su territorio. De ese suelo fecundo en ánimos impertérritos y en heroicas consagraciones, han brotado de súbito ejércitos numerosos y denodados y hábiles caudillos. Las noticias que de esta terrible lucha recibimos son tan oscuras y contradictorias, que no nos es dado fijarnos en la realidad de los hechos, y mucho menos conjeturar el éxito de su espontáneo y vigoroso levantamiento. A esta distancia, el conflicto podría parecer funesto á los patriotas, si no hubieran dado tantas pruebas de la confianza que tienen en la seguridad del triunfo. Los rusos mismos, en sus proclamas, y en sus boletines oficiales, definen geográficamente los límites entre los cuales se agita la sublevación. Desde el Dnieper hasta el Warta, y desde las corrientes inferiores hasta las orillas del Niemen, esto es, en un área de seis ó siete grados de latitud y doce de longitud, el poderío ruso se halla amenazado ó conmovido como un edificio apuntalado. Con los instintos propios de la tiranía, los rusos han procurado sembrar la división entre sus enemigos excitando la envidia y la codicia de las clases pobres contra las ricas y acomodadas. El Gran Duque Constantino exceptuó de la conscripción á los menestrales y jornaleros, mientras mandaba arrancar de sus hogares á los hijos de los nobles y comerciantes, á los estudiantes y profesores, á los artistas y escritores públicos, para incorporarlos en las filas de los sicarios. Por fortuna, la gran masa de la nación no se deja mimar por los halagos del poder, y deshecha estas demostraciones de una protección engañosa. La opinión general del mundo ha estallado contra el ensañamiento del gobierno moscovita, y ha llegado la hora de saber hasta qué punto influye la voz del derecho y de la humanidad en los consejos de los poderosos. Si la causa de Polonia no encuentra un apoyo decidido en la diplomacia europea, los argumentos, las simpatías, las arengas y las suscripciones harán tanto efecto en los hombres de San Petersburgo, como una gota de agua en las olas del Océano. Aquellos repúblicos no ignoran las calificaciones que ha dado la Europa entera á las particiones del último siglo, y á la arbitrariedad sangrienta con que ha sido gobernada Polonia desde la subida del emperador Alejandro al trono.

Saben tambien que durante la guerra de Crimea, Inglaterra y Francia se abstuvieron de alentar á los polacos, pronto, como siempre, á la rebeldía y al combate, y no tienen motivo para temer que, en medio de una paz profunda, las reconvenções de aquellas dos potencias se apoyen en la fuerza de las armas. Sus gobiernos no han escaseado censuras amargas contra las violencias del de Rusia, y contra la infracción de las promesas de una constitución liberal, hechas solemnemente y apoyadas por el dictamen de Capodistria, de Pozzo di Borgo, y aun del mismo Nesselrode; promesas cuya ejecución reclamó enérgicamente el ministro inglés Castlereagh, no obstante su obstinado torismo. Pero ahora no se trata de constitución, se trata de autocracia. Los polacos se arman, no para obtener de sus enemigos el pago de una deuda sagrada, sino para volver á ser nación, para recomponer su individualidad, para tomar asiento en lo que Chateaubriand llamaba el banquete de las naciones.

En las circunstancias presentes de Europa, y consolidándose cada día mas en el derecho público la doctrina de la no intervención, doctrina que, despues de lo ocurrido en Italia, debe ser sostenida por los pueblos que desean la libertad, no puede esperarse que ni Francia ni Inglaterra tomen las armas en defensa de una causa tan justa. Francia se halla en la imposibilidad de emplear medios indirectos para acelerar el desenlace, por el que suspiran los hombres rectos y liberales. La desconfianza que su nombre inspira á todas las naciones y á todos los gobiernos la priva de la cooperación que unos y otros podrían prestarle. No así la Gran Bretaña, cuya política ha encontrado, en la crisis presente, una excelente ocasión de recobrar el influjo que siempre ha ejercido en la Europa central. Porque es sabido que su íntima y antigua alianza con el Austria, grandemente debilitada por la insensata conducta del gobierno de Viena, tanto en la guerra de Crimea, como en los negocios de Hungría, le ha sido y continúa siéndole necesaria, á guisa de valladar alzado contra las demasías de los dos grandes imperios del continente. Contra lo que todo el mundo temía, el Austria se niega á favorecer los designios de la Rusia, y su actitud indiferente y pasiva es una lección elocuente dirigida al autócrata, y un eficaz estímulo dado á las víctimas de sus rigores. ¿Quién puede desconocer en esta

inesperada transformación la mano oculta de la Gran Bretaña? ¿Y tienen valor los mercenarios escritores de la Patria, de echar en cara á los ingleses la frialdad con que miran la insurrección polaca? ¿Ha hecho otro tanto el gobierno, á cuyo ensalzamiento han dedicado sus plumas? Privar á la Rusia de la cooperación del Austria en el presente conflicto, vale tanto como levantar un ejército en favor de Polonia. Con esta diestra negociación, Inglaterra consiga dos grandes objetos, á saber: prestar un poderoso auxilio á los principios liberales y á la noble y valiente nación que aspira á restablecerlos en su territorio, y castigar á la Prusia por el abandono que ha hecho de un apoyo que le es tan necesario, y por la odiosa línea de conducta que ha seguido, poniéndose con tan cínico desearo al lado de la opresión y de la injusticia. Es imposible calificar debidamente un procedimiento, designado como pérfido y brutal por muchos y distinguidos publicistas. Esta maligna interferencia ha excitado en todas partes una justa indignación. Prusia, injusta poseedora de una parte de Polonia, habría sido mirada con indulgencia si se hubiera limitado á precaverse contra los actos de rebeldía que estallasen en el ducado de Posen; pero la convención celebrada con Rusia, y que en vano ha querido justificar el ministro Bismark en el Parlamento, es un acto indigno del siglo en que vivimos, opuesto á los preceptos de la caridad cristiana, y puede considerarse como abdicación de los derechos que todo gobierno posee al respeto de sus contemporáneos. Hé aquí como se explica á este propósito un excelente periódico semanal de Londres:

«Es demasiado repugnante la oficiosidad malévolá del gobierno de Berlín, para que pueda ser asunto de una discusión desapasionada. La ley internacional, formada en favor de los gobiernos, no hace, sin embargo, mas que tolerar el auxilio extranjero para comprimir la sublevación inmotivada y anárquica. No se sometió á este principio Rusia cuando combatió la insurrección de Hungría en 1849, ni se sometió Austria cuando, un cuarto de siglo despues, restableció en su trono al fugitivo tirano de Nápoles. En ambos casos, el extranjero prestó auxilios á un gobierno derrotado, despues de haberse convencido de que la insurrección no podía ser ahogada por sí misma ni por la fuerza doméstica. Pero el rey de Prusia, desde el primer rompimiento de las hostilidades, pone sus tropas á disposición de un soberano que cuenta con medio millón de soldados para pelear contra unos grupos de hombres inexpertos, y armados como se arman los pueblos cuando se les agota la paciencia, y furor arma ministrat. Gracias á esta amistosa ingerencia del que ocupa el trono que enalteció Federico II, los rusos pueden obrar á sus anchas en esta inicua contienda, con la convicción de encontrar asilo seguro en el territorio prusiano.»

Si alguna duda queda sobre las intenciones del gobierno británico despues del magnífico discurso que sobre la cuestión polaca pronunció Lord Palmerston, hace pocos días, en la Cámara de los Comunes, esta duda se disipa ante la sentencia oracular que mas recientemente ha estampado en sus columnas El Morning Post, órgano reconocido de las opiniones de aquel eminente hombre público. La suerte de Polonia, ha dicho el diario ministerial, está en manos del Austria; á lo que nosotros añadimos: y la suerte del Austria está en manos de Inglaterra, y si la primera de estas potencias quiere vencer á la Prusia en su actual rivalidad; si quiere volver á colocarse á la cabeza de la raza germánica, ha de ser sometiendo, como se sometió en tiempo del primer Napoleon, á los dictados de quien pagaba las tropas austriacas en Austria, á quien se halla en aptitud de extender una mano amiga á los húngaros, y de enviarles, por las costas del Adriático, cuantos auxilios les sean necesarios para sostener sus ultrajados derechos.

Por lo demás, la situación de Europa ofrece escaso asunto al exámen que hemos emprendido; Inglaterra abre un paréntesis á la discusión de los negocios públicos, para entregarse á un júbilo tan espontáneo como sincero, en celebridad de las bodas de su futuro monarca; en Francia la construcción de nuevos boulevards, que está sirviendo de texto á los comentarios de la crónica escandalosa, los bailes de trajes y el martilleo monótono de las frases de Mr. Billault, bastan para ocupar la mente de una nación, á quien una voz augusta aconsejó ser libre, como lo es la inglesa, el día despues de haber negado á unos pocos representantes del pueblo la facultad de reunirse para conversar sobre las futuras elecciones. En Italia, el espíritu nacional, el amor á la independencia, el empeño en tener una capital, no se dejan aniquilar por la férrea mano que la oprime. El espectáculo que ha ofrecido el Corso de Roma, durante los días del pasado carnaval, ha sido una lección que podría hacer abrir los ojos al cardenal Antonelli. En Nápoles continúa el bandolerismo que paga y organiza Merode, y la nación entera, desde los Alpes hasta el golfo de Tarento, aguarda de las vicisitudes del tiempo, y de la obra de las leyes naturales, lo que no han podido conseguir los mas heroicos sacrificios.

Es en alto grado deplorable la situación de Grecia, donde están desarrollándose el desorden, el robo y la anarquía, frutos naturales de la educación que dan á los pueblos los monarcas absolutos.

Faltamos en este número al plan generalmente observado de hablar de nuestros negocios domésticos en el último lugar de la Revista. Lo que estamos presenciando no tiene nombre en el vocabulario de la política; no tiene ejemplo en nuestra historia, carece de significación, confunde los cálculos de la prevision mas luminosa, y lo que hace únicamente es extender una niebla caliginosa en la perspectiva de lo venidero. ¡Plegue al cielo que una mano vigorosa rompa este velo fatal y anuncie días mas felices y gloriosos que los presentes á la desventurada España!

POLONIA.

La paz de Europa: hé aquí la palabra sacramental de todos los gobiernos; el santo y seña de la diplomacia; el anhelo de los aristócratas, temerosos de perder el menor movimiento de la sociedad, sus gastados privilegios; el único deseo de estas egoístas clases medias, herederas del poder de los reyes, y que teniendo por Dios el papel moneda y por templo la bolsa, abominan de todo hecho capaz de impedir sus transacciones mercantiles y de perturbar su rápido enriquecimiento. Pero la paz de Europa será imposible mientras subsistan estas grandes injusticias preñadas de todo linaje de males, y cuyos abortos son las guerras continuas, lacerias de nuestro estado social, tan imperfecto y tan necesitado de asentarse en la ancha base del derecho. El mundo ha separado la ley política de la ley moral, la vida nacional de la vida doméstica; y ha condenado el robo á un particular y ensalzado el robo á un pueblo; y ha prohibido bajo penas severísimas el asesinato y loadado la inmolación de las naciones, cohonestándola con el pomposo título de razón de Estado. Pero como la naturaleza no puede ser desmentida, ni ahogada la conciencia, ni por la tiranía disipada la vida, los pueblos inmolados se levantan y rompen con su cráneo la pesada losa de sus sepulcros. Si, que el crimen no prescribe nunca, aunque la víctima sea un pueblo, y el criminal sea un rey. Y mientras el crimen subsiste vivo, potente, subsisten sus consecuencias; la perturbación, el desorden, el mal, la guerra. Y el pensamiento por mas que suba á las apartadas edades, no podrá encontrar un crimen tan abominable, tan repugnante á la conciencia como el crimen cometido con Polonia, nación guerrera, caballeresca, escudo nobilísimo de la Europa del Norte, pronta siempre á dar su sangre por todas las grandes causas, y que en día eternamente triste, cuyo recuerdo manchará las páginas de la historia, fué por tres tiranos descuartizada, repartida, puesta en pedazos sangrientos sobre la picota, borrada de la tierra, como si hubiese aliento bastante á extinguir lo que es permanente, aun despues de perpetrado el asesinato, ese principio divino que se burla de la muerte, que se levanta como un espectro en la conciencia de los tiranos, que anima los hechos y recompone los miembros mutilados de los pueblos, que se revela en la palabra, en la literatura, en el gemido escapado de los labios de las víctimas, en el suplicio de los mártires, en todo cuanto vive y hasta en todo cuanto muere; principio divino, santo, como la inspiración de los poetas, eterno como la vida de la conciencia, y que es el espíritu de los pueblos.

¡La conquista! No hay en la historia ningún gran fenómeno social que sea absolutamente malo, porque el mal absoluto no existe en la tierra. El dios del mal ha sido una eterna sombra proyectada en los espacios por el terror de los pueblos; pero no ha sido mas que una sombra. En el fondo de todos los males queda siempre algun residuo de bien, alguna gota de miel que temple las amarguras de la vida. Y la conquista se concibe en las épocas de fuerza, cuando la única educación posible es la guerra, y la única luz el centelleo de las espadas. No resta otro medio de llamar á la civilización al pueblo antropófago que vaga por los desiertos del Africa, al esclavo asiático eternamente ciego y eternamente dormido en brazos de su lasciva naturaleza. Con la guerra abrió Alejandro las puertas del Oriente, y arrancó España, este Alejandro de los pueblos, el secreto de un mundo á las tempestuosas ondas del Atlántico, que avaras lo guardaban. Pero las conquistas sobre pueblos que han llegado á la madurez de la vida, y que tienen la conciencia de su derecho, no pueden hacerse sino por sorpresa, ni conservarse sino por violencia. Aun los pueblos conquistados en la edad de la barbarie, y educados á costa de muchos siglos, de muchos sacrificios, cuando llegan á la edad viril, se apartan de sus metrópolis, como el hijo cuando llega la edad de fundar una nueva familia abandona la casa de sus padres, el templo de su inocencia, el primer nido de su vida. Los Estados-Unidos dejaron á Inglaterra; las colonias americanas dejaron á España, como dejamos nosotros á nuestra madre Roma. La conquista sobre pueblos civilizados, la tutela rechazada por la conciencia, eterna causa de males innumerables, que empapa de sangre los campos, y tiene con las sombras de la muerte los cielos, y arranca de los labios la palabra patria, y condena generaciones enteras al destierro, al cadalso, creyendo así ahogar una inmortal nacionalidad, esa conquista será siempre rechazada por la conciencia humana, como la violación bárbara é infundada de todos los principios de justicia. A la manera que los cuerpos necesitan del espacio para extenderse, necesitan las naciones de su independencia para vivir. Puede decirse que el espíritu nacional, vivo, íntegro, que no tiene independencia, es lo mismo que el alma que no tiene un organismo para encarnarse y revelar su misteriosa esencia; lo mismo que la idea que no encuentra la forma de la palabra. La primera libertad que necesita el hombre es la de moverse en todas direcciones, aquella libertad que no puede existir cuando el cuerpo está bajo el peso de las cadenas ó encerrado en un calabozo. Por eso el mas gran castigo de todo delito, es la pérdida de esa primera libertad. Pues bien: la independencia es la primera, la mas necesaria, la mas vital de las libertades de un pueblo. No es superior, no, á la libertad religiosa, á la libertad científica, á la libertad política; pero es mas apremiante y necesaria. No tener patria, no poder pronunciar el habla de nuestros padres, mirar los sagrados lares profanados por extranjera gente, renunciar al cielo y al rayo de sol que iluminó la cuna, andar entre extraños, lejos de aquella tierra que con sus jugos alimentara la vida, no tener ni siquiera la esperanza de mezclar nuestras cenizas con las frias cenizas de los progenitores, de dormir en paz el eterno sueño en un sepulcro amigo, al calor del santo afecto de las generaciones con que hemos vivido unidos en espíritu, ¡ay! es uno de los dolores mas acerbos que

pueden lacerar el corazón humano, tan combatido por el dolor. Por eso los hijos de Israel, a las orillas de extranjeros ríos, bajo el cautiverio de Babilonia, asentados a las sombras de la muerte, con las manos puestas sobre los rostros encendidos en llanto, cuando sus tiranos les pedían que cantaran, señalaban sus arpas colgadas de los sauces y heridas solo por el viento que gemía en sus cuerdas, y negándose a cantar, porque no tenían patria, solo acertaban a murmurar el nombre de la llorada Jerusalén, mezclado con sus oraciones y con sus sollozos.

La garantía de la patria es la nacionalidad. Si, las nacionalidades tienen vida propia, espíritu propio, y no pueden ser desconocidas ni ahogadas sino cometiendo una grande, una enorme violación del derecho. Pero el Congreso de Viena que ha regulado el derecho político europeo, desconoció todo principio de justicia. Asamblea aquella de déspotas, que todavía tenían las manos ennegrecidas con la pólvora quemada contra la revolución, creyeron, con las declaraciones en sus protocolos escritas, borrar todas las ideas de justicias, que ora comprimidas, ora libres, rigen el mundo, y son el alma del siglo XIX, vivificando todos los hechos. Los principios del Congreso de Viena son el decálogo anti-revolucionario. Según ellos, los reyes deben ser absolutos; los Estados unos con los reyes; la intervención extranjera para oprimir a un pueblo y auxiliar a un rey, siempre permitida; la libertad, no un derecho, sino una concesión; el repartimiento entre los príncipes de los reinos indóciles ó sobrado independientes, una necesidad; la unión de los reyes contra los pueblos, una liga santa; y el principio de las nacionalidades, una abstracción solo fecunda en sangre: de suerte, que aquel cónclave de reyes, en mitad de nuestro siglo, al resplandor de las ideas de justicia que despedía la revolución, manchó con deshonroso estigma la frente las naciones, condenándolas a eterna servidumbre. Pero mientras los monarcas absolutos escribían estos principios, el espíritu humano, que se burla de las leyes cuando son injustas, y que en sí mismo lleva su ley, declaraba que toda sociedad debe fundarse en el derecho natural, en el derecho eterno; que los gobiernos solo son duraderos cuando tienen el consentimiento de los pueblos; que la voz de la opinión, voz inextinguible como la palabra humana, es la verdadera, la única revelación del espíritu nacional; que son inicuas las intervenciones armadas para oprimir a los pueblos; que es irracional y de todo punto inconcebible la dependencia de las naciones, por naturaleza independientes; principios que deben triunfar, porque resuenan con májico eco en la conciencia cual si fueran la palabra de Dios dilatándose por la vida.

Y a la luz de estos principios, que son el verdadero decálogo de la libertad, la injusticia del sacrificio de Polonia no puede, no, perpetuarse. ¡Desgraciada nación! Mucho hicieron los reyes absolutos para matarla; pero no hicieron menos sus propios hijos. Aquella aristocracia militar, al sostener la anarquía en la cima de la sociedad y la esclavitud en la base, quebrantó a Polonia y la aparejó a todas sus desgracias. El pueblo no fué nunca libre; y como no fué libre, no sintió el amor a la patria, que solo anida en el corazón de los libres. Sin derechos, sin leyes, encorvados bajo el peso del trabajo, empapando con su amargo sudor los campos sin recoger los frutos, cegados por su ignorancia, aquellos siervos en el día en que los tiranos arrancaron a los señores la propiedad de su nación, ¡ay! no pudieron comprender que el suelo á que estaban adscritos, ligados por pesadas cadenas, fuese para ellos el maternal regazo de la patria. — ¿Qué le importaba al campesino de Posen caer bajo el yugo de Prusia? — ¿Qué le iba al siervo de Galitzia en ser de Austria siervo? — Los déspotas, después de todo, eran enemigos de sus déspotas. Por eso el régimen aristocrático y militar, al encastillarse en sus privilegios y huir de todo pacto con el pueblo, menospreciándole por indigno de la libertad y el derecho, en el día pavoroso de las grandes catástrofes, cuando el enemigo extranjero llama a las puertas de la patria, encontrándose aislado, vacila y cae; que solo hay sangre inagotable para regar todas las ideas y defender todas las causas en las venas de los pueblos. Venecia, Hungría, Polonia, son tres víctimas arrojadas por los errores de los nobles a las plantas de los déspotas. Pero fuerza es convenir en que los déspotas seguían a Polonia próxima a morir como los cuervos siguen a un ejército próximo a batallar. Polonia podía salvarse regulando el poder, destruyendo ó limitando aquella aristocracia militar, que había hecho de sus armas el origen, y de sus escudos el trono de los reyes; llamando a la libertad los pueblos esclavos para que sintieran la alegría de la vida y reconociesen en el espíritu la conciencia del derecho, y amaran con santo amor, con puro anhelo de verdadero sacrificio la patria; uniendo todas las clases en una idea para que todas pelearan bajo una misma bandera; pero las intrigas de Rusia, deseosa de romper sus cadenas de hielo, y acampar, como sus progenitores, los bárbaros, en el suelo de la Europa civilizada, impidieron toda rehabilitación de Polonia, y prolongaron su agonía para que cayera exánime en brazos de sus enemigos, que hambrientos aguardaban sus despojos, y dejara así entre las manos moscovitas la principal porción de su sagrado territorio. El mundo recordará siempre con horror el sacrificio de Polonia. Acercábase a su fin el siglo pasado, aquel siglo de la crítica en la ciencia y de la revolución en la sociedad. Federico II, que deseaba pasar por grande y humanitario, Catalina II, que llevaba a la gobernación de sus razas bárbaras las ideas de los mas grandes filósofos; María Teresa, que debía a un pueblo su corona, con esa sed hidrópica del poder, con esa ambición, en cuyos abismos se perderían como átomos de polvo la tierra y todos los astros, sin acordarse de la idea de justicia, sin volver los ojos a Dios, que tantas veces invocan los déspotas cuando de oprimir se trata, pusieron su aleva mano sobre aquella nación que estaba viva, palpitante, la descuartizaron, se repartieron sus miembros despedazados, y se asentaron sobre

ellos ahogando su espíritu en lucha desesperada y horrible, creyendo que habían asesinado a un pueblo. Tres veces fué repartida Polonia; tres veces mutilados, divididos sus despojos, pasados sus hijos de mano en mano como un rebaño. Tres veces abrieron ancho sepulcro aquellos chacales coronados para enterrarla, y en su sepulcro enterraron también la conciencia de Europa y el derecho de los pueblos.

Habían tres hombres, por fuertes, atentado a todo lo que existe de grande y divino en la tierra; habían desconocido la independencia de las naciones, el derecho, violado la justicia, pisoteado las leyes, arrancado los habitantes de grandes territorios, como se arranca de raíz un árbol, para trasportarlos a otras regiones, si por ventura se acordaban de que debían tener patria; y Europa enmudeció, y enmudecieron los reyes. Y después, en uno de esos días que la Providencia escoge para castigar los crímenes de muchos siglos, cuando rodó por las tablas ensangrentadas del cadalso una cabeza que había ceñido corona, se conmovieron y protestaron, alzados en armas, los mismos que habían sido perpetradores ó cómplices de la degollación de un pueblo. Si nosotros pudiéramos escudriñar los secretos de la Providencia; si pudiéramos pesar en nuestro pensamiento la justicia divina que rige invisiblemente la historia; si pudiéramos ver los hechos microscópicos que solo son visibles a los ojos del Eterno, y que forman, como las inapreciables moléculas, un mundo, un verdadero universo, acaso descubriéramos relación misteriosa entre el suplicio donde fué inmolado un pueblo por los reyes, y el suplicio donde fué inmolado un rey por los pueblos. De todos modos, la degollación de Polonia pasó inadvertida para Europa. Inglaterra llamó; la Francia hizo como que no supo aquel gran asesinato; Turquía, empeñada en colosales guerras, no pudo volver generosamente por la nación, que con la espada de Sobieski le cerrara el paso a Viena; y solo España, solo esta nación, que por espacio de siete siglos vertiera su sangre en defensa de todas las nacionalidades de Occidente amenazadas por los árabes, levantó su voz para recordar al mundo cuán nefando crimen era el asesinato de Polonia.

Aun, sin embargo, le quedaron a esta infortunada nación algunos hijos con aliento para volver por la honra de la patria. Kosiusko se alzó como la sombra de Polonia, que hendía su sepulcro para defenderse por última vez de sus verdugos. Defensor de la libertad, soldado en todos los campos de batalla donde se contienda por el derecho, compañero de Washington, habiendo asistido al nacimiento de un pueblo libre allá en los bosques de América, donde el espíritu humano emancipado escribía las tablas de la libertad; ¡cuanto sería su dolor al asistir a la muerte de otro pueblo en los funestos campos donde fué enterrada Polonia! Pero si no le cupo la gloria de salvar a su patria como Washington, si no fué afortunado en su empresa, cúpole al menos la gloria de luchar con el destino como los héroes de la tragedia griega, y de caer en el polvo, abrazado al cadáver de su patria, pasando a la posteridad con esa aureola sagrada del martirio, mas santa que la aureola de la victoria. Cuando cayó en el campo pudo decir: *Finis Poloniae*. Era, si, el fin de Polonia y el principio de un sin igual martirio. De sus hijos mas ilustres, unos acabaron, y otros, encerrados fueron despiadadamente en las entrañas de la tierra, en calabozos donde no penetraba la luz, donde apenas había aire que respirar, sepulcros habitados por vivos, mas terribles, mas pavorosos que los sepulcros de los muertos, donde al fin duermen todos los dolores humanos. Los que se pudieron salvar de la muerte ó de la esclavitud, atravesaron toda Europa en demanda de un asilo y del amargo pan del destierro, amasado con lágrimas. En vano vinieron sobre el mundo revoluciones que presagiaban un cambio en la suerte de Polonia; su dolor fué perdurable. La revolución francesa rompió todas las cadenas, y al mismo tiempo los déspotas remachaban las cadenas de Polonia. Napoleón se levantó, recorrió el mundo en alas de la victoria, esparció con el humo de sus cañones las ideas revolucionarias por todos los horizontes de Europa, y no quiso libertar a los polacos que se habían sacrificado por él heroicamente en la batalla de Leipssik. El Congreso de Viena les prometió una libertad engañosa, palabras dulces que aumentaron su dolor, como el falso espejismo aumentó la sed del peregrino en el desierto, y el canto de las aves el anhelo de libertad en el prisionero. El emperador Alejandro, que tuvo sus veleidades liberales, habló a Polonia de independencia y de libertad en extranjera lengua. La revolución de 1850 resonó en este pueblo como un golpe de sangre que llamaba a su corazón ya sin latidos. Y corrieron sus hijos al pie de los altares, y oraron como confiando solo en el auxilio de Dios, y recibieron la bendición de sus sacerdotes, y se lanzaron al campo de batalla como los primeros mártires del Cristianismo a las hogueras, y en cambio solo encontraron maldiciones. Y vino la revolución del 48, y Polonia sacó la mano de su sepulcro blandiendo aun su rota espada, y pasaron sobre su cuerpo nubes de cosacos. Y vino la guerra de Italia, y Polonia no tuvo quien la socorriera. Y se levantó Grecia, y al menos dejó tan solo en manos de sus verdugos algunos pedazos de su triste túnica de esclava, mientras Polonia continuaba en cadenas. Y Milan, y Nápoles, y Florencia, y las ciudades de las orillas del Danubio, antiguas estatuas latinas, mutiladas por los bárbaros, se levantaron y solo Polonia durmió bajo el orden del despotismo. Y sus palpitaciones, que conmovían y aterraban con su fuerza todo un grande imperio, no fueron oídas del mundo. Y sus protestas se perdían como los lamentos del conde Ugolino en la torre de Pisa. Y por último, ahora de nuevo galvanizada por la electricidad revolucionaria que agita al mundo, Polonia se levanta, porque ni siquiera respetan los verdugos sus cenizas.

El cadáver está de pie. El imperio ruso ha acudido a la conscripción, iniquidad que no se concibe en nuestro

tiempo, y contra la cual debía sublevarse indignada toda Europa. Es un acto tan bárbaro como el de los antiguos conquistadores cuando arrancaban un pueblo entero a sus hogares y con la argolla al cuello, la cadena al pie, las manos atadas a la espalda, trasportaban sus hijos a otras regiones, heridos en el rostro por los látigos de los sicarios del bárbaro conquistador. ¡Oh! en la callada noche, cuando los hijos de Polonia se entregan al sueño, único alivio del desgraciado, los cosacos llaman a sus puertas, les arrancan a su hogar, les obligan a dejar a sus madres, a sus hijos, a sus esposas, a sus hermanos, el lecho de sus amores, la cuna donde la inocencia guarda como una flor el aroma de todas las esperanzas de la vida; el hogar en que se presta culto a los ancianos padres, historia viva de la familia; los altares de su Dios, la tierra en que reposan sus progenitores y en que solo pueden descansar en paz los huesos de aquella tierra formados; todo lo que es la trama de la vida, la sangre del corazón, para servir al déspota en extranjera tierra; si, en la tierra maldita de Siberia, donde la noche es eterna, y el cielo pesa como una losa de plomo, y la tierra solo guarda ó hielos ó espinas, y las plantas selváticas, habitadas por aves carniceras, se levantan tristes y cenicientas como gigantes gusanos sobre un monton de podredumbre, y los bárbaros almukos y lostártaros corren como las ratas por un húmedo calabozo, ó las lechuzas por las concavidades de los panteones y de los sepulcros. Tanto sufrir ya no es posible. Los hijos de Polonia acuden a las armas. La insurrección comienza; los campos se llenan de gentes; los instrumentos de labranza se convierten prontamente en instrumentos de guerra. Los troncos de los árboles sirven de cañones. Las piedras se levantan como por sí mismas en barricadas. Sublévanse ciudades populosas. El espanto se apodera de los conquistadores. El heroísmo llega a sus últimos extremos, a esos extremos en que la naturaleza humana se trasfigura y toma algo de naturaleza divina. Esta sublevarción tiene por jefes el amor de la patria, que está en el corazón, y Dios que está en el cielo. La guerra es de guerrillas; la gloriosa guerra de la Independencia española, eterna norma de todos los pueblos que pelean con bárbaros conquistadores por su derecho. El palo, la hoz, el hacha, la onda, todo sirve contra el tirano. Es la guerra de la desesperación, es el suicidio de un pueblo que se sacrifica por las venideras generaciones. Doscientos jóvenes, mas heroicos que los trescientos espartanos de las Termópilas, mueren cantando cánticos sagrados, por salvar un pelotón de los suyos, con la sonrisa en los labios y los resplandores de la inmortalidad en la frente. En el momento de arrasar una ciudad, el jefe ruso intima a las mujeres que la abandonen, y gritan estas: «No, las mujeres de Polonia mueren al lado de los hombres.» Hasta los niños, ó van al templo a orar, ó van al campo de batalla a aprender como se da la vida por la patria. El suelo de Polonia está cubierto de cadáveres que caen en defensa de la patria, el cielo lleno de oraciones que suben como coros de ángeles a Dios intercediendo por la patria. La conciencia humana, ó no existe, ó ha de despertarse ante este espectáculo. Korf ha demostrado cuán terribles son los remordimientos de los rusos. Por no cumplir la orden de exterminar un pueblo, se ha levantado la tapa de los sesos. Ese cráneo ha estallado como una bomba por la explosión de la conciencia.

Europa no podía dejar de conmoverse ante este grandioso acontecimiento incomprendible en un pueblo herido, torturado, aniquilado. La opinión publica los aires de lamentos, quizá estériles; pero lamentos al fin por la infeliz Polonia. El pueblo inglés, usando de sus derechos, ejerce sobre su gobierno esa gran dictadura de la opinión, única dictadura a que sirven los pueblos libres. Francia, a pesar de que está postrada por las últimas guerras, y desangrándose en Méjico, donde sus legiones desmienten, por un capricho del César, sus destinos históricos, pide un grande sacrificio en pró de aquella Polonia abandonada como Venecia por los errores políticos de Napoleón. Italia, la nación de los poetas, de la pronta fantasía, de las sublimes inspiraciones, la Julietta recién resucitada, y que lleva todavía en su frente la corona mortuoria atada a sus pies a losa de su sepulcro, siente abrirse todas sus heridas al grito de Polonia. Y nosotros, si, nosotros, españoles, que pisamos esta tierra cubierta con las cenizas de tantos héroes, y respiramos este aire que ha llevado al seno de Dios el alma de tantos mártires; nosotros, hijos de la gloriosa nación que contestó a Cartago con las ruinas de Sagunto, y a Roma con las ruinas de Numancia; que peleó con el imperio de Augusto é hirió las alas de sus águilas en las montañas Cantábricas cuando la tierra entera estaba ya rendida; que detuvo siete siglos el enjambre de los pueblos de Arabia y de Africa, oponiendo a los descendientes de los Abderramanes Calatañazor, a los Almohades las Navas, a los Beni-Merines Tarifa, a los turcos Lepanto, como opuso mas tarde a los galos, Bailén y Talavera, las piedras ensangrentadas de Zaragoza y de Gerona; nosotros, los únicos que protestamos contra el repartimiento de Polonia cuando Francia estuvo muda é indiferente Inglaterra, y muerta Italia; nosotros, que nos gloriamos de haber enseñado a los pueblos modernos en las páginas de las Iliadas de la Independencia a vencer a los conquistadores, debemos trabajar incansables por Polonia en cumplimiento de nuestros destinos históricos, y en justo y noble reconocimiento a la santa felicidad de tener patria. Todos los pueblos deben interesarse por Polonia. La solidaridad humana es una idea religiosa, una idea filosófica, una idea política. Todos somos como uno en Dios, todos como uno en el pensamiento, y todos como uno en el derecho. La historia prueba con argumentos incontestables esta unidad misteriosa del linaje humano. La guerra misma ha unido a los pueblos. Un saqueamiento ignorado en el interior del Asia ha juntado mil veces el chino con el tártaro, el tártaro con el cosaco, el cosaco con el ruso, el ruso con el polaco, el polaco con el alemán, el alemán con el francés, el francés con el español, que alzándose en Occidente, ha tendido

su mano hacia el desierto Atlántico, y ha encontrado la América como un eslabon de flores que vuelve a unir la misteriosa cadena de la historia. El Universo de las naciones como el Universo de los orbes, se rige por un solo y uniforme movimiento. Todo el Occidente cae sobre el Oriente con las cruzadas, y la reaccion del Oriente contra las cruzadas influye a un mismo tiempo en Jerusalem, en Moscow, en Varsovia, en Buda, en Perú y en toda España. El imperio heleno-latino en el siglo V se aterra de la irrupcion de los bárbaros, é ignora que los bárbaros son sus hermanos venidos a renovar su sangre. Si, la unidad del linaje humano, probada por la historia, debe ser parte a interesarnos en la suerte de todas las naciones. Pueblos esclavos, mirad a Polonia, y aprendereis a pelear por la patria: pueblos libres, mirad a Polonia, y sabreis cuán dulce bien es el tener patria.

Pero estos sentimientos generosos se estrellan contra la fria é impasible diplomacia moderna. Imaginaos que tratamos hoy de reconquistar a Granada de mano de los árabes, ó de descubrir el Nuevo Mundo. Estamos seguros que la diplomacia no habia de consentirlo, interponiendo su veto en estas grandes empresas. La diplomacia es el escudo último de la antigua sociedad que se desmorona; y decide tristemente con sus frias decisiones de la suerte de los pueblos para no trastornar esta gran sirte de iniquidades que han dado en llamar derecho internacional, y de cuyas declaraciones pende todo el equilibrio europeo. Y sin embargo, el verdadero equilibrio europeo está interesado en que se levanten Polonia, Hungría, los pueblos de orillas del Danubio, la nacionalidad helénica, teniendo por capital a Constantinopla, a fin de encerrar y contener el imperio ruso, que vencido ó vencedor es una perpétua amenaza para la paz del mundo. La Rusia no puede ser verdaderamente una potencia europea. Su civilizacion es la civilizacion de una sola capital, la civilizacion encerrada en San Petersburgo. A su alrededor solo hay barbarie. Y esta misma civilizacion de Petersburgo es ficticia como los simulacros de Potemkin. El destino de Rusia es civilizar el Asia, es llevar a las razas tártaras, tan contrarias a nuestra civilizacion, la fecunda sávia del cristianismo. Emancipar a sus siervos, civilizar las razas bárbaras; hé aqui el doble destino de Rusia. Mas al emancipar a sus siervos forzosamente ha de oír el grito de esos otros siervos mayores que se llaman clases, y que se llaman naciones. Así es, que el trabajo de emancipacion de los siervos ha de despertar la idea de libertad en la aristocrácia, la idea de independencia en Polonia. Y el Czar quiere evitar lo que es inevitable, el movimiento general de emancipacion y de libertad. Y para este fin resucita una especie de santa alianza, y tiende la mano a ese rey de Prusia, absolutista, soñador, enamorado del derecho divino, sombra escapada de la edad media, especie de soldado que cree posible triturar bajo sus espuelas todas las ideas, místico, desconocedor del siglo en que vive y de la nacion que rige, empeñado en gigantesca lucha con la libertad y con su pueblo, lucha en que ha de agotar todas sus fuerzas para caer irremisiblemente vencido. Y este rey, con una perfidia mas que púnica, se ha comprometido a ligar y atar a Polonia para que pueda mas fácilmente degollarla Rusia. Los polacos que entraban en su territorio los ha desarmado, obligándoles a penetrar de nuevo en territorio ruso, que es tanto como asesinar al infeliz que busca en estraña nacion contra sus tiranos un refugio. Los rusos han podido perseguir a los fugitivos dentro del mismo territorio prusiano. Quinientas millas de frontera han sido entregadas por el autócrata prusiano a merced del autócrata ruso. Mientras tanto, el Austria se aparta de esta santa alianza, vengándose de Rusia, porque la dejara abandonada en Italia, y protestando de antemano contra toda violacion de su territorio por las tropas rusas. Solo el rey de Prusia puede ser aliado de los degolladores de Polonia. Y a pesar de su deseo de sacrificar a un pueblo, las palabras del parlamento, las protestas enérgicas de Francia é Inglaterra, le han detenido y le han mostrado que no puede aspirar a la autocrácia un rey europeo, un rey constitucional. Es necesario, pues, que todos estos sentimientos no sean estériles, que salga de ellos una grande idea; sí, la idea de la reconstitucion de Polonia. El renacimiento de esta nacion generosa asegurará la paz del mundo, obligará a Rusia a buscar el centro de gravedad de sus destinos históricos en el Asia, y a ejercer un proselitismo mas activo en las razas bárbaras que debe llamar a la vida la civilizacion. Algunos invocan para pedir la resurreccion de Polonia los tratados de 1815; nosotros invocamos el derecho natural, esa ley divina que no pueden borrar los hombres. Algunos creen que es posible esperar del emperador de Rusia la reconstitucion de Polonia. Nosotros creemos que es inevitable separar esta nacion para siempre de sus carceleros y de sus verdugos. Polonia tiene mucha mas energia que Venecia, y siente con mas fuerza el amor a su independencia y a su libertad; Polonia odia mas el despotismo ruso que Grecia el despotismo mahometano, porque al fin Grecia cayó en brazos de los turcos huyendo del eternamente odiado despotismo imperial y romano, cuyas últimas sombras se dibujaban tristemente en las pálidas figuras de los últimos Césares de Bizancio.

¿Quién nose interesará, pues, en el mundo por la resurreccion de Polonia? Inglaterra no desconocera que al levantarse de su sepulcro aminora Polonia el poderío ruso en Oriente. Francia no olvidará que en Leipsik los soldados de Polonia se inmolaron gloriosamente por las águilas francesas, como si hubieran cobijado el nido de su patria. Italia, que sabe cuán amargo es no tener libre y sagrado el hogar, cuán desastroso el reinado de extranjera gente; Italia, hermana de Polonia por el infortunio; Italia, que aun ve esclava a Venecia, herirá los cielos con sus clamores para pedir la libertad de un pueblo mártir, que puede traer al mundo también la libertad de Italia. El jefe de la Iglesia, desde su silla sagrada, bendecirá a esos soldados, que antes de partir a la guerra se postran al pié de los altares; que entonan los cánticos de David

en medio de la pelea; que llevan en sus banderas la imagen de Maria; que van seguidos de las oraciones de los católicos; que defienden su fé desconocida, sus templos violados, sus sacerdotes heridos, y que mueren felices en la esperanza de encontrar para sus sienes, llenas de espinas, las coronas reservadas en el cielo a todos los mártires. Nosotros, que somos los hijos de los defensores de las nacionalidades oprimidas, nosotros no debemos, no, abandonar a Polonia, si queremos ser dignos de repetir con gloria los inmortales nombres de Zaragoza y Gerona. Admiramos todos y envidiamos el ejemplo de Polonia. Allí no hay patria, allí no hay libertad; un despotismo sañudo, asentado sobre catorce naciones inmoladas a su capricho, extiende sobre Polonia su negro cetro, y nubes de cosacos la desgarran como los cuervos un cadáver; pero allí hay valor, hay esperanza, hay nobles, inmortales héroes que se alzan en armas, ofrecen desnudo el pecho al plomo asolador, caen, mueren formando con su sangre, con sus cenizas, con sus huesos, para las generaciones venideras sobre la tierra hoy esclava, una patria luminosa como la fé, sagrada é inmortal como el mártirio.

EMILIO CASTELAR.

HABANA.

LAS DOS CARTAS.

Comunicado.

Hemos recibido el siguiente comunicado, que insertamos con mucho gusto, pero no estará demas advertir que la carta a que se refiere nos la remitieron de la Habana para su publicacion, sin advertirnos que hubiera sufrido las alteraciones que mas ó menos acertadamente se la hicieron: bueno es que se haya publicado aquella, y ahora se publique la definitivamente acordada, para que puedan compararse.

Hé aqui el comunicado:

Sr. D. Eduardo Asquerino.

Habana 14 de Febrero de 1863.

Muy señor nuestro: En el número del 12 de Enero de este año, correspondiente al periódico LA AMERICA, que bajo la direccion de V. se publica en Madrid, con aplauso y agradecimiento de los buenos españoles de ambos hemisferios, ha visto la luz una carta, que es a juicio de V., la que por comision de las personas que la suscriben, presentaron al Excmo. señor gobernador capitán general duque de La-Torre, los señores D. José Ricardo O-Farril, el marqués de Almendares, condes de San Fernando y de Lagunillas, D. Rafael Toca, D. José Pizarro y Gardin, D. José Morales Lemus, D. José Ricardo de Cárdenas y O-Farril y D. Francisco Illas.

Pero V., señor director, ha incurrido en una equivocacion involuntaria sin la menor duda: la carta que ha insertado V. en su interesante publicacion ha permanecido inédita, y la que realmente se entregó al Excmo. señor duque de La-Torre es la que se publicó en el *Diario de la Marina* de 19 de Diciembre del año anterior, y reimprimió en la *Gaceta de la Habana* de 12 del mismo, de que acompañamos a V. un ejemplar.

Para que la verdad quede restablecida, sírvase V., señor director, dar un lugar a estos renglones en su interesante publicacion, y reproducir la verdadera carta que obra en poder del Excmo. señor duque de La-Torre, y es la que aquí se insertó en el *Diario de la Marina*, seguro de la gratitud de sus atentos servidores Q. B. S. M.—José Ricardo O-Farril y O-Farril.—El conde de O-Reilly.—El conde de Cañongo.—Por mi señor padre, el conde Fernandina, José María de Herrera.—José Valdés Fauli.

Excmo. señor:—Los que suscriben, en los momentos de separarse V. E. de estas playas, tienen el honor de presentarle una muestra de su aprecio y gratitud, débil en verdad, pero de gran significacion, pues revela el profundo sentimiento de respeto, amor y agradecimiento que les inspira el proceder justo, caballeroso, delicado é inteligente de V. E.

Poco acostumbrados los firmantes a emplear calificaciones tan honrosas con la primera autoridad de la isla, sin que esta personalmente las merezca, pues la adulacion no puede ser nunca patrimonio de gente honrada, les permitirá V. E. para justificarlos echar una rápida ojeada sobre los caracteres distintivos de la época inolvidable de su gobierno.

El manifiesto de V. E. hizo formar a los habitantes de esta isla las mas lisonjeras esperanzas por el oportuno recuerdo en él invocado de los vínculos de simpatías que a Cuba le ligaban, y del vivo interés que esta le inspiraba; y pueden asegurar a V. E. que esa feliz frase no se ha visto desmentida por los hechos en momento alguno de su atinada direccion.

Justo, franco y liberal ha sido V. E. en la época de su gobierno, y el país ha visto con gratitud que sin la menor modificacion en las instituciones, reina la mas completa seguridad y un bien entendido respeto a la opinion, debido principalmente al carácter personal del digno jefe que ahora nos abandona, ofreciendo por resultado esa política justa y conciliadora la mas perfecta tranquilidad, y la firme esperanza de que esta noble conducta servirá de precedente en lo venidero para los jefes rectos é ilustrados que sucedan a V. E., y será la viva expresion de la ley.

Sin duda, Excmo. Sr., al renunciar V. E. con tanta prevision como hidalgua de sentimientos, a todo exceso de poder, ha prestado a la nacion y al país un inmenso beneficio, pues hoy los habitantes de la isla comprenden que pueden asociar, y que naturalmente asocian, el amor a la madre patria con el sentimiento del patriotismo local, y que se puede ser buen ciudadano en Cuba sin dejar de ser español liberal.

Recto, afable y bondadoso, nadie ha llegado ante V. E. solicitando justicia ó amparo, sin salir enteramente satisfecho del respeto con que ha mirado el derecho ajeno, de su cortesía y de la compasion que le han inspirado las humanas miserias.

Guiado por los sanos principios de una política justa y elevada, se ha visto V. E., como algunos de sus dignos antecesores, llamando siempre a las personas de mérito por su saber, honradez y virtudes, a tomar parte en la Administración, cualquiera que fuera la provincia española en que nacieron, porque las mezquinas ideas de exclusivismo no podian llegar a la elevacion de sentimientos de un jefe que comprende que gobernar es solo dirigir y proteger.

Así por todos estos títulos a nuestro agradecimiento y amor los que suscriben ofrecen a V. E. la expresion mas sincera y viva de esos sentimientos.

Somos de V. E., Excmo. Sr., con todo respeto, atentos afectuosos S. S., Q. B. S. M.—Conde de Cañongo.—Marqués de Almendares.—Conde de Fernandina.—Marqués de Esteva.—Marqués de Marianao.—Marqués de la Real Proclamacion.—

Conde de Lagunillas.—Rafael de Toca.—Conde de la Reunion.—Antonio García de Mendoza.—José Valdés Fauli.—Antonio de la Torre.—Francisco Diago.—José Ricardo O-Farril y O-Farril.—José Baró.—José Ricardo de Cárdenas y O-Farril.—Antonio Nattes.—José de Pedrosa.—Nicolás López de la Torre.—Miguel de Cárdenas y Chavez.—El Conde de O-Reilly.—Rafael R. Torices.—Fernando G. del Valle.—Manuel de Ajuria.—Miguel Kessel.—Carlos de Sedano.—Bonifacio de la Cuesta.—Alvaro Reynoso.—El Conde de San Fernando de Peñalver.—José Pizarro y Gardin.—Vicente Molina.—Francisco Illas.—Gabriel de Osma.—Fernando Illas.—Francisco F. Ibañez.—El Conde de Pozos Dulces.—Francisco Durañona.—El Marqués de Aguas Claras.—Juan Poey.—José Cintra.—Miguel Barbarrosa.—Marqués Duquesne.—Estéban Santa Cruz de Oviedo.—Juan Ignacio Echarte.—Antonio Rodríguez Ojea.—Mariano Roca.—Francisco Morales Sotolongo.—Juan Xénes.—El Conde de Palatino.—Pablo Gonzalez Lausan.—Miguel de Matienzo.—Roman Sanchez y Hurtado de Mendoza.—José Ramon de Betancourt.—Jacinto Larrinaga.—Juan Tomás Herrera.—Estéban de Sotolongo.—Antonio Serpa.—Juan Atilano Colomé.—José Silverio Jorin.—José Morales Lemus.—José M. Kessel.—Gregorio Morales Lemus.—Agustín Saavedra.—Francisco Portero.—Cárlos Delmonte.—Joaquín F. de Aenlle.—Francisco José Calderon y Kessel.—Conde de Casa-Bayona.—Julian de Zulueta.—Anselmo G. del Valle.—Ramon de Herrera.—José Segundo.—Conde de Santo Venia.—Ignacio M. Justiz.—Gonzalo de Cárdenas.—Miguel Ferrer.—Antonio Fernandez Bramosio.—Joaquín de Souza.—Nicolás J. Gutierrez.—Manuel Ramos Izquierdo.—Marqués de Prado Ameno.—José F. Valcárcel.—José Plá y Monje.—Conde de Casa Montalvo.—J. Q. Suzarte.—Antonio Zambrana.—José Victoriano Betancourt.—Nicolás Martínez de Valdivielso.—Leonardo de Socarrás.—Mariano Gobel.—Pedro Sanchez Iznaga.—Casimiro Perez Castañeda.—Francisco de Cárdenas y O-Farril.—José M. Ramirez y O-Farril.—Manuel Costales.—Fernando de Castro.—Celestino Camacho.—Lúcas Areadio de Ugarte.—Fernando Escobar.—José de la Luz Hernandez.—Cárlos Belot.—Ramon Zambrana.—Pedro G. Duquesne.—Cándido F. de Ruiz.—Gaspar Villate.—Antonio María del Valle.—J. A. Govantes.—Gabriel Lopez Martinez.—Pedro Martín Rivero.—Francisco Carrillo y Arango.

AL CORRESPONSAL DE LA ESPERANZA EN LA HABANA.

A fin de insertar íntegro el magnífico discurso de nuestro colaborador y particular amigo, el Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, hemos retirado, ya dispuestos a entrar en prensa, varios trabajos que publicáramos en el próximo número, y entre ellos la contestacion a un remitido del corresponsal de *La Esperanza* que apareció en dicho periódico el 23 del pasado. Ciertamente que podríamos, sin pecar de desatentos, ahorrarnos toda respuesta, puesto que la carta del corresponsal absolutista es una segunda edicion de otra a que hemos contestado ya en nuestras columnas; pero los términos corteses en que está escrita, y la oferta que se nos hace de exhibir nombres y documentos, nos obligan a insertar íntegra, como lo haremos, la mencionada comunicacion, precediendo a nuestro artículo.

Entretanto no será ocioso adelantar algunas palabras.

LA AMERICA, en su espíritu desde que apareció, no ha sido ni es contraria a los intereses del gobierno, toda vez que no ha hecho mas que apoyar sus tendencias, manifestadas en documentos oficiales y en el Parlamento. Al afirmar lo contrario, ha desconocido la verdad el corresponsal absolutista.

Es calumnioso suponer que la dignísima autoridad superior de Cuba, únicamente por complacer al corresponsal de *La Esperanza*, trate de prohibir la circulacion de nuestro periódico, escrupulosamente censurado por el fiscal de Madrid: ese señor corresponsal, en nuestro concepto, debe apresurarse a dar su nombre, ya empiece con N., ya con M., y el de los numerosos hacendados y comerciantes de quienes se supone animado, y así tendrían mas autoridad sus estereotipadas correspondencias, tan ligeramente acogidas por *La Esperanza*. Al paso sabríamos quiénes y cuántos son esos caritativos señores que tan cristianamente ¡todo sea por Dios! desean que desaparezca nuestra insignificante publicacion. ¿Se atenderá nuestro humilde ruego?

A.

TAMPICO.

En nuestro número anterior ofrecimos ocuparnos mas extensamente del Sr. Obregon, vice-cónsul de España en Tampico, si continuaba en tan honroso puesto; pero una vez relevado carcerario de objeto nuestros ataques. El gobierno de S. M. ha nombrado cónsul de Tampico a D. Antonio Farando, que ha desempeñado con inteligencia el vice-consulado de Nueva-Orleans. Reciban nuestra enhorabuena los españoles residentes en Tampico.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Sobre la creacion de un ministerio de Ultramar, leemos en *La Epoca*, periódico conservador, las siguientes líneas:

«La creacion del ministerio de Ultramar quedó resuelta en el Consejo de ayer, segun nuestras noticias. No se dice quién ha de ocuparle; pero esta medida, que responde a una necesidad generalmente confesada, merecerá sin duda los aplausos de los que, conociendo la importancia de nuestras provincias ultramarinas, desean implantar en ellas las reformas prudentes, así políticas como administrativas y económicas, que las asimilen lo posible al resto de la monarquía y las proporcionen los beneficios y progresos a que tienen derecho, y que al cabo redundan en bien general del Estado.»

Como constantemente hemos apoyado la conveniencia de la creacion del ministerio de Ultramar, no necesitamos decir con qué satisfaccion vemos realizada una de nuestras mas desinteresadas aspiraciones.»

Mucho celebramos que un periódico ministerial como *La Epoca*, pida para nuestras Antillas reformas prudentes, así políticas como administrativas y económicas, y aplauda de acuerdo con LA AMERICA la creacion del ministerio de Ultramar, que venimos reclamando desde la aparicion de nuestro periódico.

ISLA DE CUBA.

VENTA DE LOS BIENES DE LAS ORDENES RELIGIOSAS SUPRIMIDAS EN CUBA, E INVERSION DE UNA PARTE DEL PRODUCTO DE ELLOS A FAVOR DE LA MISMA ISLA.

Artículo segundo.

Instrucción pública.

«Si yo fuera á indicar todos los objetos en que ellos debieran emplearse para sacar á Cuba de la mala situación en que se halla, de seguro que no alcanzaria todo su producto, por cuantioso que fuese; pero como no aspiro á imposibles, me limitaré solamente á dos.»

Esto dije en mi artículo anterior; y como en él traté de las calles de la Habana, que son el primero de esos dos puntos, ahora me ocuparé en el segundo, cuyo objeto es la Instrucción pública de Cuba. Dividirela para mayor claridad, en primaria, secundaria y superior; y esta division, adoptada en todos los países, en ninguno es mas necesaria que en Cuba, pues sin ser completas las dos últimas, media, sin embargo, un abismo entre ellas y la primaria.

Hállase esta en un estado tan lamentable, que merece la mas seria atención del gobierno; y para inclinar su ánimo á que consagre en obra tan piadosa una parte de los bienes de los conventos suprimidos, yo debo trazar un cuadro de lo que fué y lo que es la instrucción primaria de Cuba. Ella abraza cuatro grandes periodos. El primero, desde la colonización de la isla á principios del siglo XVI, hasta la instalación de la sociedad Patriótica ó Económica de la Habana en 1793. El segundo, desde este año hasta el de 1816, en que partida en secciones aquella sociedad, se formó una en la Habana bajo el título de Sección de Educación. El tercero, desde entonces hasta el establecimiento de la inspección general de estudios, creada en 1845 en virtud de la ley de instrucción pública. El cuarto y último, desde ese año hasta el día.

Primer periodo.

Si buscamos el origen de las escuelas primarias en Cuba, imposible es señalar el año en que empezaron. Acaso se pensará, que su primer embrión se descubre en las doctrinas ó enseñanza que los monarcas de Castilla mandaron establecer para los indios en los países de América recién conquistados; pero ni esas doctrinas se fundaron en Cuba, ni aun cuando hubiesen correspondido á la expectation del gobierno merecerian el nombre de escuelas, pues que se limitaron á los indios, se redujeron á iniciar á estos, sin distincion de edad ni de sexo, en los rudimentos del catolicismo; y en todas partes tuvieron mas bien el carácter de misiones que de escuelas.

Establecidos en Cuba los primeros pobladores, empezaron estos á multiplicarse, y no pasarian muchos años sin que algunos padres de familia sintiesen la necesidad de que sus hijos aprendiesen, á lo menos, á leer y escribir. Fué natural que desde entonces hubiera alguna persona, que ya gratuitamente, ya pagada, reuniese en su rededor un corto número de niños para enseñarles siquiera la lectura y la escritura; y hé aquí sin duda el origen de la primera escuela cubana, cuya época no podemos fijar. No solo hubo de ser muy lento el progreso de la primaria instrucción en aquel tiempo, sino que debió de experimentar un retroceso, pues descubiertos los tesoros de Nueva-España y del Perú, los habitantes de Cuba corrieron á bandadas hácia esas regiones; y tan grande fué la emigracion, que mucho antes del promedio del siglo XVI ya la isla estaba casi despoblada.

Corrió todoaquel siglo, y apenas se enseñaba en Cuba á leer y mal escribir. Pasó el XVII y bajando hasta el XVIII es preciso saltar muchos años para encontrar con un establecimiento digno de recordacion. Este es el de los Padres Belemitas en el convento de la Habana, de quienes dijo Arrate en la historia de ella las siguientes palabras: «Se esmeran bastante en la escuela que tienen para los niños, á quienes instruyen en los rudimentos de la fé, y enseñan á leer, escribir y contar con el mas exacto cuidado y sin interés alguno; ni distinguir para la solitud de su aprovechamiento los ricos de los pobres, ni los nobles de los plebeyos, porque es para todos igual su desvelo y atención (1).»

En esa escuela, gratuita para todos, se daba además á los niños pobres, papel, plumas y catecismos. De ellas salieron por mucho tiempo las letras mas gallardas de la Habana; y tan insigne beneficio se debió á D. Juan Francisco Carvallo, vecino caritativo de aquella ciudad, quien despues de haber concluido á sus espensas la fábrica de la iglesia y del primer claustro del convento, legó á este gran parte de sus bienes para fundar en él un hospital de convalecencia y una escuela. Carvallo murió en 1748, y ese piadoso establecimiento en que centenares de niños pobres recibieron gratuita instrucción, desapareció de la Habana cuando fueron suprimidos en Cuba los institutos monacales.

Este es el lugar oportuno de recordar el nombre de otro gran bienhechor de las letras. El capitán D. Francisco Paradas, rico habitante de Santiago de Cuba, falleció en la segunda mitad del siglo XVI; y una de las benéficas disposiciones del testamento que otorgó en 15 de Mayo de 1571, fué, que con el producto de las pingües haciendas que en Bayamo poseia, se costeara en aquella villa la enseñanza de la moral cristiana y del latin. Tan cuantiosos fueron esos bienes, que á pesar de hallarse casi arruinados en el siglo XVII, su valor pasaba todavia de 70,000 pesos; y como entonces; y aun despues, campaban frailes en Cuba, todo ese caudal cayó en poder de los Dominicos desde la primera mitad del siglo XVIII, en cuya época ya se habia fundado en Bayamo un convento de aquella orden. Justo, empero, es decir, que ellos abrieron estudios-públicos, y que estos, bien ó mal, con-

tinuaron hasta que extinguido el convento, pasaron todos sus bienes á la Real Hacienda.

Lleguemos al término del primer periodo, y veamos cuál fué el estado en que entonces se hallaba la instrucción primaria de Cuba.

Instalóse la Sociedad Económica de la Habana el 9 de Enero de 1793, y uno de los deberes que se le impusieron al tiempo de su ereccion, fué que cuidase de la primera enseñanza. Animada aquella corporacion del celo mas ardiente, uno de los primeros pasos que dió fué investigar el estado en que se hallaban las escuelas de la Habana; y del informe que entonces le presentó la comision nombrada al efecto, aparecen los siguientes resultados para 1793.

Las escuelas en aquella capital eran siete de varones y treinta y dos de hembras. Cuando digo que aquellas eran siete, debe entenderse solamente de las principales, pues existian otras pequeñas de que no hace mencion especial el estado que tengo á la vista. Tampoco se incluyó en él la famosa escuela de los Belémitas, la cual tenia en aquel año 200 discipulos.

En cuanto á las treinta y dos de hembras, debe advertirse que no todas merecian rigorosamente el nombre de tales, sino el de mixtas, puesto que tambien iban á ellas niños varones.

El total de estos, en las siete escuelas principales, á que asistian exclusivamente, ascendió á 552; siendo blancos 408, y pardos y negros libres 144. Es muy curioso ver al cabo de tantos años el orden en que esos niños se hallaban repartidos en las mencionadas siete escuelas.

ESCUELAS.	TOTAL DE ALUMNOS.
1.ª Dirigida por un sevillano.	{ Blancos. 107 Pardos. 3
2.ª Por un hijo de Cartagena de Indias.	{ Blancos. 40
3.ª Por un habanero.	{ Blancos. 70 Pardos y negros. 20
4.ª Por un navarro.	{ Blancos. 95 Pardos y negros. 5
5.ª Por un jerezano.	{ Blancos. 30 Pardos y negros. 30
6.ª Por un clérigo habanero.	{ Blancos. 26 Pardos y negros. 6
7.ª Por un pardo habanero.	{ Blancos. 40 Pardos. 60 Negros. 20

Examinando la columna anterior, se notará:
1.º Que solo habia una escuela exclusivamente para blancos, y que esta era cabalmente la que tenia menos discipulos.

2.º Que solo en otra habia blancos y pardos.

3.º Que en las cinco restantes, además de esas dos clases, se educaban tambien negros.

4.º Que la escuela mas numerosa era la del pardo habanero Lorenzo Melendez, pues contaba 120 discipulos.

5.º y último. Que del total de niños que asistian á las siete escuelas, mas de la cuarta parte eran pardos y negros libres de color.

De las mencionadas siete escuelas, solo era enteramente gratuita la del presbitero habanero D. Joaquin Zenon. Las demás, aunque retribuidas por los discipulos, admitian de balde á muchos pobres, cuyo número ascendió entonces á 76: no debiendo omitirse, que 35 de estos correspondian á la escuela de otro habanero llamado D. Marcos Tarimo. Estos rasgos generosos prueban, que en medio de la postracion de las letras en Cuba, no era el interés el único sentimiento que animaba á nuestros padres en la noble profesion de la enseñanza.

La pension mensual que pagaban los discipulos fluctuaba entre 6 reales fuertes y 2 duros, que era el maximum en algunas escuelas. Esta diferencia consistia en los diversos ramos que se enseñaban, los cuales eran tan pocos, que todos se reducian á la doctrina cristiana, á leer, escribir, y á las cuatro primeras reglas de aritmética; debiendo causar asombro, que de aquellas siete escuelas fuese la mas sobresaliente la del pardo habanero Lorenzo Melendez, pues sobre ser la mas concurrida, era la única donde se enseñaba la gramática y la ortografía castellana.

En las treinta y dos escuelas de niñas, solamente tres de las maestras se habian dedicado á la enseñanza desde su juventud. Las demás lo eran, porque la parienta, la amiga ó la vecina les encargaban sus niñas, y agregándose á estas las que de otras partes les acudian, de repente se encontraban ejerciendo el magisterio. Fué de aquí, que hubo muchas escuelas donde solo se aprendia á leer, pues la enseñanza estaba confiada á blancas ignorantes, y á mulatas y negras libres.

Ya he dicho que el total de niños varones que se educaban en la Habana en 1793 ascendia á 1232, y el de hembras á 499. Estas cifras, tan lastimosas por su pequeñez, ofrecen además una dolorosa desproporcion entre las dos cantidades, pues por cada 100 niños de ambos sexos asistian á las escuelas 71 varones y solo 29 hembras.

Supliendo las grandes omisiones del censo de Cuba en 1792, bien puede calcularse la poblacion blanca y libre de color de la Habana en 40,000 almas.

Comparando esta suma con los 4,751 niños de ambos sexos que entonces se educaban en aquella ciudad, aparece que uno de ellos iba á las escuelas por cada 23 habitantes.

Pero si tal fué en aquella época el estado de la instrucción primaria en la Habana, ¿cuál no seria el de las demás poblaciones de la isla, incomparablemente mas atrasadas que la capital? No existiendo datos para averiguarlo, lo único que sabemos es que viviamos en las tinieblas.

Antes de proseguir en nuestra tarea, conviene hacer tres observaciones importantes.

Es la primera, que en el espacio de casi tres siglos que abraza este periodo, ni el gobierno, ni los ayunta-

mientos de Cuba costearon jamás ni una sola escuela gratuita para los pobres.

La segunda es, la absoluta independencia de que entonces se gozaba sobre este punto, pues todos los habitantes de Cuba, ora blancos, ora libres de color, podian erigirse en maestros, sin someterse á previo exámen, á métodos de enseñanza, á libros de texto, ni al freno ó vigilancia de las autoridades ó corporaciones. Es verdad que la constitucion sinodal de la diócesis de la Habana, aprobada por el gobierno, previno que los maestros de ambos sexos no pudiesen enseñar la religion, sin haber impetrado antes el permiso del diocesano; pero esta disposicion muy rara vez se cumplió.

La tercera observacion consiste en la gran tolerancia de la raza blanca respecto á la africana, pues no solo se permitia que los blancos y los libres de color se educasen juntos en unas mismas escuelas, sino que mulatos y negros desempeñasen el magisterio, sirviendo de institutores á los niños de ambas razas.

Esta conducta forma un contraste con la de otros países de esclavos, y sobre todo, con la de los Estados Unidos del Norte-América. Yo no apruebo, bajo del aspecto intelectual y moral, que la educacion de la infancia se hubiese confiado en Cuba á tales manos; pero considerado el asunto políticamente, no puedo menos de aplaudir lo que entonces allí se hacia.

Es un fenómeno social muy digno de atención, que un pueblo como el cubano, compuesto desde su origen de razas heterogéneas, y en que la una fué condenada á vivir en la degradacion de la esclavitud, mientras la otra, su dominadora, gozó exclusivamente de todas las prerogativas civiles, inherentes á su clase; sin revoluciones que trastornasen sus fundamentos, dislocasen las posiciones sociales, borrasen las costumbres y tradiciones, y mezclasen ó confundiesen las razas y las clases de aquella sociedad; es muy digno de atención, repito, que ese pueblo haya podido ofrecer un ejemplo de tan grande tolerancia social.

Y ese ejemplo es mas admirable todavia, cuando se compara con el que presenta la Confederacion Norte-Americana. Allí existe un pueblo educado desde su nacimiento en los principios de la mas amplia libertad política y religiosa; allí no hubo condecoraciones, ni títulos de distincion, clases ni gerarquía, plebe ni nobleza; allí se proclamó la mas absoluta igualdad de derechos civiles y políticos; allí se levantó una República sobre la ancha base de la mas completa democracia; y sin embargo de todo, no hay país sobre la tierra donde la raza africana esté tan abatida, y se la trate con tanto desprecio.

Ni se crea que esto solo acoetece con los esclavos y en los Estados de esclavos, que tan humillante condicion tambien se estiende á todos los libres que habitan aun en la misma Nueva-Inglaterra, donde muchos años há que desapareció la esclavitud, y donde esta nunca tuvo las hondas y dilatadas raíces que en las partes meridionales. A tal punto llegan las preocupaciones y la intolerancia de aquellos republicanos contra la raza africana, que á pesar del puritanismo religioso de que tanto alarde se hace en los Estados del Norte, no se permite á ningún negro ni mulato, libre ó esclavo, poner el pié en las iglesias de los blancos. ¡Gracias á Dios, que en la tierra en que nací nunca se ha visto la humanidad tan ultrajada!

(Continuará.)

JOSE ANTONIO SACO.

RECUERDOS DE UN ANCIANO.

CADIZ EN LOS DIAS DEL COMBATE DE TRAFALGAR.

«Por qué despues de hablar de periodo menos distante, vengo á cansar á mis lectores, retrocediendo á decir algo de una época que era casi la de mis niñeces? Razones poderosas, ocurriendo á mi mente, llegan á impelerme, como con impetu irresistible, á trasladar mis pensamientos al papel, y de él á la estampa; pero si estas razones solo para mi tuviesen peso y valor, me abstendria de molestar con añejas noticias la atención del público, siendo la causa que me mueve á dar suelta y expresion á mis afectos, considerar que hoy, por varias circunstancias, forzosamente han de participar de ellos clases numerosas, y aun en algun grado todos mis compatriotas, para quienes no son indiferentes el honor y gloria de la patria, Memorias tiernas en las cuales va mezclado el dolor con licito orgullo; tradiciones de familia, con que va enlazado el recuerdo de un cuerpo respetabilísimo, noafortunado, y que es para mi objeto de amor reverente hoyse renuevan en mi alma. Lo que en estas horas anda en boca de muchos fuerza es que despierte, avive, excite algo mas que atención, algo mas que fria desaprobacion, en quien esto escribe. (1) La marina española, maltratada por un gobierno y una corte ignorantes en el reinado de Carlos IV, amargamente zaherida de resultados de sucesos infaustos, rica en oficiales distinguidos por conocimientos científicos y á la par por su cultura y modales caballerosos, heroica y justamente alabada, aun por un gran revés en que no fué acompañada la pérdida de la batalla de la de la honra, llegada casi á su extincion ó á poco menos no há muchos años, y hoy renaciendo con el favor de la

(1) Han variado enteramente las cosas desde que fueron escritos los primeros renglones del artículo á que estas notas se refieren. Quizá por esto habrá quien opine que habria sido bien suprimir los renglones ya inútiles; pero al escritor, bien mirado y pesado todo, ha parecido conveniente dejarlos para que pasen á la estampa. Si no parece bien hablar contra los caídos, tampoco hay razon para borrar lo escrito cuando ellos estaban en pié. Además, casos tales pueden repetirse, y bien es que la opinion los condene. No deja el mal de serlo porque haya desaparecido. El mal de dar altos destinos á personas incompetentes no ha sido culpa solo del ministerio recién caído; lo ha sido de otros anteriores. Ponerle coto aprovechará á todos, sean cuales fueren sus doctrinas, porque en ningunas cabe aprobar que con escaso merecimiento han antepuesto meros aventureros á buenos servidores de la patria, los cuales en las monarquías puras, en las limitadas, y en las repúblicas, aun siendo en las democráticas, son merecedores, y por lo comun dueños de consideracion y premio.

(1) *Liase del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descrita*, por D. José Martín Félix de Arrate, capítulo 41.—Arrate fué natural de la Habana, y acabó de escribir su obra en 1761.

Corona, del gobierno y de la nación, está llevando golpes que en el intento de quienes los dan son afrentas. Puesta á su frente una persona sin carrera de clase alguna, pues no lo es la de periodista; al dolor, y por qué no he de decirlo? al justo enojo causado en oficiales llenos de servicios ver por cabeza de su respetable cuerpo una tan impropia de serlo, se agrega haber visto estampados insultos á la armada española, los cuales por si tendrían cortisimo, ó dicho con propiedad, ningun valor, si el mal encubierto patrocinio dispensado por el gobierno á los participantes en el procaz insulto no convirtiese en objeto de alguna y aun bastante importancia la demasía de un escrito, que en no poco es comun á sus colegas. Pero basta y sobra de asunto tan doloroso, y á la par vergonzoso, y pues que mi objeto es ir de lo presente á lo pasado, trasladense conmigo quienes me favorezcan con su atención á dias para España asimismo de pena y luto, y para el escritor de estos renglones de dolor acerbo, y sin embargo tales, que al recordar sus circunstancias, en vez de bajar la cabeza la levantamos, porque si de los ojos caen lágrimas, en las mejillas no aparece el feo aunque encendido color de la vergüenza.

Era el año de 1805. España habia vuelto á entrar en guerra con la Gran Bretaña, gracias al atentado en plena paz cometido contra cuatro fragatas españolas. Aun los poco adictos á la alianza francesa, que eran, y aun puedo decir, éramos á la sazón muy pocos, aprobamos una guerra venida á ser inevitable si bien censurábamos la descortada conducta que habia dado, si ya no razon, motivo al insulto hecho á nuestra bandera.

Cádiz era uno de los puntos en que mas se sentia la guerra, limitada á los mares y costas, aunque sus efectos aun en lo interior se sintiesen, pero siendo casi nada conocidos. En el mar vecino, á vista de los gaditanos, solia ondear orgullosa la bandera enemiga, á la cual rara vez las aliadas marinas francesa y española se resolvian á hacer frente; reconociendo en ella superior poder debido á circunstancias favorables á una nación, por necesidad y por afición nacida de la necesidad, en alto grado marinera. No se contentaban los ingleses con insultar en cierto modo á Cádiz con su presencia, sino que trataban de dar un duro golpe á las escuadras surtas en su puerto. Las que en Setiembre y Octubre llenaban la entonces espaciosa bahía eran un tanto numerosas, pero estaban nada bien pertrechadas y mal tripuladas. Sin embargo, reinaba confianza en que si los ingleses intentaban caer sobre ellas forzando la entrada del puerto, saldrían de su empresa desairados y mal parados. Si en los dias lejanos del reinado de Felipe II el conde de Essex habia ganado á Cádiz, y saqueádola, en tiempo de harto menos poder para la monarquía española los esfuerzos de las armas británicas contra tan importante punto habian salido vanos. En la decadida España de principios del siglo XVIII las fuerzas inglesas de mar y tierra, despues de ocupar las poblaciones abiertas de Rota y el puerto de Santa Maria, se habian estrellado contra el fuertecillo de Matagorda, y embarcándose, no sin mengua, los que saltaron en tierra, retirándose en seguida sus navios. En 1797, un bombardeo, cuyo objeto mas era, al parecer, contra la escuadra que contra la plaza, habia tenido poco efecto, reduciéndose á combates en que salieron con honra y ventaja nuestras lanchas cañoneras, siendo de notar que mandaba en esta ocasion las fuerzas agresoras Nelson, cuya fama estaba en sus comienzos, pero cuyo arrojo, ya probado en el combate del Cabo de San Vicente, era fianza y seguro vaticinio de su futura gloria. En 1805 el mismo Nelson, ya con la dignidad de Lord y con el crédito que le daban su gran victoria de Aboukir ó el Nilo, y su menos claro triunfo en Copenhague, del cual, sin embargo, sacó partido no inferior al que si hubiese sido vencedor podia haber alcanzado; aguijado por una ambicion noble, pero excesiva, por un patriotismo mezclado con odio rencoroso á Francia, y por un orgullo nunca enfrenado por la prudencia de que carecia, y despechado de no haber acertado con las escuadras de sus contrarios, á los cuales habia perseguido con actividad pasmosa, pero no con feliz fortuna, venia á ponerse sobre Cádiz con el proyecto declarado de buscar dentro del puerto á sus enemigos, y allí combatirlos á todo trance. Por nuestra parte, nos preparábamos á la resistencia con igual ardor, ayudando á la defensa de los navios las baterías de la costa y ciudad de Cádiz, y numerosas cañoneras.

Gobernaba á la sazón á Cádiz y Andalucía (1) el general D. Francisco Solano, marqués de la Solana por su mujer, y que despues heredó de su padre el título de marqués del Socorro, que llevaba en el día de su trágica muerte, en que se hizo notable por su extraordinaria fortaleza. Era Solano un general por otro estilo que los que entonces contaba España, de alta y aventajada estatura, lleno de carnes, de expresiva figura, de presencia marcial, sediento de gloria, no corto en instruccion y aun con algo de literato, finísimo en modales, donde aparecian sus pensamientos de caballero vestidos con la cultura moderna, bastante teatral en sus actos, así militares como civiles, mas de militar francés que de español; activo á menudo con exceso, lo cual le movia á obrar en todo mas de lo necesario frecuentemente con alguna precipitacion, y no siempre con tino; hombre, en suma, digno de aprecio, y dueño

(1) La capitania general, impropriadamente llamada de los cuatro reinos de Andalucía, pues habia otra en Granada, si bien con el título de la costa, no solia estar unida con el gobierno militar y político de Cádiz, el cual, por sí solo, era un puesto de lustre y alta importancia, confiado á un teniente general. La residencia del capitán general de Andalucía fué, por algunos años, en el puerto de Santa Maria, desempeñándola un general con el título de príncipe italiano (creo que de Monforte), ó nacido en la Italia inferior, ú oriundo de ella. Pero siendo los capitanes generales presidentes de las audiencias, cosa que tan mal les convenia, se determinó que fuesen á establecerse en Sevilla á presidir la de aquella capital. Sin embargo, juntos en una persona aquel alto cargo con el gobierno de Cádiz, y viva á la sazón la guerra con los ingleses, con sumo acierto se dispuso que el general revestido de ambas dignidades residiese en la plaza fuerte, expuesta á los ataques del enemigo.

de él y de buen afecto, sobre todo entre las personas ilustradas y de alta y mediana esfera. Habia militado por breve plaza en los ejércitos republicanos franceses, y, si no me es infiel mi memoria, al lado del célebre general Moreau. Así es, que cuando este afamado guerrero vino á Cádiz, de paso para los Estados-Unidos, á donde le enviaba desterrado el recién coronado Napoleon, Solano, á pesar de no ser contrario del novel emperador francés, se esmeró en obsequiar al ilustre proscrito, traspasando tal vez en sus atenciones los limites de la prudencia. Solano habia sucedido al no menos nombrado D. Tomás de Morla (1), sujeto muy de otra clase, y en sus singularidades muy distante de estar falto de talento. Pero aunque Morla era militar instruido, y oficial facultativo de la mejor nota, era su sucesor mas soldado, siendo además el mérito de este último el entusiasmo de que el otro carecia. Dióse, pues, Solano á multiplicar y ensayar medios de defensa, así de la plaza de Cádiz y la vecina costa, como de las escuadras de que las fortalezas de tierra eran amparo, en adición al que les daban sus cañones. Volviase todo revistas, simulacros (voz hasta entonces no oída en España, sino es tratándose de templos y aras de falsos dioses), y probar cañones para cerciorarse del alcance de los fuegos. A todo acudia solicitado el general, fastuoso en sus alardes, sin descuidar por esto el gobierno civil, pues, al revés, era amigo de fiestas y de mejoras materiales.

Entre tanto las escuadras seguian en su fondeadero, si amenazadas, con harta probabilidad de rechazar á un agresor temerario. Más de treinta navios de linea, ondeando en unos la bandera tricolor, en otros la amarilla y encarnada, poblaban la bahía gaditana, dilatándose su linea desde la boca del puerto, en el lugar llamado el Berreadero, hasta las inmediaciones del arsenal de la Carraca. Allí apareció por última vez una numerosa escuadra de nuestra entonces ya decadida marina, pocos años antes tan floreciente, á lo menos, á primera vista y por el indudable mérito de muchos de nuestros oficiales, si bien cuerpo de mas viso que robustez por faltarle el elemento de una buena y numerosa marinería, y estar fuera de proporcion con la marina mercante.

Mandaba, como es sabido, la escuadra combinada, el almirante francés Villeneuve; valiente en la pelea, tímido é irresoluto en el consejo, no sin razon persuadido de la ventaja que á los suyos y á los nuestros llevaban los ingleses, y desaprobador de los planes de su emperador, por lo cual tenia como general el grave inconveniente de ser ejecutor de lo que desaprobaba.

Menudeaban los consejos de generales á bordo. La escuadra inglesa estaba á la vista como desafiando á sus contrarios. Aun no habia llegado á tomar de nuevo el mando de ella Nelson, quien no mucho antes habia pasado á Inglaterra por pocos dias; pero su llegada era dada por varios como hecho ya ocurrido, y por los demás como cercano. Se sabia ó se suponía que Napoleon ansiaba porque sus marinos probasen sus fuerzas con la de los odiados isleños en un combate.

A un consejo de guerra celebrado para decidir si habria ó no de salirse á la mar en busca del enemigo, fueron convocados dos brigadieres, uno de los cuales era mi padre D. Dionisio, á la sazón próximo á recibir la faja de jefe de escuadra por haber sido novisimamente nombrado comandante general de pilotos, así como por sus antiguos, señalados y mal premiados servicios; hombre, en fin, á quien me es lícito calificar de varon ilustre, pues tal le juzgaban sus contemporáneos, aunque la posteridad vaya olvidando su nombre, quizá porque paga el padre culpas del hijo. En el consejo de Guerra quedó resuelto que las escuadras no saliesen, y á tal resolucion contribuyó como quien mas mi padre, cuya opinion era, y en aquel caso fué, que empeñándose un combate general era probabilísimo fuese de los enemigos la victoria, siendo grande la probabilidad contraria si se arrojaba Nelson á embestir con los nuestros en el puerto.

Estando así las cosas, en el 18 de Octubre hube yo de salir para Chiclana con mi familia, siendo el objeto de nuestro viaje mirar por la salud de mi madre, á quien aconsejaban los médicos pasar una temporada en el campo por estar convaleciente de una grave enfermedad, sobre sus achaques y padecimientos grandes y continuos. Hicimos el viaje por agua, llevándonos mi padre en su bote, y, llegados, se despidió asegurando que volveria dentro de tres ó cuatro dias, pues era seguro que no saldría la escuadra. Despedida fué, que apenas lo era, por ser separacion por breve plazo y á corta distancia, pero que vino á serlo de aquellas que solo en mejor vida terminan, si es que las almas igualmente felices pueden renovar los lazos que las unieron en el mundo.

Ajeno yo de toda zozobra, iba paseándome por el lindo campo de Chiclana hácia el mediodía del 20 de Octubre, cuando un hombre del pueblo, encontrándome, y saludándome con la cortesia entonces usada fuera de poblado, y queriendo entrar conmigo en conversacion, cosa no rara en la franqueza española, me preguntó si no iba al atllito de Santa Ana á ver salir la escuadra. Sorprendióme la noticia, y puse en duda su certeza, pero se ratificó en su dicho quien me la habia dado, afirmando que decia lo que habia visto. Corri entonces desalado á la altura, y vi el espectáculo bello para considerado en otras circunstancias, pero en aquellas dolorosísimo para mí y aun para personas menos interesadas en la suerte de aquellos marinos: el mar poblado de numerosos buques de gran porte, navegando á toda vela, ciñendo el vien-

(1) Quizá en articulos posteriores se entretendría el escritor del presente, en traer al conocimiento y vista de sus contemporáneos personajes ó tipos de la generacion pasada. Faltan y hacen falta en nuestra España noticias de esta clase, de lo cual tienen muy errados juicios. Aun hablando de hombres no de alta estatura intelectual ó política, se dá á conocer lo que eran ciertos tiempos que fueron; por ejemplo, D. Tomás de Morla fué hombre singular, muy notado en su época, y que hoy está olvidado, salvo en el cuerpo de Artillería, donde es venerada su memoria, y con razon mirándolo como ilustrado artillero, aunque por otro aspecto, si es digno de conmemoracion en alguna parte honrosa, tambien lo es de no blanda censura.

to, largas las banderas y en ademán de ir á provocar al enemigo.

Volvi apresurado á mi casa, di la fatal noticia, y no estando mi madre para moverse, determinó que con una hermana suya, soltera, y que siempre vivió á su lado, y despues al mio hasta morir en edad muy avanzada, pasase yo á Cádiz á averiguar noticias, y á cuidar de nuestra casa, dejada por la súbita é inesperada partida de mi padre, en completo abandono.

Emprendí, pues, mi viaje, que fué por tierra, en un calesín á uso de aquel tiempo. Al atravesar el arrecife que va de la isla de Leon (hoy San Fernando) á Cádiz era uso de los carruajes, cuando estaba baja la marea, dejar el piso duro de la carretera por el blando de la playa, por el cual iban pegados al limite del agua, atravesando con frecuencia las olas por debajo de las ruedas. Desde allí se descubre largo espacio de mar, y cabalmente el lugar donde entonces mismo estaba dándose la accion de recordacion tan funesta, aunque á la par gloriosa.

Divisábamos á lo lejos, bien que algo envueltos en nieblas, buques de la armada. La tarde estaba serena, pero no despejado el horizonte; la mar sin gran movimiento, y el sol ya declinando, pero todavia distante del ocaso, ni brillaba con toda su luz, ni estaba oculto por nubes. Nos pareció que habia humo cerca de los buques, pero á tanta distancia era imposible distinguir qué era humo y qué era niebla.

Llegamos por fin á Cádiz; era por la tarde. Pasé á casa de un amigo; y no bien habia entrado, cuando viniendo otro que lo era de ambos, sin reparar en mi presencia, gritó: subamos á la torre, porque la de vigía ha hecho señal de *combate á la vista*. Inútil era el disimulo, porque yo habia oido el terrible anuncio, y así corrimos todos á la torre, siendo la de la casa en que estábamos una de las mas altas y espaciosas entre las muchas que tienen las casas particulares de aquella ciudad, á la cual sirven de especial adorno vista desde lejos.

Las numerosas torres de Cádiz, y hasta las azoteas, desde las cuales algo del mar puede descubrirse, estaban atestadas de gente; de esta gran parte armada de anteojos de larga vista, instrumento muy comun en los gaditanos para quienes es registrar el mar y las naves que le surcan agradable y constante recreo. Seguia sereno el tiempo, si bien con algunas, pero no claras, señales de cercana borrasca. De la escuadra se veia poco, porque la envolvía, hasta ocultarla, una espesa nube de humo. Pero en las claras hubo de aparecer algun navio desbarbolado, dando claro indicio de haber sido recio el combate, pues el viento hasta entonces manso, y la mar poco ó nada picada, no podian haber causado tales averias. De súbito una vivísima llamarada iluminó el mar próximo al horizonte; vióse entre la luz como la figura de un navio, y desapareciendo al momento la espantosa claridad un tremendo estampido vino muy en breve á anunciar que un navio se habia volado. Aun en los indiferentes, si alguno lo era del todo, hizo grande efecto tal espectáculo, mayor que en los demás en mí, como era natural, y con ello, y con ir oscureciendo, bajamos inquietos ó afligidos de la torre.

Cerró la noche, que lo fué de horrorosa incertidumbre, y no solo para los inmediatamente interesados en la suerte de los que iban en la escuadra, sino aun para lo general de las gentes, á quienes movia toda clase de buenos y nobles afectos, entrando en estos el del patriotismo.

Amaneció el día 22 con horroroso aspecto, cubierto el cielo de nubes negras y apiñadas, en cuanto permitia ver lo cerrado del horizonte, cayendo con violencia copiosa lluvia, bramando desatado el viento del S. O., allí denominado vendabal, levantándose olas como montes que, segun suele suceder en Cádiz en las grandes borrascas, rompian en la muralla con espantoso ruido, y rociaban con su espuma los lugares vecinos, hasta amenazaban con no leve peligro á la tierra y edificios contiguos á la orilla. Consonaba el horror y tristeza que causaba tal espectáculo con el efecto que producía en los ánimos la consideracion de desventuras recién ocurridas. Porque, al asomar las gentes á ver la furia de la tempestad, descubria la vista cinco navios de linea españoles, fondeados en lugar muy inseguro por no haberles permitido el temporal tomar bien el puerto, desmantelados en gran parte; en suma, mostrando señales de la dura pelea que en el dia inmediatamente anterior habian sustentado. Tambien aparecia uno ú otro navio francés. A mas distancia, cuando rompía á trechos y por cortos instantes la espesura de las nubes el furioso viento, se divisaban aqui y alli mas navios, de ellos algunos desbarbolados, sin vérselos la bandera, luchando con las olas, y no pudiendo saberse ni quiénes eran, ni cual seria su suerte. No obstante ser peligrosa y aun difícil la comunicacion por medio de embarcaciones pequeñas en tan recia marejada, pudo al fin irse á los navios anclados. Entonces empezaron á divulgarse los pasados sucesos. El combate habia sido terrible. Al principio no se suponía haber sido de éxito enteramente contrario á las naciones aliadas. Dábase por obra del temporal, sobrevenido de pronto, la vuelta al puerto de los navios presentes en su boca. En ellos (en el *Príncipe de Asturias*), venia el general Gravina herido gravemente, pero segun afirmaban, no de peligro sumo, á lo menos no de peligro inmediato. En el navio *Neptuno* (otro de los allí presentes) yacia sin conocimiento su comandante el brigadier D. Cayetano Valdés, héroe no menos que lo habia sido en el combate de 14 de Febrero ocho años antes, y ahora, sobre herido, atollado por haberle caído una pieza gruesa del aparejo sobre la cabeza. De otro navio, tambien de los venidos del combate, se supo haber muerto su comandante Alcedo. En cuanto á lo demás de la escuadra, no á la vista, se ignoraba la suerte de cada navio, y la de las personas que llevaban. Hay que añadir que esta incertidumbre duró dias, pues hasta el 31 de Octubre no supe yo la muerte de mi glorioso, aunque desdichado padre.

Numerosísimo gentio poblaba el muelle. Ni la inclemencia del tiempo impedía que personas aun de las cla-

ses superiores y acomodadas y de ambos sexos acudiesen á ofrecerse á los heridos, solicitando á competencia llevarlos á sus casas para su cura y regalo. Fué aquella la primera ocasion en España durante dilatados años en que se notó lo llamado espíritu público, ó digamos tomar parte y aun empeño los individuos privados en un suceso público, é interés por personas con quienes no tenían relaciones de clase alguna. Ni se descuidaba el gobierno. Activo como siempre Solano, había acumulado en el muelle todos cuantos medios de transportar heridos ó enfermos tenía Cádiz; en este punto no muy rico: sillas de manos, que eran entonces allí mas que los coches, calesines incómodos, parihuelas. Manifestábase los gaitanos, si no arrepentidos de anteriores injusticias, deseosos de repararlas, porque el mal éxito del combate del cabo de San Vicente (el del 14 de febrero de 1797), los había movido á juicios de desatinada severidad contra nuestros marinos, víctimas en aquel caso de la impericia y rivalidad necia de dos generales, cuando en la ocasion de que voy ahora aquí hablando, venidos á mejores pensamientos, honraban el valor y sacrificios de aquellos mismos á quienes había sido adversa la fortuna.

Veíanse espectáculos horribles, sabíanse rasgos de valor y sufrimiento en el padecer, y también heroicas impaciencias en los que, víctimas del recien terminado combate, venían, ó á perder al cabo la vida de resultas de sus heridas, ó á recobrar la salud despues de una cura penosa. Llegó entre otros el guardia marino D. N. Briones, de quien se contaba que habiéndole llevado el pié una bala, pero dejándosele unido á lo restante de la pierna por un tendoncillo ó nervio, como le hubiese dicho á un marinero que le llevase á curarse, y no se viese obedecido pronto, con la mano acabó de desprenderse del pié dando un tirón, y arrojó el miembro perdido á la cara al marinero mal obediente, quedando vivo despues de tal acto, pero no por largo tiempo, pues murió recien llegado á Cádiz. Mejor suerte cupo al capitán de fragata Somoza, segundo comandante del navio *Montañés*, y cuya herida era de lo mas singular posible; pues una bala, pasándole de refilon por el vientre, le había llevado toda la parte carnosa con la piel exterior, y dejándole sana una película de las que cubren los intestinos, casi trasparente, lo cual no estorbó que conservase la vida hasta convalecer del todo, siendo curado en el hospital, á donde quiso ir, desechando numerosas ofertas de señoras y caballeros que pretendían llevarsele á sus casas. Gravina padeció largo tiempo, y aun acaso, si se hubiese amputado el brazo herido, no habría muerto, pero, por culpa, ó suya ó ajena, no fué llevada á efecto la operacion de muchos aconsejada. Salvó á Valdés el arrojó de un oficial subalterno ó guardia marina, pues, habiendo quedado abandonado sin conocimiento en el navio de su mando próximo á perderse en la costa, como de hecho se perdió, y no habiendo quien se atreviese á ir á bordo del buque puesto en peligro, al rededor del cual hervía la mar embravecida, logró el animoso jóven persuadir á unos pocos valientes marineros á que le siguiesen, y favorecido por la suerte, llegó al navio, y sacó de él al digno comandante, quien llegado con felicidad á Cádiz, y trasladado á casa de unas señoras sus amigas; cuando volvió en sí, se encontró libre de peligro, y vivió despues largos años para contraer nuevos méritos y pasar nuevos trabajos, siendo notable ejemplo de los vaivenes de la fortuna. Dolores hubo y desdichas menos conocidas, aunque no de menos lástima, pero quedaron ocultos entre las tinieblas en que suelen hechos notables ser desde luego envueltos, y seguir siempre ignorados.

En cuanto á mí, pues forzoso me es hablar de mí en estos recuerdos, el día 22, recien aparecidos delante de Cádiz los navios que bien merecen ser dichos despojos del combate, traté de restituirme á Chiclana á dar á mi madre algun consuelo, en sus congojas y dudas que todavia no eran, como dejó dicho, dolor por una pérdida temida solo, pero no conocida. Dificil nos era el viage, porque por agua no consentía el tiempo hacerle, y por tierra faltaban medios de ponerse en camino, estando embargado todo carruaje. Vení este inconveniente yendo yo á ver á Solano el cual me distinguía notablemente, y que además hubo de tomar en consideración las circunstancias en que me hallaba. Concedíome un calesín y pasé á Chiclana por tierra; pero siendo á la sazón el camino que lleva á aquel lindo pueblecito desde el de la Isla de Leon largo y malísimo, hicimos harto incómoda jornada, calándonos el agua, azotándonos el viento en el desabrigoado vehiculo, traqueteándonos horriblemente el movimiento, amenazados mil veces de volcar, y agregándose estas incomodidades á la agitación mental, bien que para distraer en parte el ánimo de la pena ó del cuidado.

No teniendo noticias en Chiclana, resolvimos venir á Cádiz á buscarlas. Seguía, como no suele suceder, aun sin intermision, ó con algunas breves en duracion, y no grandes en fuerzas la borrasca. Hicimos el viage en un coche bastante cómodo; pero salidos de la isla de Leon, y pasada Torregorda, al acercarnos á Cádiz, presenciámos un espectáculo espantoso. Estando la marea baja, echamos por la playa. Pero aquel camino siempre cómodo dejaba de serlo, porque le cubrían á cada paso despojos de naves, pedazos de jarcias, de arboladura, aun de cascotes de buques, y con particularidad de botes, no faltando entre ellos de trecho en trecho algun cadáver, todo lo cual arrojaban á la tierra las olas encrespadas, que sin amansar su furia seguían apareciendo en el mar á modo de montes y estrellándose con impetu y tremendo ruido en la arena. Cerraba los ojos mi afligida madre como temerosa de encontrar entre los muertos el cuerpo de la persona querida, cuya pérdida, si no era para nosotros cierta, estaba muy dentro de los límites de lo probable.

Una vez en Cádiz, la incertidumbre seguía. Pero no es de la de mi familia y persona de la que me toca ahora aquí hablar, ó á lo menos no de la que debo tratar sino como de una parte accesoria de la situacion de las cosas. En efecto, no mejorando el tiempo casi todos los buques escapados del combate fueron á dar en la costa. Uno

francés se fué á pique á la boca del puerto, pereciendo todos cuantos le tripulaban. A otro, que estaba anclado fuera, tuvo la osadía de acercarse un navio ingles hasta dispararle una andanada á que él respondió con otra, pero con poco efecto por ambas partes, retirándose el agresor por respeto á la artillería de la plaza que comenzó á disparar protegiendo á nuestro aliado en su apuro. De los diez y siete navios que habían arriado bandera al terminar el combate, la mayor parte, corriendo varias fortunas en pocos días, ó pocas horas, ya volvían á ser de su nacion, sublevada la tripulacion contra los pocos ingleses que marinaban el buque, ya recaían en poder de los que le habían ganado y ocupado, ya iban á perderse en la costa. Fué de los mas afortunados el navio *Santa Ana*, de tres puentes, que ya rendido, combatiéndole el mar y viento, hubo de entrarse en Cádiz, cayendo prisioneros los ingleses ya dueños de él y rescatándose el teniente general D. Ignacio de Alava que en él estaba y venía herido. Así poco á poco iban llegando noticias de casos particulares. Hubo también algun parlamento, siendo recibidos en Cádiz los oficiales parlamentarios con cortesia, y hospedándose en casa de Mr. James Duff (llamado en Cádiz D. Diego Duff,) cónsul que había sido de su nacion en la misma plaza, muy querido y respetado allí, y que seguía haciendo parte del oficio de cónsul, y llevaba el nombre de serlo en boca de lo comun de las gentes, no obstante el estado de guerra. De un parlamento fué objeto el reclamar los ingleses como su prisionero á Alava, porque lo había sido por dos ó tres días, pero su pretension fué desatendida, como debía serlo, pues el favor de la suerte le había traído la libertad. A la casa de Duff era comun acudir á averiguar el paradero de una ú otra persona de las de la escuadra, cuyo fin ó existencia aun eran ignorados, pero poco ó nada se averiguaba, no cuidándose los ingleses de otras vidas que las de los suyos, y en quienes el dolor por la pérdida de la de Nelson no dejaba lugar á otro dolores.

El 31, segun mas arriba dejó dicho, cesaron mis dudas y las de mi familia, poniéndoles término el dolor mas vivo y acerbo, dolor, no para contado á indiferentes, y del que basta hacer esta leve mención, quizás, aun así, inoportuna.

Como todo pasa en el mundo, pasó la imagen de los sucesos que aquí acabo de recordar, yendo borrándose poco á poco de la memoria. Por lo pronto dió motivo á los poetas para sentidos cantos, de ellos algunos de gran valor, pues que aun bastante conservan. *La sombra de Nelson*, obra de Moratin, hasta ha desaparecido de las mas de las colecciones de sus obras, no tanto por el vicio de oscuridad que la afea, pero el cual está rescatado por grandísimas perfecciones, cuanto por las adulaciones en él prodigadas, no solo á Napoleon, sino al príncipe de la Paz, á quienes prometen triunfos navales que no vinieron ni era de esperar que viniesen.—La oda de Quintana vive con gloria; y si no con tanta, no ha muerto una de Arriaza.

También el púlpito, en oraciones fúnebres, ensalzó las glorias de aquel día. Se distinguió entre los sermones con esta ocasion predicados, uno que corrió impreso y aplaudido, pronunciado en el Ferrol por el Sr. Varela, célebre despues, siendo Comisario de Cruzada, como aficionado y protector de las letras y de las artes.

La guerra á Napoleon en defensa y sustento de nuestra independencia y gloria, como llena de grandísimos acontecimientos, oscureció la de un periodo mas antiguo. Además, á la moribunda marina fué no menos funesta la paz y alianza con Inglaterra, queo había sido la imprudente y poco feliz guerra sustentada contra aquel gobierno. Porque, siendo forzoso atender á lo presente y no más, convertida la atención á los ejércitos, y pareciendo como inútil la marina de guerra, perecieron carcomidos los navios, y no se pensó en sustituirlos con otros.

Hoy ha cesado esta situacion, y va resucitando, ó aun puede decirse ha resucitado nuestra marina de guerra (1). Aun las reliquias vivas de Trafalgar no han sido olvidadas, y al cabo de 56 años sus servicios han tenido una remuneracion, sino grande, sin duda decente, y lo que vale mas, honrosa. Y si los sucesivos gobiernos atienden á este ramo del servicio público, la opinion general en este punto los ayuda y estimula. Hasta la tormenta, por fortuna de corta duracion, que, cuando estaba empezándose á escribir el presente artículo, se había levantado recia, y amenazaba graves males, antes de desaparecer ha servido de probar que merece aprecio á los buenos patriotas la digna marina española.

ANTONIO ALCALA GALIANO.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE CUBA.

IMPUESTOS POR CONCEPTOS ESPECIALES.

Este capítulo, que es el 5.º del presupuesto citado, comprende trece artículos, cuyo título é importe es como sigue:

ARTICULOS.	CONCEPTO O IMPUESTO	Importe en 1862. PS. PS. CS.
1.º	Gracias al sacar. Se recauda solo en la Habana.....	782
2.º	Impuesto sobre grandezas y títulos. Se recauda solo en la Habana.....	2.500

(1) Aquí merece particular mención y muy honorífica el librito que con el título de *Trafalgar*, escribió en 1850 Don Manuel Mariani. Verdad es, que su objeto fué vindicar nuestra marina de los agravios, á veces calumniosos, de M. Thiers, pero cumpliendo el autor su propósito del modo mas satisfactorio posible, hizo un servicio señalado á su patria, así como á la armada española. Al marqués de Molins, cuyo celo del honor del cuerpo á cuyo frente estaba, era y es vivísimo, se debe haber patrocinado la obra del Sr. Mariani suministrándole datos, y por todos los demás medios posibles, y haciéndose así acreedor á no corta parte del elogio que es debido y se tributa aquí con singular placer al autor y á la obra, y al ministro que les dió su patrocinio.

3.º	Impuesto sobre costas procesales. Se recauda en 18 distritos.....	67.010	94
4.º	Ingresos por ramo de policía. En 18 distritos.....	175.991	21
5.º	Oficios vendibles y renunciabiles. En 11 distritos.....	14.145	54
6.º	Servicios por títulos de corredores. En 2 distritos.....	6.000	
7.º	Amortizacion. En 5 distritos.....	35.491	25
8.º	Anualidades eclesiásticas. En 3 distritos.....	4.209	5
9.º	Manda pia forzosa. En 20 distritos.....	3.850	12
10.º	Medias anatas seculares. En 4 distritos.....	899	64
11.º	Vestuario de milicias. En 3 distritos.....	2.380	89
12.º	Derechos de privilegios. En 1 distrito.....	3.360	
13.º	Portazgos. Por su recaudacion total.....	84.879	
Total del capítulo III.....		401.539	64

Este capítulo debiera desaparecer por entero de un presupuesto de ingresos bien hecho, suprimiéndose casi todos los impuestos ó conceptos que comprende, y dándose distinta denominacion y forma á los que deban conservarse. Nada mas contrario á los progresos de la riqueza pública, ni mas dado á fomentar infidelidades de los funcionarios públicos, que ese número verdaderamente extraordinario de impuestos especiales y mezquinos, que dando ocasion á fiscalizaciones y vejámenes sin cuento, son, sin embargo, de productos insignificantes para el Tesoro.

Cuatrocientos mil pesos de ingresos por trece impuestos diferentes, es decir, treinta y un mil pesos próximamente por cada impuesto, suma mezquina en sí misma; pero que apenas tiene ni aun la justificacion que se apoya en la tradicion y las costumbres cuando se examina el objeto de cada uno de ellos en particular.

El primero, ó sea el título *Gracias al sacar*, se presupone solo en 782 pesos, lo cual demuestra que este antiguo impuesto ha caído en desuso ó se ha modificado considerablemente. Ya se hacia caso omiso de él en la memoria de los presupuestos de 1859. Tampoco le menciona el Sr. Pasaron en su obrita; pero nosotros nos proponemos no dejar sin exámen ningun ramo, que por mas que produzca exiguos rendimientos, por su naturaleza pueda afectar al órden económico de una manera inconveniente.

Las Gracias al sacar, por real cédula de 5 de Agosto 1801, y su Arancel, comprendían 71 clases, entre las que se contaban las licencias para fundar mayorazgos y sus confirmaciones; los suplementos ó dispensas de edad, para ejercer ciertos oficios de República, ó varias profesiones facultativas, para que un menor pudiera administrar sus bienes; la legitimacion de hijos naturales, dispensa por no tener padres conocidos para ejercer ciertos oficios, las confirmaciones reales de antiguas cartas ó privilegios concedidos á los pueblos, la de poder cerrar ó acotar tierras, nombrar tenientes para oficios, la de firmar con estampilla, la de usar el distintivo Don; la dispensacion de las calidades de Pardo y Quintero, con otras muchas tan originales y ridiculas como estas.

La ley hecha en Córtes, y sancionada por S. M. en 14 de Abril de 1858, reformó este ramo; pero dejó subsistentes muchas de sus viciosas denominaciones. No hay la menor duda que en varios casos, cuando, por ejemplo, se trata de dispensar la edad á un menor para que administre sus bienes, la concesion exige un trabajo administrativo previo de informaciones y exámen de las circunstancias del caso, que como todo trabajo especial reclama su legitima retribucion ó recompensa; pero en cambio los derechos marcados por lastarías suelen ser excesivos, y por otra parte, muchos de estos servicios debieran ser gratuitos, porque al pobre y desvalido nada debe costarle la justicia. Así es, que convendría, por regla general, comprenderse los de pago en los Aranceles de los tribunales que entienden en ellos, y los demás suprimirse.

La mejor prueba de que este impuesto es malo, consiste precisamente en que, recayendo sobre un gran número de hechos de los que sirven de base ó la constitucion de derechos reales muy importantes, no produce mas que en solo distrito, y aun en este no llega á 800 pesos anuales.

El impuesto sobre grandeza y títulos, lo mismo en Ultramar que en la Peninsula, no tiene razon de ser desde que se suprimieron los privilegios de la nobleza. Un título no representa hoy mas que un honor, bien ó mal concedido, á quien se supone que por sí ó sus antepasados ha hecho servicios al Estado, y nada hay tan contrario á la moralidad de la ley como el que los honores, que deben representar recompensa por esos servicios, se deban pagar por los que los han merecido ó puedan ser objeto de contribucion. Si los títulos son únicamente medios de halagar la vanidad, deben suprimirse á la vez que el impuesto; y si se cree útil conservarlos como medio de recompensar al verdadero mérito, es contra *producentem* constituirlos en materia imponible.

Todavía mas contrario á los buenos principios y aun á la justicia es el impuesto de 4 por 100 sobre costas procesales, que se creó para *fomento de la poblacion blanca*, y hoy es uno de los arbitrios de que dispone la Direccion de Obras públicas. Hay pocos pueblos de la tierra donde las costas procesales sean tan gravosas como en la isla de Cuba. A pesar de la respetable opinion emitida por el Sr. Vazquez Queipo en su notable informe sobre fomento de la poblacion blanca en dicha isla, hemos tenido ocasion de ver, y aun de ordenar el pago, por cuenta de una respetable compañía mercantil, de gastos y costas enormes en negocios muy sencillos. El mismo Sr. Vazquez Queipo confiesa que en Cuba no se incluyen en las costas las gratificaciones y otras infinitas *socaliñas*, son sus mismas palabras, á que con tanta propiedad han dado el nombre de *buscas* en aquel foro, y que contribuyen no poco á que la administracion de justicia sea uno de los ramos que mas urgente y radical reforma reclaman. Y aun cuando sea exacto, como el referido Sr. Vazquez Queipo expone, que en Inglaterra es tambien muy cara la administracion de justicia, en cambio seria absurdo comparar las

garantías que gozan las personas y las propiedades del pueblo inglés con las que tiene el cubano.

Sobre este delicado punto no podemos escribir con libertad. Si en Cuba existiera una imprenta libre que, como la inglesa, pudiera emitir sus censuras ó críticas sobre los procedimientos y fallos de los tribunales, quizás nos proporcionaría datos que ilustrarían mucho este punto; pero como esa libertad no existe, vale más hacer punto redondo que aventurarnos á decir lo que quizás se tachara de vanas declamaciones.

De todos modos, un impuesto sobre las costas representa una contribución sobre pérdidas, una contribución sobre la desgracia, una contribución sobre el infeliz inocente ó criminal á quien se aprisiona en nombre de la ley, y á quien por este solo hecho se le priva de los medios que necesita para trabajar, para cuidar sus intereses, para mantenerse y mantener á su familia. Y no insistimos más, porque con lo dicho basta para justificar las calificaciones que nos ha merecido este impuesto.

Sentimos no tener el pormenor de los conceptos vigentes que constituyen los ingresos por ramos de policía. Sería, en efecto, curioso, y más que curioso altamente instructivo, el examen de esa multitud de trabas con que se perturba en Cuba la libertad individual á pretexto de ornato público, de salubridad y de conservación del orden. Aquí en la Península hemos llegado ya hasta el punto de no tener pasaportes ni en el interior ni para pasar á países extranjeros; pero en Cuba domina todavía la base de desconfianza que hasta hace pocos años pesaba todavía sobre nosotros como una losa de plomo.

A falta, pues, de una lista de los ramos de policía que producen hoy los ingresos presupuestados, nos contentaremos con transcribir la siguiente lista, tarifa ó arancel, que encontramos en el Manual de la isla de Cuba publicados el año de 1832 en la Habana por D. José E. de la Arboleya.

Una boleta de desembarco para establecerse en el país cuesta ó por lo menos costaba:	
A los españoles.	8'00
A los extranjeros (doble, para cumplir sin duda con los deberes de hospitalidad).	16'00
Una boleta á pasajeros de tránsito sin distinción.	8'00
Una licencia de tránsito para la Isla (además del papel sellado).	4'00
Un pase para id.	4'00
Un pasaporte para españoles.	12'00
Uno id. para extranjeros (sin duda para ser corteses, el casi triple).	32'00
Una licencia de acomodo (además de un pliego de papel del sello 3.º).	12'00
Una id. para abrir almacenes de madera, viveres, tabaco ó ladrillos (además del papel del sello 1.º).	24'00
Una id. para bodega, café, pulpería, panadería y tienda mista en el campo (además del sello 1.º).	24'00
Id. para cada mesa de villar, tabaquería y cigarrería (id.).	20'00
Id. para cualquiera otro establecimiento (id.).	12'00
Una licencia para cazar (id.).	64'00
Una captura de esclavo.	32'00
Un refrendo de pasaporte nacional.	12'00
Uno id. extranjero (también triple por pura galantería).	32'00
Una licencia para bailes, espectáculos, etc., á voluntad del gobernador ó teniente, que destina su importe á los establecimientos pios ó á objetos de utilidad pública.	
Un título de oficio vendible y renunciabile. (1)	480'00
Uno id. de capitán pedáneo.	136'00
Una id. de teniente id.	64'00
Uno de maestro de primeras letras.	200'00
El de auxiliar de id.	96'00
Uno de maestro general.	400'00
El de auxiliar de id.	128'00
Uno de director de instrucción secundaria.	800'00

Además deben figurar en este artículo las multas por faltas contra los reglamentos de policía y otras varias gabelas que no sirven para producir ingresos dignos de consideración, y que en unión de los demás ramos de ingreso forman un conjunto inaguantable de exacciones y trabas.

Estos ingresos son el renglon más productivo del capítulo 3.º, y sin embargo, no llegan á rendir 176,000 pesos al año, cantidad que de seguro no representa el 1 por 100 de lo que pierde la riqueza pública con tantas molestias y trabas inútiles.

Con la reforma municipal planteada por el anterior director general de Ultramar, los oficios de justicia vendibles y renunciables han quedado muy disminuidos. No creemos necesario demostrar que ese resto de una administración feudal debe desaparecer, y con él la contribución.

Los servicios por títulos de corredores consisten en 100 pesos fuertes que pagan los de la Habana al sacar el suyo, y 500 los de los demás puntos de la isla. Como impuesto es excesivo, aunque no se pague más que una vez. Sobre este punto necesitamos una reforma, así en Ultramar como en la Península. Conviene dejar enteramente libre el oficio de corredor, puesto que si al comercio le conviene exigir garantías, puede asociarse como el de Londres, y en virtud de su propia voluntad imponer las condiciones de que deban estar adornados los agentes intermediarios, sin que por esto se pueda impedir la correría á aquellos hombres que consigán adquirirse clientela. En la isla de Cuba como en España, y salvadas muchas honrosas excepciones, el privilegio de que gozan los corredores colegiados les hace descuidar mucho su oficio. Si se trata de ventas de frutos, no siempre cuidan como debieran de que la cantidad y calidad correspondan con las muestras ó escantillones del género; si de negociación de letras, sus frecuentes descuidos ocasionan muchas veces que se conserve confianza en firmas que ya no deben inspirarla; si de seguros marítimos, á lo mejor dan por bueno un buque que hace agua por todas sus

(1) Este y los siguientes deben haber sufrido alteración desde aquella fecha, figurando hoy en varios artículos del presupuesto.

costuras, y elogian á patrones que han hecho dos ó tres baraterías de pérdida total. Sobre esta materia podríamos escribir un libro de quinientas páginas, todo el refiriéndose á casos prácticos, de los que no dejaría de suministrar muchos la misma isla de Cuba. La libre competencia correría mucho estos descuidos, y con ella los buenos corredores, lejos de perder, ganarían en crédito y parroquia. De todas maneras, el impuesto debiera figurar en la contribución industrial y mercantil, y no por razón de título, sino por razón de productos anuales, y moderado, que no pasara del 1 por 100 de los productos líquidos de los corredores.

La amortización es un impuesto de 25 por 100 sobre los bienes que pasan á manos muertas. Esta sola explicación demuestra su inconveniencia, así como la de las leyes que todavía autorizan en Cuba el estancamiento indefinido de las propiedades inmuebles.

Las anualidades eclesiásticas se crearon, así como otros muchos arbitrios, de los que ya se han examinado para atender á la consolidación de vales reales. Consiste, como lo indica el título, en una anualidad de todos los beneficios eclesiásticos que vacaban. Ha sufrido varias alteraciones por reducciones y excepciones, como se vé, de escasísimos rendimientos; y debe desaparecer, porque si los beneficios sobre que recae no fueren necesarios, conviene suprimirlos, y si lo son no procede privar á quien debe hacer el servicio de la renta entera de un año, contribución enorme y desproporcionada bajo todos conceptos.

La manda pia forzosa se creó por decreto de las Cortes de 5 de Mayo de 1811, y consiste, según aquel decreto, en tres pesos fuertes, sobre cada sucesión testada ó intestada, con aplicación al socorro de las viudas y huérfanos de militares beneméritos. Siempre ha sido de escasísimos rendimientos y ha caído varias veces en desuso. Es un aumento á las ya gravosísimas contribuciones sobre trasmisión de la propiedad, y debe suprimirse, tanto más cuanto que las clases pasivas á que estaba afecta tienen hoy sus haberes perfectamente garantidos en los presupuestos respectivos.

Las medias anatas seculares eran en su origen un servicio pagado por ciertos empleos civiles, cuyo sueldo excedía de 500 pesos, y por los dueños de oficios vendibles y renunciables. Hoy está suprimida, excepto para el pago de los títulos de ciertos empleos honorarios. Está en el mismo caso del impuesto sobre grandezas y títulos. Los honores se prostituyen cuando se les impone un precio.

El vestuario de milicias es un recargo injusto á la contribución del consumo sobre los ganados, que se cobra solo en Sancti Spiritu, Trinidad y Sagua la Grande. Consiste en un real fuerte por cada res de ganado vacuno ó de cerda con que se abastecen dichos pueblos, y se creó para atender con su importe al vestuario de las milicias en Trinidad. La Hacienda se incautó del impuesto, obligándose á pagar el vestuario. Sus rendimientos son insignificantes, y sus inconvenientes iguales á los de todo impuesto sobre el consumo de especies determinadas. Debe suprimirse al mismo tiempo que la contribución sobre el consumo de los ganados.

Ninguna noticia nos suministran las memorias de los presupuestos, ni el libro del Sr. Pasaron ni otras varias obras que tenemos sobre nuestra mesa, y que tratan con más ó menos extensión del sistema fiscal de Cuba acerca de los derechos de privilegios y de los portazgos. El primero parece ser un impuesto semejante al que en la Península se exige sobre las patentes de invención ó introducción de alguna industria. En este caso, creemos que ni en Ultramar ni en la Península conviene gravar el registro de la propiedad que representan las invenciones con impuestos tan excesivos para los inventores como insignificantes para el Tesoro.

Respecto á los portazgos, mientras el Estado haga los caminos, natural parece que cobre el precio de su servicio; pero admitido el sistema comunista de la construcción de carreteras por el poder público, sería más conveniente librar de esa traba á los trajineros y carreteros, no tanto por la importancia del impuesto, cuanto por evitarles detenciones, siempre embarazosas ó incómodas cuando se va de camino.

En resumen, el capítulo tercero del presupuesto de ingresos de Cuba, así como los dos que le preceden, justifica más y más cuanto hemos dicho acerca de la necesidad de reformas políticas, que den á los cubanos intervención directa en su propia administración local. Los escritores peninsulares que desde Cuba se permiten contestar con vanas declamaciones á nuestros escritos, que apoyamos en razones, en hechos, en autoridades científicas, y aun en el texto mismo de documentos oficiales, pueden si gustan emplear mejor su tiempo en refutar con razones la crítica de los presupuestos de la isla que venimos haciendo días publicando. Mientras no hagan esto, ni el mal entendido, aunque sea sincero, españolismo de los unos, ni los intereses de otros, nos harán cejar un paso. Somos españoles y peninsulares: somos más todavía, somos catalanes; pero como no nos ofuscan preocupaciones locales, contestaremos á nuestros adversarios á las razones con razones, á los hechos con hechos, á las vulgaridades, poniéndolas al descubierto. Fuertes dentro de nuestras convicciones, cuanta más resistencia encontremos en los que se empeñan en retroceder ó al menos mantenerse quietos en medio del general movimiento, con mayor empeño hemos de procurar demostrarles que, sin comprenderlo quizás, abogan contra sus propios intereses y contra los de nuestra querida patria. La ciencia y la historia nos suministrarán, como hasta aquí, armas muy poderosas, y suceda lo que suceda, tendremos siempre el derecho de afirmar que cuantas desgracias ó perturbaciones han ocurrido y ocurrán en lo sucesivo á nuestras provincias ultramarinas, otras tantas se han debido á una lastimosa ignorancia de los que se han opuesto siempre á que la justicia brillara para nuestros hermanos ultramarinos.

Sirvan estas últimas líneas de preámbulo á las repli-

cas todavía más razonadas con que pensamos contestar á los artículos que contra nosotros anuncia el correspondiente en la Habana de un diario absolutista de Madrid, FELIX DE BONA.

DESPOJO DE UN BANQUERO ESPAÑOL

POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR.

Así como tenemos siempre dispuesta la pluma para impugnar toda tentativa de agresión por parte de nuestro gobierno en las repúblicas hispano-americanas; así como queremos que la política española en América represente la idea liberal en lugar de constituir la esperanza de todos los partidos reaccionarios; así como estamos dispuestos á pedir que á los ciudadanos de aquellos estados independientes se les trate en España como si fueren verdaderos españoles; así también nos opondremos á los gobiernos arbitrarios é ignorantes que en la antigua América española faltan á todas las leyes de la justicia y de la conveniencia, ya sea en sus relaciones internacionales, ya atropellando las personas é intereses de nuestros conciudadanos.

Por esta razón, hoy tenemos que censurar con la mayor energía un acto tan arbitrario y tan antieconómico como escandaloso, del presidente de la República ecuatoriana, D. Gabriel García Moreno.

El caso es el siguiente: D. Manuel Antonio de Luzarraga, banquero español de muy respetable fortuna, y establecido desde hace muchos años en Guayaquil, hizo un contrato en 4 de Julio del año pasado con el gobierno del Ecuador, obligándose á prestarle, sobre varias sumas que ya le tenía anticipadas, la de 250,000 pesos fuertes efectivos, con un interés de 3/4 por 100 mensuales ó sea un nueve anual, rédito que, sea dicho de paso, era muy bajo en un país donde las continuas convulsiones políticas ofrecen bien pocas garantías para los acreedores del Estado. La entrega de dichos 250,000 pesos, debía hacerse, y se hizo, en efecto, por quintas partes en dividendos mensuales.

La casa debía recibir en pago los productos de los derechos de Aduanas que sobre la importación de artículos de comercio correspondían al gobierno, y los cuales quedaron afectos especialmente al cumplimiento de esta obligación. Estos fondos, desde el momento que entraban en poder de Luzarraga, gozaban el mismo interés de 3/4 mensuales; de forma que el 9 por 100 de interés del préstamo pesaba únicamente sobre las cantidades realmente anticipadas, y á prorata del tiempo que estuvieran en poder del gobierno.

Se estipulaba también la validez y continuación de otro contrato anterior de préstamo, hecho con la misma casa en 4 de Octubre de 1861, y por la suma de 500,000 pesos fuertes.

La otra suma de 167,240 pesos entregada en diferentes ocasiones, debía pagarse y gozar el interés del mismo modo que los 250,000 que se contrataban.

En compensación de este servicio se otorgaba á la casa de Luzarraga el derecho de emitir un millón de pesos fuertes en billetes al portador reintegrables á presentación, y para cuya garantía se obligaba á mantener la mitad por lo menos de la omisión, en oro ó plata y letras sobre Europa, ó autorización para girarlas, y la otra mitad en valores en cartera.

Los billetes de la casa de Luzarraga no gozaban derecho de circulación exclusiva en el mercado; pero el gobierno se obligaba á no recibir en sus cajas los de ningún otro banco. Este privilegio se concedía por término de 50 años.

No nos proponemos estudiar si este contrato era ó no ventajoso para ambas ó para una ú otra de las partes contratantes. Basta á nuestro objeto que fuera un contrato formal, de esos que los gobiernos tienen derecho á hacer siempre que las leyes del país no se opongan terminantemente á ellos; pero aun en esos casos la responsabilidad que pudiera haber al gobierno contratante, nunca debería servir de pretexto para faltar á la casa que entraba en el negocio bajo la garantía de un gobierno constituido, y del amparo y respeto que merece en todas partes el crédito nacional.

Hay además otra circunstancia que debe tenerse muy en cuenta, y es que la casa de Luzarraga, muy arraigada y antigua, con un gran capital, y gozando de inmenso crédito, hace muchos años que viene siendo el amparo de los diferentes gobiernos del Ecuador, haciéndoles préstamos en circunstancias tan apuradas como difíciles, y salvando á los ciudadanos de la plaga de los empréstitos forzosos.

Por otra parte, la facultad de emitir billetes, existiendo á la vez el Banco del comercio con la misma facultad, no constituye una verdadera concesión; es únicamente el reconocimiento de un derecho, del derecho de usar el propio crédito. Respecto á que el gobierno debía admitir los billetes en sus cajas, tampoco era condición onerosa, puesto que si el gobierno quería metálico en lugar de papel, con mandar los billetes á su realización en efectivo, tenía en el acto su total importe. Lo único que había contrariado al comercio en general, era la exclusiva que los billetes de Luzarraga gozaban para ser recibidos por el gobierno; pero esta condición podía pasar en razón á que de algún modo el deudor ha de garantizar á su acreedor, y además que no gozando la exclusiva para la circulación en el mercado, y siendo pagaderos á presentación, la concesión referida tenía poca importancia.

El Sr. Luzarraga cumplió por su parte todos sus compromisos, y aun no hacia seis meses, en 20 de Diciembre último, estaba entregado el completo de empréstito; pero así que hubo llegado este caso sin trascurrir más que tres días, en 23 del mismo Diciembre, el gobierno ecuatoriano, faltando arbitrariamente y descaradamente á todos los más sagrados deberes que le impusiera su propio crédito, celebró otro contrato con los directores de otro establecimiento, titulado *Banco particular*, facultándoles para

emitir 600,000 pesos en billetes de circulacion forzosa, es decir, un verdadero papel-moneda, con el que se proponia pagar en el acto los créditos de la casa de Luzarraga.

Estos 600,000 pesos deberán amortizarse por semestres, con 100,000 pesos anuales, en pagares de los productos de aduanas hipotecadas al pago de los empréstitos de Luzarraga, con la parte de diezmos que pertenece al gobierno durante el próximo bienio en la arquidiócesis de Quito y diócesis de Cuenca, y lo del próximo cuatrienio, en la de Guayaquil, el derecho de Alcabala de este último punto, y el canon de arrendamiento de unas minas de brea que el gobierno posee en Santa Elena.

Al mismo tiempo que este contrato, por el cual se viola descaradamente el que está vigente con la casa de Luzarraga, se publicó en *La Union Colombiana*, diario de Guayaquil de 30 del mismo Diciembre, un decreto ordenando la emision, é imponiendo penas severas á los que «directa ó indirectamente pretendieren despreciar los referidos billetes, ó dificultar su circulacion, ya sea excluyéndolos en los contratos, ya debilitando su fuerza de cambio ó alterando la equivalencia que actualmente tienen (y todavía estaban por emitir cuando esto se mandaba) con la moneda circulante, y los demás billetes de banco ó introduciendo otras diferencias perjudiciales».

Tenemos, pues, que el gobierno ecuatoriano, una de las partes contratantes, se apodera de este modo de los capitales efectivos que ha recibido de una casa respetable, sin darle en cambio mas que un papel moneda que ni disfruta interés, ni tiene el apoyo del crédito, porque principia por ser una escandalosa violacion de la fé pública, ni mas garantías que unos recursos eventuales que apenas bastarian con los demás de la República á satisfacer las obligaciones corrientes del Tesoro ecuatoriano.

Es decir, una verdadera expropiacion hecha por la fuerza contra un ciudadano español, aunque pretendiendo cubriría con el carácter de una medida general y pasajera.

Y no solo se hace la expropiacion del valor de los préstamos hechos al gobierno por la casa de Luzarraga, sino que poniendo en circulacion forzosa los nuevos billetes, la citada casa se verá forzada á retirar de la circulacion pagándolos en metálico los que tiene emitidos, puesto que así que se haya sabido la noticia todo el mundo acudirá á recoger su metálico, ya un cuando Luzarraga quiera pagarlos con los billetes forzosos que reciba, quizás no se lo permita su propio crédito, ni tampoco los reciba á tiempo de salvar sus intereses.

Y si tenia ya emitido el millon de pesos en billetes, solo el pánico producido por la aparicion del papel moneda, paralizando todas las operaciones mercantiles, opondrá inmensas dificultades á la realizacion de los pagares de la cartera, á la negociacion de las letras, al movimiento de las cuentas corrientes, obligando á verificar una liquidacion precipitada de la mayor parte de los negocios de la casa.

En verdad, que no se concibe una operacion de hacienda mas inoportuna, menos productiva y mas escandalosa. Tiene un nombre propio en el diccionario de la lengua castellana, que por decoro propio no nos atrevemos á estampar en el papel; pero además tiene la circunstancia de ser ridiculamente necia, porque matando el crédito público y colocando al gobierno en la pendiente de las emisiones del papel moneda, con curso forzado ahuyentarán los capitales, paralizará el comercio, destruirá la industria agrícola, y en consecuencia, las rentas públicas disminuirán, y antes de poco el gobierno se encontrará sin dinero, y lo que es peor, sin fuerza y tambien sin honra.

¡Desgraciada América española! En medio siglo de Independencia todavía conserva la fatal herencia que la legaran nuestros funestos arbitristas. Destrozado cada Estado por facciones que se suceden en el mando sin ciencia ni mas títulos que la fuerza bruta, todavía conserva en el Ecuador los diezmos, la funestísima alcabala, y el gobierno actual les mantiene los jesuitas, hace concordatos reaccionarios, crea nuevas mitras, reúne concilios, impone derechos dobles de estanco sobre la sal, la pólvora y papel sellado, recarga los portes de correos, falta á su legislación sobre aduanas exigiendo al contado derechos que debieran satisfacerse á plazos, y por último, exprolia á una casa española que ha sostenido su crédito nacional, y cae en el abismo del papel moneda.

No creemos que nuestro gobierno mire con indiferencia este negocio, y mucho mas cuando es probable que el inglés, á quien tambien se ha faltado, no es posible que deje impunemente que atropellen los intereses de sus súbditos; pero antes que á nuestro gobierno, conviene á los mismos hispano-americanos, á nuestros antiguos hermanos, que cualesquiera que sean sus contiendas políticas, procuren al menos no incurrir en esos terribles desafueros económicos, que sin producir mas que momentáneos recursos, agotan, en menos tiempo todavía, las fuentes de la riqueza pública.

Sin buen orden económico, sin un gran respeto á la propiedad pública y privada, y con contribuciones mal organizadas, jamás conseguirá ningun pueblo la verdadera libertad política. En la ciencia social, derecho y libertad, son sinónimos, así como la iniquidad y la miseria son inevitables consecuencias de todo régimen político, en el cual no se respeten la libertad del trabajo y el derecho de propiedad.

No dejaremos la pluma sin llamar la atencion del señor marqués de Miraflores hácia este gravísimo atentado, cuyos antecedentes deben constar en la primera secretaria, y de rogarle que disponga vayan á ocupar inmediatamente sus destinos, tanto tiempo abandonados, nuestro encargado de Negocios y el secretario, pues raya en el escándalo el abandono de nuestra legacion de Quito. Si nuestro representante se hallara en su puesto, fácil solución tendria el asunto que nos ocupa, toda vez que la aparicion de nuestra escuadrilla en el Pacifico seria el mas fuerte argumento en apoyo de esta reclamacion.

CHILE.
ANUARIO ESTADISTICO DE 1861.

III.

Examinados los datos acerca del territorio, de la poblacion y de su movimiento, de la república de Chile, réstanos ocuparnos, en este tercer y último artículo, de los establecimientos de beneficencia y del estado de la instruccion. No pudiendo completar la reseña estadística, propiamente dicha, hasta que el tercer volumen se publique, para dar una idea del estado de su comercio, de su industria y de su criminalidad, complementos indispensables para el conocimiento de una sociedad política bajo todos sus aspectos, pensáramos acudir á las noticias que hemos recogido de los historiadores, los geógrafos y los viajeros que pasan por mas veraces.

Pero estas noticias no tienen valor verdaderamente estadístico, ni mas autoridad que la de sus autores, estando á veces fundadas solo en conjeturas, perteneciendo á épocas distintas, y por consecuencia no deben mezclarse con las cifras oficiales. Haremos por lo tanto al final solo algunas indicaciones de esta procedencia extra-oficial.

Beneficencia.—Desde los primeros tiempos de la conquista se distinguió Chile entre todas las colonias españolas, por los rápidos progresos que bajo la influencia del cristianismo hizo el espíritu de filantropía. Desde entonces se han venido fundando, y se establecen cada dia nuevas casas destinadas á ser el asilo de las miserias humanas bajo todos sus aspectos.

En todas las provincias existen hospitales, mayores ó menores segun la importancia de la localidad, de los cuales, los principales están comprendidos en el siguiente estado, con un resumen abreviado del número de acogidos durante el año 1858. Prescindiremos de muchos interesantes detalles que contiene el *Anuario* acerca de los meses en que se verifica mayor movimiento, las enfermedades de los fallecidos y otros, por no dar demasiada extension á esta reseña.

Hospitales principales de la República en 1858.

PROVINCIAS.	Departamentos, denominaciones ó destino.	MOVIMIENTO.		
		Entrados.	Salidos.	Muertos.
Chiloé . . .	Departamento de Acoud. . .	282	273	8
Valdivia . . .	Departamento de Valdivia . . .	224	203	9
Arauco . . .	Hospital militar	391	386	1
Concepcion . . .	Hospital de la Caridad	698	593	106
	Hospital de extranjeros	107	93	6
Nuble	Departamento de Chillan	604	571	53
Mauile	Departamento de Cauquene	212	178	8
Talca	Departamento de Talca	1,063	836	213
Valparaiso . . .	Departamento de Valparaiso	2,811	2,395	414
	Casa de Sanidad francesa	203	158	16
	Lazareto de Valparaiso	129	129	3
	Casa del Salvador	17	2	
	Hermandad de Caridad: enfermos asistidos 9,905 (a)			
Santiago	San Juan de Dios	9,887	8,259	1,253
	San Francisco de Borja	5,950	4,389	1,030
	Departamento de Rancagua	957	796	156
Aconcagua . . .	Departamento de San Felipe	537	409	104
Coquimbo	Departamento de la Serena	433	204	74
Total		24,705	19,864	3,454

Los 24,705 acogidos á los hospitales chilenos representan 1 por cada 58 habitantes; en España aquellos dan la proporcion de 1 por 47, si se incluyen los 7,379 asistidos en los 63 hospitales provinciales, los 74,376 de los 547 municipales y los 177,641 que han recibido el socorro de la asistencia domiciliaria; pero si la comparacion se verifica como corresponde, solo con los que aquí han hallado un refugio en los hospitales, puesto que tambien hay en Chile asistencia domiciliaria, de que nos ocuparemos despues, resulta un asistido por cada 104 habitantes, ó sea casi la mitad que en hospitales chilenos.

La mortalidad de las enfermerías públicas representa en Chile el 14 por 100 de los asistidos; en España no pasa del 12 en los hospitales provinciales, del 9 en los municipales, y apenas llega al 11 en ambas clases reunidas; lo que prueba una de dos cosas: ó mejor asistencia en los nuestros, ó mas benignidad en las enfermedades; pues la diferencia en la duracion de la vida que se observa en favor de la península no basta á explicar la notable que se halla en la mortalidad comparada de los hospitales de ambos países.

Apelando á su penoso trabajo, hemos podido deducir la proporcion que guardan en cada provincia los muertos en los hospitales con el total de asistidos, que da el siguiente resultado, considerando una defuncion por tantos asistidos:

	VARONES.	HEMBRAS.
Chiloé	51'60	11'66
Valdivia	26'75	32'95
Arauco	174'60	(a)
Nuble	14'65	57'70
Mauile	22'28	64'00
Aconcagua	5'12	5'97
Concepcion	8'66	(b)
Colchagua	(b)	6'62
Santiago	6'62	
Talca	5'50	3'70
Conquimbo	7'46	5'39
Valparaiso	5'63	(c)
Atacama	(c)	

Son varias además las fundaciones de caridad evangélica que tienen por objeto asistir á los enfermos á domicilio, y el número de actos de beneficencia ejecutados por estas instituciones es considerable, ejerciéndose en 1857:

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.
Por las monjas de Caridad, sobre	3,028	11,721	3,265	18,014
Dispensaria del Cármen	6,389	18,333	7,621	32,343
— de Jungai	1,935	11,496	6,077	19,508
Asistencia de médico y botica por la Dispensaria central homeopática	3,131	15,352	1,432	19,915
— por la del Cármen y S. Rafael	6,796	16,808	9,211	32,515
Dispensaria de San Juan de Dios	2,487	8,254	2,292	13,033
— por idem en las casas	78	1,935	50	2,063

(a) Hospital militar.
(b) No tenian hospital en 1858: posteriormente se ha establecido uno con muy pocas camas todavía.
(c) No hay datos.

Dispensaria de San Vicente Paul	10,498	31,858	10,992	53,348
— por idem en las casas	56	680	47	783
— del departamento de Talca	985	1,704		2,689
— del departamento de Cauquenes	107	119		226
— del departamento de Valdivia	224	205		429
	35,714	118,465	40,987	195,166

No existen noticias de las demás provincias; y sin embargo, segun las advertencias del Anuario, en la de Nuble existe una dispensaria; en Colchagua dos; en Aconcagua una; en Chiloé otra, y otra en Illapel.

Ateniéndonos solo á las cifras consignadas, resulta que se dispensan auxilios anualmente en la República á un doliente por cada 7'4 habitantes del país, recayendo en un hombre por cada 43 habitantes, una mujer por cada 12'15 habitantes, y un niño por cada 35'10 habitantes. Estas cifras, si bien prueban cuán en alto grado están desarrollados los sentimientos humanitarios, tienen una significacion dolorosísima, cual es la desproporcion en que está dividida la riqueza, y hasta lo indispensable para la vida en aquella República; demostrando al mismo tiempo que la miseria es la principal causa de la brevedad de la vida, de que nos hemos ocupado en el artículo anterior; pudiéndose sacar otra consecuencia aun, la de la influencia de la inmoralidad de costumbres. Esta la hallamos con solo echar una ojeada sobre las cifras del último estado, en que se ve que acude una mujer á los auxilios de la caridad por cada 3'32 hombres, hecho que descubre evidentemente la falta del apoyo del hombre constituido en padre de familia. Una mujer desvalida por cada 6'13 individuos de su sexo, no se explica de otra manera que por una enorme desigualdad en la distribucion de los bienes sociales, y por una profunda relajacion de costumbres. España solo socorre por medio de la beneficencia domiciliaria una persona por cada 87, y comprendidos todos los medios de socorrer en establecimientos generales, provinciales, municipales y sociedades benéficas particulares, uno por cada 54'10, y la mayor duracion de la vida entre nosotros demuestra que no es la falta de filantropía la que constituye esta menor proporcion en los socorridos, sino una necesidad menor de aplicarla.

Es lástima que el excelente trabajador Sr. Lindsay no consigne el número de indigentes en la clasificacion por profesiones, pues en ella halláramos una confirmacion de esto, así como la hallamos de la escasez de los socorros en España en las siguientes cifras que, aunque incidentalmente, se relacionan con el asunto.

Proporcion de los indigentes con la poblacion en diversos países de Europa.

Rusia	1 por cada	100 habitantes.
Turquía		40
España		30
Italia		25
Portugal		25
Austria		21
Francia		20
Alemania		20
Suiza		10
Países Bajos		7
Reino Unido		6
Nordeste de Europa		37'9
Sudeste de Europa		17'7
Europa, término medio		20'8

La cifra de Rusia se explica por el vasallaje, que si bien produce una poblacion pobre y atrasada en general, la reserva hasta cierto punto de los extremos rigores de la indigencia.

Vacunacion. Aunque se dice que las viruelas se conocian ya en América antes de la conquista, la primera vez que atacaron á los habitantes de Chile fué en los años de 1590 á 1592, siendo presidente D. Alonso de Sotomayor, en que, segun una crónica, cuando los araucanos capitaneados por Paillaco sitiaban á la Imperial, y faltos ya los españoles de alimentos y municiones estaban á punto de ser vencidos, «la Providencia arrebató las armas de manos de los indios con una espantosa peste.» Otra ocurrió en 1660; otra en tiempo de Acuña; y otras dos, por fin, en 1720 y 1743.

Posteriormente no han ocurrido, dice Lindsay, pestes tan generales y asoladoras; pero las viruelas visitan de ordinario las poblaciones en ciertas estaciones del año, sin hacerse comunes en todo el país.

La órden para llevar la vacuna á América se dió en 1803 formándose una expedicion con este objeto, que se confió al doctor D. Francisco Javier Balmis, y fué destinada á las islas de Sotavento, Nueva-España, Tierra-Firme y al reino de Chile, de cuya expedicion dice Humboldt en un *ensayo político sobre Nueva-España*, citado por Gay: «Será siempre memorable en los anales de la historia, pues, por primera vez los navios que habian ido á ellas cargados de instrumentos de muerte y destruccion, volvian para llevar en aquel entonces alivio y consuelo á la miseria humana.»

En 8 de Octubre de 1805 se recibió en Chile el benéfico virus, llevado á Santiago por D. José Grajales. El gobernador se apresuró á generalizarlo, y desde entonces se ha ido extendiendo hasta los últimos años, en que ya es comun su aplicacion.

El número de vacunados en toda la República en 1858, fué el de 67,575, distribuidos en 35,398 varones y 32,177 hembras, ó sea mas de 1'6 por cada nacido; lo que hace inferir que no solo se han vacunado todos ó casi todos los nacidos, sino algunos niños ó adultos que no estaban. La operacion de la vacuna está confiada á vacunadores, á quienes en el plan de estudios de la escuela de preceptores hace obligatorio el aprendizaje de la vacunacion: España está en este punto en una línea muy inferior á Chile, particularmente en las provincias de Galicia.

Expósitos. En 1847 existian en la casa de huérfanos expósitos de Santiago, única que menciona el *Anuario*, 562 niños, habiéndose recibido, desde entonces hasta 1858, 5,580, de los cuales 2,885 eran varones y 2,695 hembras, formando en todos 6,106; han muerto 1,675 de los primeros, y 1,477 de las últimas, 3,152 en total, ó sea el 51'60 por 100. De los restantes se han dado á educar 2,231; han pasado á la casa de Providencia 407, y despues de estas salidas y los reclamados, quedaron en 1858, 383 niños en la casa.

Lo reducido de estas cifras, tratándose de todo el país, las desprovee de un interés estadístico general, é impide hacer útiles comparaciones, como no sean de establecimiento á establecimiento, únicos razon por que las hemos consignado.

Hospicios. La casa de la Providencia, único tambien que aparece en el *Anuario*, tampoco merece especial mencion, á no ser por su espantosa mortalidad, pues de 503 niños entrados, han muerto 237, ó sea un 50 por 100, cifra terrible, por mas que se atribuye á invasiones epidémicas.

Casa de dementes. Existe una perfectamente montada, cuya

poblacion ha sido la siguiente: desde 9 de agosto de 1852, en que se instaló, hasta el año de 1858 inclusive:

MOVIMIENTO.	Varones.	Hembras.	Total.
Entrados.....	177	111	288
Curados.....	60	48	108
Fugados.....	9	1	10
Sacados por sus familias.....	10	10	20
Llevados al hospicio por idiotas.....	10	9	19
Muertos.....	24	10	34
Total de salidos.....	113	78	191
Existencia para 1859.....	64	33	97

Estos datos son de sumo interés para los facultativos y otras personas que se ocupan de este ramo, razon que justifica que añadamos algunos detalles mas. El número de entradas se descompone, despues del ingreso, en estas proporciones:

Curados.....	375 por 100
Fugados.....	3,5
Sacados por sus familias.....	7,0
Degenerados en idiotas.....	6,6
Muertos.....	11,8
Existentes.....	33,6
Total.....	100,0

Estas elocuentísimas cifras demuestran, por el gran número de curados, la escasez de mortalidad y el corto número de los degenerados en idiotas, que el país es poco propenso al desarrollo de las enagenaciones, así como acaso puede probar un excelente sistema de tratamiento y curacion, cuyo estudio tal vez llegase á ser muy útil. No insistimos en comparaciones, que todas serian muy favorables á Chile, y completaremos, á falta de noticias sobre el sistema curativo, el cuadro por profesiones de este desgraciado contingente, que por cierto difiere y mucho de los de Europa.

Profesiones anteriores de los enagenados, divididos por sexos.

PROFESIONES.	Varones.	Hembras.	Total.
Jornaleros de agricultura.....	52	»	52
Costureras (a).....	»	41	41
Criados.....	5	16	21
Cocineros.....	1	14	15
Agricultores.....	14	»	14
Mineros.....	9	»	9
Carpinteros.....	8	»	8
Comerciantes.....	8	»	8
Lavanderas.....	»	8	8
Literatos.....	6	»	6
Sastres.....	5	»	5
Militares.....	4	»	4
Modistas.....	»	4	4
Zapateros.....	4	»	4
Arrieros.....	3	»	3
Colegiales.....	3	»	3
Panaderos.....	3	»	3
Sacerdotes.....	3	»	3
Cargadores.....	2	»	2
Plateros.....	2	»	2
Agentes.....	1	»	1
Abogados.....	1	»	1
Agrimensores.....	1	»	1
Agrónomos.....	1	»	1
Buzos.....	1	»	1
Barberos.....	1	»	1
Curtidores.....	1	»	1
Coristas.....	1	»	1
Cigarreros.....	1	»	1
Carniceros.....	1	»	1
Colchoneros.....	1	»	1
Corredores.....	1	»	1
Carreteros.....	1	»	1
Domadores.....	1	»	1
Dependientes.....	1	»	1
Empleados.....	1	»	1
Escribientes.....	1	»	1
Escolares.....	1	»	1
Fondistas.....	»	1	1
Herreros.....	1	»	1
Profesores.....	1	»	1
Pintores.....	1	»	1
Tapiceros.....	1	»	1
Sin profesion.....	23	27	50

Por el cuadro precedente se observa que en Chile son mas atacados por la enagenacion los agricultores, así propietarios como operarios; al contrario de lo que sucede en los demás países, en los cuales suelen predominar las manías en los sacerdotes, médicos y hombres de letras, cuyas imaginaciones se preocupan mas que en otras profesiones. De estas tres clases solo hay allí tres de la primera y una de la última.

La clasificacion por origen, en cuanto á la localidad, carece de interés para los que desconozcan las condiciones especiales de cada una; razon porque la suprimimos.

Instruccion pública. Sin entrar en las consideraciones, de todos conocidas, respecto de la influencia de la instruccion, procedemos desde luego á la exposicion de la proporción en que se encuentra en la República, segun el censo último, el de 1854, los que saben leer solo y leer y escribir divididos por sexos. Suprimimos los números absolutos por no ocupar demasiado espacio.

PROVINCIAS.	Saben solo leer 1 por			Saben leer y escribir 1 por		
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
Chiloé.....	3'02	25'13	55'39	5'53	39'41	6'47
Valdivia.....	5'46	9'94	6'92	6'19	13'63	8'30
Llanquihue.....	3'54	8'83	4'88	4'29	11'36	6'14
Arauco.....	5'54	12'45	7'61	6'16	18'31	9'12
Concepcion.....	5'58	9'93	7'17	6'24	12'78	8'43
Ñuble.....	6'11	13'70	8'38	6'59	15'87	9'38
Maule.....	6'49	15'61	9'36	7'28	20'90	10'95
Talca.....	6'55	11'90	8'56	7'25	14'38	9'78
Colchagua.....	6'78	11'52	8'67	7'82	15'45	10'61
Valparaiso.....	3'55	5'60	4'18	4'50	6'71	5'50
Santiago.....	4'39	5'33	4'53	5'10	7'25	5'96
Alcancagua.....	6'19	8'92	7'37	7'18	11'24	8'85
Coquimbo.....	4'99	7'58	6'50	5'86	9'81	7'30
Atacama.....	3'50	4'58	3'48	3'39	6'15	4'80
Término medio.....	4'55	8'28	5'90	5'61	10'95	7'47

(a) Probablemente comprendidas las mujeres públicas que en muchos países se inscriben en los padrones suponiendo esta profesion.

Las provincias de mas densidad en instruccion en uno y en ambos sexos, se presentan por este orden: Atacama, Valparaiso, Santiago, Llanquihue, Chiloé, Coquimbo, Valdivia, Concepcion, Alcancagua, Arauco, Ñuble, Talca, Colchagua y Maule, variando las proporciones : 1 : 2'7. El término medio entre ambos sexos es de varones con instruccion 1 por 5'65 habitantes, y en las hembras 1 por 10'95, siendo la proporción relativa aproximadamente : 1 : 2. Las provincias donde la instruccion es mas densa son las del litoral marítimo y las mineras.

Hay que advertir, que para deducir las anteriores proporciones, se han eliminado los 294,727 niños menores de 7 años, que en razon á su edad se separan siempre, por considerarlos inhábiles todavía.

El ministerio de Culto, Justicia é Instruccion no abraza todas las escuelas, pues las municipales dependen de los ayuntamientos; las conventuales de las órdenes religiosas; las establecidas á bordo de los buques y en los cuerpos del ejército del ministerio de Guerra y Marina, así como las navales y la Academia militar. La escuela de Agricultura depende del de Hacienda; sin embargo, de que el ministerio de Instruccion ejerce su intervencion por medio del Consejo universitario y los inspectores.

Los establecimientos principales de instruccion son: La Universidad; los seminarios de la Serena, Santiago, Concepcion y Acaud; el Instituto nacional; el Observatorio astronómico; la Biblioteca y Museo; la escuela de música; las academias de Pintura, Escultura y Arquitectura; las dos escuelas de artes y oficios; las de sordos-mudos; la de obstetricia; los liceos provinciales; las 16 escuelas de comercio; las bibliotecas populares, la escuela militar; las de náutica y naval de Valparaiso; las escuelas de los buques y del ejército y otras.

Comparados los gastos hechos en la enseñanza durante 9 años, se verá la marcha ascendente, representando por 100 las cantidades invertidas en 1850, y comparándolas con las de los demás años, resultando:

Igual en 1851 á 66	Igual en 1855 á 141
— 1852 á 84	— 1856 á 119
— 1853 á 103	— 1857 á 184
— 1854 á 135	— 1858 á 239

Los grados de bachiller y licenciaturas conferidas desde 1844 á 1858 inclusive en la universidad, han sido:

Facultades.	Bachilleres.	Licenciados.
Teología.....	31	13
Leyes.....	319	252
Medicina.....	29	83
Matemáticas.....	13	1
Humanidades.....	158	2
Total.....	550	351

Total 901 grados; proporción con la poblacion, 1 por 2,617 habitantes. Haremos una comparacion de las escuelas primarias comparándolas á cinco años de distancia.

Escuelas particulares sin subvencion del gobierno.

AÑOS.	Número de escuelas.			Número de alumnos.		
	de varones.	de hembras.	Total.	varones.	hembras.	Total.
1853.....	173	145	318	5,246	3,054	8,300
1858.....	155	89	244	4,907	3,657	8,564
Diferencia.....	-18	-66	-74	-339	+603	+264

Escuelas conventuales.

AÑOS.	Número de escuelas.			Número de alumnos.		
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
1853.....	16	2	18	943	270	1,213
1858.....	16	2	18	892	85	977
Diferencia.....	=	=	=	-51	-185	-236

Escuelas municipales.

AÑOS.	Número de escuelas.			Número de alumnos.		
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
1853.....	62	35	97	3,778	1,609	5,587
1858.....	55	29	84	2,974	1,500	4,474
Diferencia.....	-7	-6	-13	-804	-109	-940

Hay otras escuelas llamadas fiscales, creadas por el gobierno y sostenidas con fondos del fisco, dependientes enteramente del Ministerio de Instruccion pública, que aparecen á continuación.

AÑOS.	NÚMERO DE ESCUELAS.			NÚMERO DE ALUMNOS.		
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
1853.....	218	54	272	11,246	2,219	13,465
1858.....	329	121	450	15,317	6,032	21,349
Diferencia.....	+ 111	+ 67	+ 178	+ 4,071	+ 3,813	+ 7,884

Comparacion en total número de escuelas y alumnos.

Clasificacion de escuelas.	Año 1853.		Año 1858.		Diferencia en 1858.	
	Escuelas.	Alumnos.	Escuelas.	Alumnos.	Escuelas.	Alumnos.
Particulares.....	318	8,300	244	8,564	- 74	+ 264
Conventuales.....	18	1,213	18	977	»	- 236
Municipales.....	97	5,387	84	4,474	- 13	- 940
Fiscales.....	272	13,465	450	21,349	+ 178	+ 7,884
Total.....	705	23,365	796	35,364	+ 91	+ 12,999

Existen además 23 escuelas de adultos con 991 alumnos, 7 en los cuerpos del ejército, y 3 en los buques, cuya importancia lo requiere; lo que dá un total de 738 escuelas primarias, ó sea de una por cada 1,949 habitantes. En España existian, en 1859, 22,060 escuelas primarias, entre públicas y privadas, con 1,046,558 alumnos, que dan la proporción de una escuela por cada 701 habitantes.

Por lo que pueda ilustrar la cuestion, añadiremos un estado de la relacion en que se hallan los que asisten á las escuelas primarias en diversos países, haciendo recaer el número de asistentes, no sobre la poblacion total, sino sobre la impúbera, que es la verdadera base.

Hay un alumno de ambos sexos por cada tantos impúberos, comprendiendo los de 0 á 15 años por la dificultad de clasificar las edades:

En el Estado de Nueva-York.....	1 por 4	En Hesse-Cassel.....	1 por 6'75
— España (1).....	5'25	— Prusia.....	7
— Suiza y en Sajonia.....	6	— Baviera.....	8
— Países-Bajos.....	10	— Bohemia.....	8'50
— Escocia.....	11	— Stiria.....	9'50
— Estados- Unidos.....	11	— CHILE (2).....	17
— Inglaterra.....	13'30	— Francia.....	17'60
— Austria.....	15	— Venecia.....	30
— Irlanda.....	17	— Nápoles.....	67
		— Rusia.....	164

Una gran parte de estos datos está sacada de documentos bastante antiguos, tales como el *Moniteur universel* (1829, página 1,394) y el *Journal d'instr. pub.* (tomo V, 1836). Indudablemente Francia no se halla en el dia en un estado tal de atraso como en el que aparece; pero es la cifra que hallamos al lado de otra estampada en dichos documentos oficiales en la parte relativa á España, en que nos coloca con una densidad de instruccion de 1 por 200 impúberos. ¡Así se hace en Francia frecuentemente la estadística de los demás países! Permítasenos, pues, un retroceso cronológico respecto de ella, tomando su propio dato oficial en cambio de una imputacion de su parte puramente gratuita, y no muy benévola hacia nosotros.

Despues de permitirnos esta ligera digresion, añadiremos respecto de la instruccion primaria, que á fin de fomentarla todo lo posible, se dispuso en 1853 imprimir por cuenta del Estado aquellos métodos mas ventajosos para la enseñanza, y repartirlos gratis, ó vendidos á precios ínfimos, segun los casos.

Se han distribuido los ejemplares siguientes:

En 1854.....	23,995
1855.....	40,279
1856.....	63,521
1857.....	54,550
1858.....	144,059
Total.....	326,404

La instruccion secundaria abraza las humanidades y los conocimientos elementales para emprender los estudios universitarios. El número de colegios y alumnos fué en los años que antes hemos comparado:

Años.	Colegios.	Alumnos.
1853.....	27	3,267
1858.....	43	3,726
Aumento.....	16	459

Antes de abandonar el asunto de las escuelas, debemos consignar que en Chile las llamadas fiscales y las conventuales, son gratuitas; las municipales mixtas, es decir, solo gratuitas para los pobres; las particulares son naturalmente todas retribuidas por los alumnos.

Para concurrir á los fines de la instruccion, hay además en toda la República 37 establecimientos, llamados bibliotecas populares; distribuidas:

2 en Santiago.	2 en Colchagua.	2 en Arauco.
1 Valparaiso.	2 Talca.	2 Valdivia.
3 Aconcagua.	5 Maule.	2 Chiloé.
4 Coquimbo.	2 Ñuble.	
4 Atacama.	6 Concepcion.	

No publica el Anuario datos acerca del número de libros que contienen.

Las bibliotecas públicas son:

La Biblioteca Nacional de Santiago.....	23,387 volum.
— de Egaña.....	8,916
— de la Recoleccion Dominica.....	14,000

Y además las del Instituto nacional, Universidad, Observatorio astronómico, Instituto de Talca, id. de la Serena; Museo de Historia natural, Catedral y Tribunales de justicia; con otras particulares, entre ellas 12 notables que cita el Anuario.

Se publican tambien dos periódicos, órganos oficiales de instruccion pública, con los títulos de *Anales de la Universidad* y *El Monitor de las Escuelas*.

La imprenta en Chile. Este es el título del último capítulo que contiene el 2.º tomo del Anuario. En él se dice que durante la dominacion española, los libros conocidos eran casi exclusivamente obras de autores españoles en Derecho y Teología, y alguno que otro tratado de ramos accesorios del foro y eclesiásticos; y que el gobierno de la metrópoli, temiendo la introduccion de las doctrinas francesas, prohibia los libros extranjeros.

La primera prensa que fué á Chile, fué encargada á los Estados- Unidos en Abril de 1811, y llegó al puerto de Valparaiso en la fragata *Gallervais* en el mes de Noviembre siguiente, acompañada de cajistas y gran número de periódicos republicanos. La imprenta, una vez establecida, se denominó del *Supremo Gobierno*, y los impresores eran: Samuel Johnston, Guillermo Borbridge, y Simon Garrison; los tres norte-americanos. Las obras publicadas desde el año 1812 hasta 1858, cuyo catálogo inserta el Anuario, ascienden á 964, habiendo progresado el número de libros impresos, desde 2 que se dieron á luz en 1812, hasta 86 que se han publicado en 1858, correspondiendo 21 por término medio á cada uno de los 46 años trascurridos. Merece mencionarse la primera y la última obra que contiene el catálogo porque ambas definen bien la época que las produjo; la primera, publicada en 1812, fué el *Prontuario ó extracto del ejército, y evoluciones de caballería*, símbolo propio de aquellos momentos de guerra; la última, el *Censo general de Chile*, obra propia de la paz.

El primer periódico publicado fué la *Aurora de Chile*, que vió la luz el jueves 13 de Febrero de 1812. Desde entonces se han publicado 270 entre políticos, literarios y especiales.

Aquí terminan los datos oficiales, y concluiremos tambien este ya demasiado largo artículo, con una ligera reseña de cada provincia ó ciudad importante.

Santiago. Capital de Chile, fué fundada en 1541 por Pedro de Valdivia, á la orilla de Mapocho: cuenta 80,000 habitantes, y es de gran extension, formada por hermosas calles, anchas y rectas.

Atacama y Coquimbo. Son dos provincias ricas por sus minerales y por su agricultura, que se dedica especialmente á los cereales. La nueva poblacion de Calden (1,200 habitantes), fué fundada en 1851 por una compañía americana, y tiene un ferrocarril que va por Coquimbo á las minas de Charnacillo.

Valparaiso. Tiene en su puerto, aunque mal abrigado, un

(1) Esta proporción sacada de las cifras oficiales 5,500,116 niños menores de 15 años y 1,046,558 alumnos concurrentes á las escuelas, parece algo exagerada, y tal vez lo sea en efecto, por cuanto no asiste realmente á ellas el número de los que constan en las listas de los maestros.

(2) Deducido por el autor de este artículo sobre la base 606,910 diez niños menores de 15 años, y la de 36,355 alumnos de las escuelas.

comercio importante y ricos almacenes. Debe su importancia a estar situado en una excelente posición, entre el cabo de Hornos y el istmo de Panamá. El movimiento comercial pasa de 700,000 toneladas; así es que su población se ha elevado en 20 años de 15,000 almas hasta 40,000.

Las provincias de *Talca* y *Colchagua*, fértiles por los muchos ríos que las riegan, producen abundantemente vinos, cereales y tabaco. Sus capitales Talca y San Fernando son poblaciones de poca importancia.

Maule y *Concepcion* producen muchos granos, vinos, aceite, cáñamo, legumbres y maderas de construcción, y su exportación de ganado es de un valor de cerca de 9 millones de reales. Concepcion, capital de la segunda, ha sido mucho tiempo la segunda ciudad de Chile; pero a causa de los terremotos, su población, antes de 20,000 almas, apenas cuenta hoy 4,000. Talcahuano, que parece destinado a reemplazar a esta capital está situada en una península y tiene uno de los mejores puertos de la República. Su movimiento comercial representa 150,000 toneladas.

Arauco y *Valdivia* están ocupadas exclusivamente por los araucanos independientes. Producen carbon de piedra y maderas de construcción. La capital de Valdivia, aunque pequeña, tiene un excelente puerto y está perfectamente fortificado. Los araucanos se consagran a la cría del ganado y tienen una verdadera riqueza en caballos, bueyes y vicuñas.

Por último, el *Archipiélago de Chiló*, con un pequeño territorio en el continente, constituye la provincia de este nombre. Se compone de 63 islas, en su mitad desiertas, con un suelo montuoso y un clima frío que no impiden, sin embargo, que sean muy sanas y fértiles. Sus productos son: el tabaco, los cereales, la manzana, de que se fabrica mucha sidra, las patatas, reputadas por las mejores de América, y bastante ganado.

Al sur de la isla de Chiló se extiende el *Archipiélago de Chonos*, que se compone de muchos islotes y rocas, cuyos habitantes son excelentes marineros.

Para terminar esta reseña dando una idea general de los progresos hechos en el país por las manifestaciones de la civilización moderna, diremos que posee varios caminos de hierro, uno, el de Copiapo, de 130 kilómetros, el de Tomé a Chillar, el de la Serena a Coquimbo, el de Valparaíso a Santiago, el de Santiago a Talca, el de la Concepcion a Talcahuano, y el de Tongoy a Tamaya. El Estado ocupa algunos miles de hombres en el entretenimiento y construcción de las vías ordinarias. El telégrafo eléctrico se extiende ya en importantes líneas. Y por último, muchos buques de vapor mantienen relaciones frecuentes y regulares en sus costas, particularmente entre Valparaíso y el Istmo de Panamá y el Cabo de Hornos.

Felicitemos a los chilenos por la prosperidad que están des- envolviendo en su país, entre cuyos medios hemos visto con placer el trabajo estadístico del Sr. Linday, que ha motivado estos artículos. La estadística es hoy la luz que ilumina a los gobiernos ilustrados para descubrir y curar las llagas sociales, para desenvolver los elementos de riqueza y bienestar. Si hemos llamado la atención sobre algunos resultados, en nuestra opinión no bien interpretados por el distinguido estadístico chileno ha sido, no con la mas ligera intención de rebajar su obra, sino con el fin de hacerla de mas útil aplicación.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

DISCURSO LEIDO ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, EN LA RECEPCION PUBLICA DE D. LUIS GONZALEZ BRABO, EL DIA 1.º DE MARZO DE 1863.

Señores: Quisiera ser en esta ocasión dueño de las poderosas facultades que resplandecian en los preclaros oradores de cuya elocuencia nos da noticia la historia, para expresar bien el agradecimiento que subyuga mi alma por la elección que de mí ha hecho esta Real Academia, y para corresponder noblemente al concepto en que me ha tenido llamándome a llenar una vacante con tanta gloria ocupada por quien, mas que poeta, filósofo ó político, llegó a ser algunas veces el primero y por lo comun uno de los mas elegantes y persuasivos oradores de su época. Digo con esto lo necesario para que se comprenda cuán peligroso es el lance en que tal conjunto de circunstancias me aventura la alta categoría a que me elevais; compromiso del cual no alcanzaré a salir airoso, si el favor de vuestra tolerancia no me da auxilio, y alienta en el empeño de justificar por este discurso el voto, hasta ahora innerecido, con que me habeis honrado.

Si es verdad, como creo, que la duración de la vida de un hombre no se encierra en los límites dentro de los cuales funciona el mecanismo fisiológico de su ser, sino que se extiende mas allá del sepulcro, por el espacio en donde se ven vivir todavía los actos de su alma, no me parece muy aventurado decir que el ilustre académico a quien entro a reemplazar hoy, existe entre nosotros, late con las pulsaciones de nuestra comprensión, circula por el laberinto de nuestras meditaciones, y respira aun en algunos de los mas nobles entusiasmos de nuestro espíritu. Hablar de Martínez de la Rosa, una vez satisfecha la necesidad que nos impusieron, así la pesadumbre de haberlo perdido, como el deber de honrar sus grandes merecimientos, es, por consiguiente, cosa expuesta a peligrosos extravíos, ya del afecto que su trato generalmente inspiraba, y de la extimación en que tenían y tienen muchos su carácter, sus obras y sus actos políticos, ya de las opiniones y sentimientos, no tan favorables, que sobre todo esto profesan y abrigan otros con no leve fundamento de razones. La hora de la imparcialidad varonil con que, para enseñanza de los venideros, deben ser juzgadas las obras de los hombres que han tenido la ventura de elevarse sobre el nivel de sus contemporáneos, todavía para las de Martínez de la Rosa no ha venido; por eso se me ha de permitir guardar sobre este punto una como reserva conveniente, tratándose de un varón afamado, que ayer os presidía desde esa sitial, y desde otro mas eminente pesaba sobre las deliberaciones del gobierno de la nación con la gravedad de sus advertencias. Censurarle inflexible y exculpulosamente no parecería bien en ninguno, y aun menos en el que viene con tan limitada copia de instrucción y de renombre a suplir su falta entre vosotros; exaltar su mérito con aplausos excesivos, de esos que se prodigan tan sin mesura en estos tiempos, fuera ofender su espíritu inmortal, que, despojado de los accidentes que perturban la flaca naturaleza del hombre, ha debido en la plenitud de su conocimiento, juzgar sus obras humanas desde la altura clarísima de la verdad infalible, con quien, al desatarse de la vida terrena, se ha identificado.

Puede decirse, con todo, de este insigne personaje algo que, no entrometiéndose a medir el valor real de sus producciones, sirva como de apunte para atraer la atención de los que un día se propongan quitarlas, señalando a su autor con sentencia desapasionada el rango intelectual donde en ley de justicia deba ser colocado.

El estilo es el hombre, según la divulgada y feliz expresión de uno de los varones mas sábios y elocuentes que ha tenido la nación francesa. Séame lícito afirmar de igual modo, sino con el mismo éxito, que el hombre a quien ha tocado la fortuna de influir poderosamente con sus máximas sobre el destino de una

nación, no puede menos de representar el espíritu de su tiempo, aunque no sea sino en el, compendioso, y, si se quiere, imperfecto resumen. Bajo este punto de vista, Martínez de la Rosa ofrece materia de grave consideración para los que se dediquen a deducir el carácter general de las vicisitudes que desde la entrada de este siglo se han desenvuelto en España, cambiando las relaciones y hasta la índole de nuestro ser social, desarraigando, por consiguiente, creencias, instituciones y costumbres envejecidas, y mudando, con las ideas y los usos, hasta las formas del antiguo lenguaje.

Volved por un momento la vista hacia el período que corre desde que Martínez de la Rosa se presenta por primera vez a las miradas de sus conciudadanos y principia a llamar vivamente sobre sí la atención pública; seguidle paso a paso por medio las convulsiones que con alternativas contrarias se eslabonan hasta nosotros; siempre vereis en él al poeta, al crítico, al orador y al hombre público responder unisono con la lección de sus poesías líricas ó didácticas, de sus dramas, de sus obras crítico-históricas, de su elocuencia, opiniones y actos, al carácter aparente de las diversas circunstancias en que figura, y abrazar las variedades exteriores por que se distinguen estos períodos bajo una generalización personalísima y candorosamente sistemática, inferior sin duda, aunque no opuesta, a los vigorosos impulsos de toda idea fundamental; pero admirablemente análoga al progreso mas instintivo que razonado, y por consiguiente vacilante y enfermizo en sus primeros pasos, sobre todo, de nuestra laboriosa revolución.

Si el objeto y los límites de este discurso lo consintieran, nada seria mas fácil para mí como presentar comprobaciones evidentes de este juicio, entresacando a la ventura trozos de las obras con que alcanzó su extraordinaria celebridad el insigne autor de *Doña María de Padilla*, *Morayma*, *Edipo*, *Haben-Humeya* y la *Conjuración de Venecia*; de *El espíritu del siglo*, *La política de España desde los reyes católicos hasta nuestros días*, y el *Estatuto Real*. Por dicha estoy, en un concurso de hombres familiarizados con estas lecturas, y que han tenido la buena suerte, cuando menos, de oír las elegantes oraciones pronunciadas por Martínez de la Rosa, ya en las Asambleas legislativas, ya en las reuniones literarias, a que siempre, pero en sus últimos años con mas particularidad, daban lustre y sumo realce, no solo el resplandor indisputado de su nombre, sino tambien aquel otro prestigio mas verdadero que ejerce sobre la multitud los que han pasado por dolorosas vicisitudes y padecido ásperas decepciones, siendo víctimas así de las prosperidades como de los desdenes de la fortuna, y que a pesar de eso, no decaen ni desmayan, y se esfuerzan hasta el último momento de su vida por terciar en las saludables luchas de la inteligencia.

Dejando, pues, para estudios mas amplos la demostración que sobre esto pudiera ofrecer, y atendiendo solo a la sustancia de las principales ideas que apasionaron a mi ilustre predecesor, me bastará compararla con algunos rasgos del procedimiento que ha seguido la transformación social y política del pueblo español, para que nadie dude de las últimas conexiones, entre el hombre y su época, de que os he hablado, y que a mi juicio, explican con razon suficiente el superior influjo de que gozó aquel durante un período señaladísimo de nuestra historia, y la fama que alcanzó, no solamente entre nosotros, sino tambien en las naciones mas civilizadas.

Al encontrarse en el seno de esta sociedad, despues de muchos años de mortal parálisis, dos principios que se excluían con invencible aborrecimiento, aquel sobre que se cimentaba el régimen fundado por Carlos I y Felipe II en España, y cuya forma mas pura en la edad moderna ha sido el reinado de Luis XIV de Francia, y la idea que, desenvolviéndose con la rebelión religiosa del siglo XVI, venia mostrando la extensión desmedida de su ímpetu por medio de las mas sangrientas catástrofes, bien pronto notaron los hombres de algun valer, así de entre los amigos del primero, como de entre aquellos que deseaban regenerar la nación, y que se gobernase por los dictados de la segunda, que si no era empresa fácil descajar de un golpe el sistema que según el uno venia dominando por siglos y estaba como identificado con las creencias, preocupaciones, hábitos, y hasta con la lengua del pueblo español, tampoco se podía resistir con éxito a las invasiones del libre exámen, que por donde quiera se extendía victoriosamente, llegando a confundirse por momentos con la suma majestad del poder pontificio, a resplandecer en las gradas y bajo los pabellones de los tronos, a escribir con la sangre de dos desdichados príncipes la humanidad de los reyes, esto es, su responsabilidad ante la justicia suprema, única raíz de la soberanía, en quien se originan y por la cual mueren todas las postestades y todas las dominaciones.

Muy lejana de su realización se veía ciertamente en los momentos de que hablo la *unidad entre los hombres de pensamiento, que inician las reformas, y los hombres de acción, que las acaban*, que por tan buen estilo y con tal sencillez y tanta profundidad no definía un sábio profesor (1) hace pocos meses en una de nuestras mas espléndidas solemnidades literarias. Oíase, es verdad, rugir el torrente que había de inundarlo todo y cuyas primeras embestidas se estrellaban ya contra los diques, que al fin habían de quedar para siempre derrocados; pero la resistencia amenazaba durar mucho, la *ciencia difundida* (2) era aun de extensión corta; asemejábase el antiguo régimen a los viejos torreones de las fortalezas y atalayas, en cuyos adarbes, abandonados por siglos cubiertos de yerba, y al parecer inservibles, se guarecían a la sazón nuestros valerosos campesinos y serranos para resistir heroicamente a la incua, a la insultante agresión de la Francia. Los que miraban aquellos muros grieteados por todas partes, y aquellos fosos llenos con las rotas y ennegrecidas almenas, creían, temblando, que al menor choque de los picos, y cuando no al rebotar de la primera bala ó la pesadumbre de la primera bomba, habían de convertirse en miserables escombros. La experiencia demostró que no era así; la piqueta acerada del zapador francés se rompió muchas veces en la contesura tenaz de aquellos ruinosos paredones; las bombas fundidas en las maestranzas imperiales cayeron en mas de una ocasión sobre aquellas antiguas torres, sin conmovér siquiera la dura argamasa de que habían sido sabiamente fabricadas, ni la solidez ciclópea de sus cimientos.

De aquí el curso por necesidad tortuoso, y según he afirmado antes, calenturiento y a primera vista poco sano, de las evoluciones que había de arrastrar España por las vertientes del impulso que conducía a los demás pueblos de Europa; de aquí tambien el que muy desde los principios se pensase en esquivar por ciencia ó por maña, y mas por maña que por ciencia, toda solución que pareciese definitiva, y que se echara mano de aquellos expedientes, arbitrios y transacciones a que recurren por lo comun las almas asustadizas, y cierto linaje de inteligencias sutiles y diestras que adrede manda Dios al mundo, cuando sobrecogidos y como anonadados los pueblos por el fragor de las controversias políticas y religiosas, por los horrores de las guerras civiles, por el trastorno aparente, en fin, que ocasionan las

grandes crisis de la vida en la humanidad, ignoran ó dejan de ver la causa suprema de tales estremecimientos y el propósito providencial de que vienen generosamente preñados.

En épocas como esta que voy diciendo, los personajes que tienen la fortuna de acertar, aunque sea solo por breves días, con la tasa de las concesiones que las potestades constituidas pueden hacer de buen grado a las ideas reformadoras, ocupan forzosamente, diré mas, es justo en cierto sentido que ocupen un lugar de preferencia en la extimación de sus coetáneos, y hasta en las imparciales conclusiones de la historia. No sin algun fundamento, aunque tampoco con el que se supone, han sido llamados períodos de transición estas épocas, y por igual motivo pueden mirarse como tiempos en que alcanza mas predominio que en otro alguno aquella preocupación escéptica de que se ha inspirado siempre por todas partes con mas ó menos desenvoltura la práctica de la ciencia política.

Comprendiendo la noción del orden según la toman desgraciadamente en sus desvanecimientos la mayor parte de los poderes constituidos, esto es, no como un fenómeno natural que se origina en relaciones elementales, sino como un efecto arbitrario de la voluntad del individuo; pensando, de buena fé sin duda, que el gobierno servido por la fuerza tiene en la virtud de su ser el alcance preciso para producir en toda eventualidad el orden (1); resistiéndose, a pesar de este concepto, en mi opinion equivocado, a renegar de las manifestaciones de su juventud; en suma, persuadido de la urgencia de abrir piso, aunque no grande ni libre, a las innovaciones, y a la par temeroso de hacerlo, Martínez de la Rosa fué con oportunidad y acierto nada comunes (2) llamado un día a las cámaras reales, y supo ofrecer una de esas fórmulas políticas que a nadie contentan del todo ni se razonan científicamente; pero haciendo, si es lícito comparar lo muy pequeño con lo grande, las veces de las moratorias en los litigios privados, sirven para ganar tiempo, adormecer la ciega excitación de los partidos, y preparar, al amparo de conciliaciones transitorias, el advenimiento victorioso de aquellas mismas ideas, cuyo influjo excesivo se rechaza al parecer, se quiere neutralizar ó se afecta comprimir cuidadosamente.

Aquel fué, sin duda, despues de diez años de implacable tiranía, que nunca olvidaremos los que la alcanzamos, un gran momento para nuestra patria. La iniciativa liberal arrancaba del sólo mismo; había triunfado virtualmente entre los españoles la causa de la civilización y de la dignidad humana. Aquella concesión, aunque imperfecta; aquella concordia de un instante, las ardientes discusiones que en ella se originaron, el espíritu que por tales motivos se difundió, y desde aquel día no ha cesado de creer a Martínez de la Rosa, se deben en cuanto es posible que se deban a un hombre solo los inevitables adelantamientos de la vida de una nación. Desde aquel día, el sistema social y político, que hasta entonces había rechazado siempre con éxito la invasión de las innovaciones liberales, no han conseguido ganar una sola batalla de cuenta, ni en los debates filosóficos y literarios, ni en los políticos, ni por medio de la guerra, a que no sé cuantas veces se ha recurrido, ni aun siquiera en esa otra comarca tan esplendente a la vista, como escabrosa y resbaladiza por dentro, en que, aun bajo el dominio de las prendas mas nobles, suelen con tanta facilidad llegar a valer mucho los que valen poco, y logran a despecho de los mejores propósitos, favor tan subido y ganancias tan pingües las docilidades cortesanas, y en donde como en clima natural, hubiera podido lisonjarse de rehacer sus huestes y salir mas aventajado.

Veintiocho años han corrido desde que el ilustre personaje de quien os hablo, condensó, como si dijéramos, la esencia mas nutritiva de su pensamiento en el *Estatuto Real*. Aquella fué la época prominente de su historia. En aquel símbolo político, en las bellas improvisaciones que pronunció desde el escaño del gobierno para sostener el espíritu de aquella carta, y que los jóvenes de entonces oíamos en las tribunas palpitando de generosa y descontentadiza impaciencia, como quizás me estén oyendo y nos habrán oído muchas veces los jóvenes de ahora, se puede decir, sin temor de equivocarse, que reside todo el ser intelectual de vuestro último director. Las demás obras suyas, bien miradas, no son sino prólogo y preparación, ó comentarios, escolios y apéndices de aquel acto y de aquellos discursos. En las principales de ellas, que, como sabeis, son históricas y políticas, se dibujan muy a las claras el liberalismo escarmentado, pero pertinaz y nada extenso, que envolvió al que lo profesaba en las inocentes alucinaciones y compromisos increíbles del 7 de julio de 1822; la repugnancia candorosa, mas que al desorden esencial a la falta de simetría externa, que lo condujo a dejarse sorprender, no se sabe todavía cómo, por las sacrílegas matanzas de 1834; el propósito de resistencia a todo trance, que en sus últimos días lo inspiraba, cuando condenó tan acerbamente el movimiento unitario de la nación italiana; el afán de conciliaciones sistemáticas, que le hizo ver en el infante D. Carlos tan solo un faccioso mas, y que, sacando los negocios de la jurisdicción legítima de los principios y preceptos que según cada sistema deben en general seguirse, los amolda a la ley de una conveniencia aparente y fugitiva, la limpieza y serenidad de convicción que lo condujo a ennoblecer con heroica perseverancia el grillete de presidiario, y mas adelante a arrostrar, con indiferencia no estudiada, el puñal de los demagogos; el patriotismo, que le dictó la renuncia de su despacho de presidente de una intervención extranjera, y finalmente, aquel hablar culto, fácil, sentimental y florido en ocasiones, claro, elegante y académico siempre, que estudiábamos como una enseñanza amable y deleitosa en nuestra primera edad, y que hemos oído con tierna ó indulgente veneración en sus últimos y todavía, aunque causados, elocuentes vuelos.

Pues bien, señores: tal como era el hombre del *Estatuto Real* y de las Cortes que por esta ley se reunieron, tales y como han sido aquella política y aquella oratoria, así han continuado, y lo que es mas digno de atención, siguen aun siendo, con pocas escepciones y con la degeneración inevitable la política y la elocuencia de cuantos han dirigido el gobierno de España desde entonces; política débil, de mudables términos medios, semi-liberal y semi-cortesana, que, sin admitir ni negar cosa alguna intrínseca, ha producido, sin embargo, el bien grandísimo para mí, de que al través de angustiosos y en algun caso crueles sacrificios se abra el país a la propagación y al triunfo de las novedades, cuyo poder se quería obstinadamente atenuar por una contradicción muy comun en la historia del pensamiento humano, y que atestigua su flaqueza; oratoria apropiada a esta política, amable aun para algunos, simpática quizás, pero sin nervio ni virtud filosófica, y sobre todo, ajena a la comprensión de lo real y positivo, que ya es preciso tener por alta manera para contentar las vigorosas necesidades de la vida parlamentaria, y para satisfacer la potente ambición intelectual de una nación resuelta a gobernarse por sí misma y a usar con toda plenitud de su libertad y de su derecho.

La época en que Martínez de la Rosa ha dominado con sus máximas y con lo que puede llamarse el género de sus discursos

(1) El Sr. D. Isaac Nuñez de Arenas, uno de mis mas queridos amigos, en su discurso de inauguración del presente curso académico, leído en la universidad central.

(2) Véase la nota anterior.

(1) *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant* (TACITO).

(2) Nadie podrá quitar esta gloria a S. M. la Reina madre deñ Maria Cristina de Borbon.

esos, ha sido un tiempo de trastornos y como de pugilato; pero no entre dos iniciativas, sino entre dos impotencias que podían ser comparadas, por una parte á la de un anciano que en su buena edad hubiese sido varón de altos bríos y arrogancia y aun conservase apariencias de lozanía y tal cual resto de vigor pasado, y por otra á la de un adolescente no bien salido de la niñez, pero sano, ágil, presuntuoso y turbulento, que pretendiese figurar antes de sazón entre los mas profundos atletas.

Era casi consiguiente que el hombre que en tal coyuntura mediase entre el muchacho audaz y el viejo que todavía se consideraba valiente, fuera una persona en quien todos admiraran, cuando joven, la docta formalidad, la prudencia, la moderación y las raras cualidades del hombre maduro, y cuando se acercaba á su fin, la intensidad de afectos, las obstinadas y poco menudas que infantiles antipatías y las gallardas pretensiones del mancebo. Combatíase, ya he dicho con qué grado de fuerza, no dos intereses dinásticos solamente, como se ha supuesto, en alguna ocasión, ó dos ambiciones vulgares de dos príncipes, sino dos pensamientos que se disputaban el régimen social y político de una nación; ha sido, pues, muy natural que la persona á quien tocaba la difícil tarea de conciliar, aunque fuera solo por un momento, las respectivas atracciones y repugnancias de cada uno de estos principios, estuviese rodeada de la fascinación de un gran prestigio moral, y dispusiera al mismo tiempo de aquellas formas íntimas y noblemente familiares, que penetran con menos trabajo en la índole de las clases ricas y en las almas de los hombres influyentes que se retraen y acongejan con las precisas perturbaciones de toda mudanza radical y absoluta, y que, á pesar de esto, deciden en tales circunstancias, ya con su adhesión, ya con su retraimiento, de la suerte de las naciones. El autor del *Espíritu del siglo* fué toda su vida un mozo viejo y un anciano joven, un buen patriota, un poeta fácil y un orador ingeniosísimo, un hombre, en fin, de salón y de academia, de corte y de parlamento, según lo había menester, en el conflicto de sus dudas, sobresaltos y esperanzas, salones en que morían por consunción las no siempre ejemplares tertulias de nuestros ociosos antepasados, y que se allanaban al torbellino casi plebeyo de los saraos y recepciones de ahora; academias aletargadas por el despotismo, que volvían en sí ardiendo en amor á la didáctica y á lo ideal de la ciencia y del arte; gabinetes formados por la intriga ó por la sedición; una corte de grandes, ocupados con excepciones tan leves como gloriosas en disputarse las altas posiciones palaciegas de sumiller, de mayordomo ó de caballero, y hechos de larga mano ó tolerar, con el yugo de la servidumbre, la humillación de privanzas ofensivas; y un Parlamento que renacia una y otra vez, brotando con inesperado vigor de las entrañas vivaces y fecundas de un gran pueblo.

Martínez de la Rosa, con sus cualidades y con sus flaquezas (¿quién no las tiene?), con la medida de su capacidad y de su saber, llegó á la hora en que debió venir, y fué indudablemente uno de esos hombres que salen á punto para guiar los primeros ensayos, como si dijéramos, la infancia de un sistema nuevo; ha sido, por lo tanto, la persona que mejor ha convalidado en sí los éxitos y las prosperidades, los errores y las decadencias de cierto período de su tiempo, y la figura intelectual, en quien hallará la historia, mas que en otro alguno de sus contemporáneos, así el alcance filosófico y político de una época cuyo término, aunque muchos crean otra cosa, coincide con la muerte de quien la inició, como la clave de los cambios que, por tan sinuosas sendas, y á veces por el juego de tan menudos resortes ó de tan bajos y repugnantes apotijos, ha dispensado la Providencia divina que entre nosotros se realicen (1).

Los que hemos sido parte con nuestro aplauso en el esplendor hermoso de sus triunfos, y le hemos visto descender de su apogeo, no como el legionario que cae de la altura herido mortalmente, ó huye lleno de pavor desahuciándose de las armas y de las insignias, sino poco á poco, disputando á la vez sus naturales extragos y sosteniendo la autoridad de su renombre, á pesar de no ceñir otra espada que la del caballero en días poco felices, en que todo ha ido degenerando y rindiéndose al culto de la significación militar; los que teniendo en mayor estima el poder del espíritu que el de los fusiles, hemos figurado en la grande acción que se ha desenvuelto durante el reinado de sus opiniones y de su palabra, faltáramos á nuestro deber si, habiendo de tratar de cosas relacionadas con varón de tanto viso, no dijéramos de él lo que, siendo mas imparcial y verdadero, sin llegar á lo rigoroso, lo honrase mejor y por mas nobles modos lo enalteciese.

Por esta razón, y porque la causa que ha podido impulsarnos á darme un lugar que él, con mucho, llenaba mas dignamente, no debe haber sido otra que mis estériles merecimientos en una sucesión ya larga de vicisitudes políticas y de ejercicios oratorios, no he creído extraño á esta solemnidad el ofreceros, antes de pasar adelante, y como galardón propio de su memoria, alguna muestra, aunque en informe traza, de lo que pienso sobre la valía de mi esclarecido predecesor, juntamente con otras fugaces indicaciones relativas al carácter político de sus ideas y de su tiempo.

No faltará quien, al oír estos confusos apuntes, se condueca de la audacia y califique de excesivo desahogo la sinceridad con que he borrado mi juicio sobre una época que en rigor no ha concluido aun, y sobre el papel de un hombre entre cuyos despojos mortales inclinábamos ayer, humilladas por el respeto y contraídas por el dolor, nuestras frentes; ni dejaré de haber sujetos, en demasía timoratos, que se lastimen de que hasta en este asilo de las letras se deje sentir la acción, para muchos daños, para mí sana y vital, de las controversias políticas. A los primeros rogaré que lo miren despacio y no obtemperen á lo poco cristiana antes bien pésima costumbre que se ha extendido con deplorable liviandad de encarecerlo todo superlativamente en alta voz, y deprimir con igual exeso en murmuraciones sordas y malignas lo propio que á gritos se aplaude sin tasa. Si el lenguaje de las oraciones que en casos como este se pronuncian consistiera, que no lo creo y menos aun lo creéis vosotros, en velar con un manto las magníficas austeridades de la verdad, según la comprende la conciencia y debe ser divulgada entre la muchedumbre que nos escucha, confieso, señores, que mi palabra indómita, y si quereis agreste, ignora los flores, flexibilidades y delicadezas de semejante estilo. A una época que muere, entendiéndolo que lo cumplido es empezar á decirle lo que fué su esplendor, lo que es su agonía y lo que, no poco á la verdad, le debemos en suma, y de un hombre que representa en algún modo el espíritu de su tiempo y la valido mucho, creo que lo honrado sea exponer, no aquello que sus obras signifiquen ó valgan, quitadas en un crisol meramente literario á lo cual ya antes dije por qué no me atrevería, sino un poco siquiera de lo que él mismo fué en resumen con relación á la parte principal de los adelantamientos de su época. Hay libros que, bien lo sabeis, valen mas que sus autores, y hombres que, sea cual fuere su precio, merecen mas que sus li-

(1) Cuando las verdades que presiden la sociedad civil han sido una vez pervertidas por el abuso de la fuerza, ¿quién puede saber los rodeos por donde ha de volver al orden, ni las escalas que bajo sus plantas han de romperse para que suba otra vez laboriosamente hacia un estado mejor y mas justo? (BAUDRILLART, *Publicistas modernos*.)

bro; Martínez de la Rosa es, á mi entender, de estos últimos. Y por lo que hace á los que se sobresaltan porque la política lo invade todo, hasta las academias, les recordaré que en el conjunto de aquellos progresos, los de mas trascendencia en mi opinión y en la de muchos, los mas disputables en el concepto de otros, son los que de treinta años á esta parte han cambiado, como es evidente, el organismo de nuestro ser social y nuestra constitución política. Y si esto no admite duda, ¿pudiera comprenderse que entrara yo aquí y no hablara de Martínez de la Rosa? ¿Pudiera explicarse que hablara de varón tan célebre, y no de su época? ¿Pudiera entenderse que discurriera sobre su tiempo, y no dijese nada de su gran papel en el mundo, yo, á quien las composiciones de nuestra revolución, y solo ellas, además de nuestro voto, han traído á este lugar, como llevan las olas sus espumas á las arenas de la playa; yo, que estoy persuadido de que cuantos aquí se congregan, cuantos me escuchan, cuantos viven del pensamiento, acarician en su mente un ideal, en quien creen y que aman, á cuya religión son incapaces de mentir, y al cual se ajustan como las pleguerías de la túnica al cuerpo, como la expresión de la mirada y las modulaciones de la voz á los íntimos afectos del ánimo, los éxtasis de su fé, la disciplina de su conocimiento, y la virtud y el decoro de sus palabras? Podría comprenderse en verdad todo esto; pero á la manera en que nos figuramos la afectación con sus ridiculas falsedades. ¿Guárdeme Dios como de una desventura, de ofrecer ni siquiera pretexto para suscitarme con mis palabras en la memoria de nadie tan tristes nociones!

Pero aun en el caso de que vuestro último presidente no hubiera sido lo que nadie ignora, ni fuera yo quien soy, ¿acaso no se promueven todos los días en este salón, ya con bien poco disimulados disfraces de cuestiones literarias, ya con rúbricas filosóficas; bien para vindicar de críticas extranjeras el génio religioso de nuestros dramaturgos, ora exaltando, por cierto mas de lo que se debiera en justicia y con escasa razón á mi juicio, la cristiana castidad de costumbres de edades pasadas y la impía corrupción de la nuestra, los asuntos políticos que fuera de este techo, á veces con tanta exageración, nos apasionan y dividen? Y ¿es esto un mal que deba lamentarse? No, ciertamente; no es un mal el que las cosas humanas sean de su tiempo, ni que traspiren hasta ellas los nobles afanes del espíritu. Decía en su grandioso lenguaje, y decía bien, mi malogrado amigo el marqués de Valdegamas, que «toda cuestión política se resuelve en otra cuestión teológica,» y yo con estilo menos ambicioso sostengo, que no hay punto de literatura que sea independiente de los grandes movimientos de la grande inteligencia del hombre, porque no hay manifestación de la mente humana que no reclame y tenga su forma. ¿Qué significarían vuestras laboriosas y sabias pesquisas si no las iluminasen y rectificaran á cada paso el resplandor divino de los misterios en que adora la fé, la claridad serena de las verdades que divulga la filosofía, las adivinaciones casi milagrosas del sentimiento y las conquistas de la acción? La ciencia es una con sus variadas é indeterminables series, y uno es asimismo en su ilimitada jurisdicción el arte; todo cuanto es está por manera universal y sublime en el arte y en la ciencia; una y otra no existirían sino fragmentaria, rudimental y subjetivamente, sin su símbolo vivo, que es el lenguaje; por consiguiente, los senderos y átrios que hasta este salón conducen y dan entrada, deben estar siempre abiertos á todo asunto honrado del conocer y del sentir, que no de otro modo podrá conseguirse el difícil objeto de limpiar, fijar y dar esplendor, esto es, alma pura y vida concertada, saludable y bella al idioma.

Por estas razones, despues de haber cumplido con el eminente académico de quien os he hablado, rindiéndole el homenaje, á mi ver, de mas extima, el de una opinion formal y conciencia, sigo tratando, ya que no de la misma persona, de los propios objetos en sustancia, de historia y elocuencia, y por lo tanto de política, con las cuales me juzgo mas familiarizado que con otras secciones del saber, si es que con alguna lo estoy como debiera, y las que, no en el tono de los maestros, que, á pesar de vuestra elección generosa, no me glorio de contarme entre los sábios, sino á fuer de observador y hombre de mundo, que no ha vivido en aquella soledad feliz.

Que ni escarmiento da ni ausencias llora, antes bien ha presenciado de cerca muchas mudanzas, y templádoe y aprendido en el choque doloroso de afectos ardientes, puedo atreverme á decir alguna cosa.

Habéis oído lo que juzgo de los primeros pasos del movimiento reformador en España, y del espíritu del tiempo pasado desde los mejores días de mi elocuente antecesor hasta ahora. A mi entender, este último período, según os he dicho tambien, va de vencida. Muere y se descompone en un parasitismo que, asemejándose á la decrepitud, carece como ella de dolor, y por lo mismo de majestad y de grandeza. No me pidáis que os explique circunstanciadamente los hechos y las razones que me inducen á este juicio. Sacadme del concurso en que estamos, y en donde el respeto á la seriedad de la ciencia embota mi palabra, y ponedme en el paraje que queráis, en la plaza pública, en las concurrencias de toda especie, en la casa misma de Dios, y antes de que abra los labios os contestarán por mí las gentes todas, el vulgo y los letrados, los poetas y los artistas, los filósofos y los políticos, hasta los sacerdotes desde la excelsa cátedra del Espíritu Santo, volviendo la vista con desaliento infinito así á las cumbres sublimes en donde se reflejan siempre las prosperidades y las desdichas de una nación, como á los laboratorios mas modestos en que se preparan, y exclamando con amargura indecible, al considerar las singulares miserias de que no pocas veces son aquellas y estos tristísimo teatro: *¡Ecce homines!*

Si, el pensamiento capital que os ha trazado mi tosca pluma, menester es decirlo con franca y ruda osadía, pierdo por momentos su virtud pasajera y baja presuroso á confundirse entre las vulgaridades estériles. Era una distinción, aunque espaciosa, relativamente hábil, levantada con oportunidad en medio de dos impotencias iracundas; rota la compensación á que estas daban origen, roto el equilibrio, la hipótesis, que pudiéramos llamar meramente equilibrista, se deshace. Se ha transformado en hombre vigoroso y dueño de sí aquel adolescente que os dije. El nuevo principio, resplandeciendo de salud, de fuerza y de virilidad, inunda los llanos y las montañas, se apropia las aldeas y las villas, los alcázares, los liceos y hasta el santuario, y el atleta viejo, caído en el polvo para no levantarse, lanza sus últimas quejas, sin que les responda otra voz que el gemido irónico del eco como si gritara en la lóbrega soledad de un panteón, y ha vertido ya todas sus lágrimas.

No hay remedio. Se han sembrado ideas sobre ideas con profusión desmesurada en las entrañas mentales de nacientes generaciones, y el trigo sembrado brota, crece y llega á su granazón. Si es culpa esto, de todos es el delito, de todos, sin exceptuar á nadie; de los reyes, que no han hecho caso de la historia y han pugnado por transformarse en pontífices, y en cuasi dioses, como de los pueblos que los han seguido servilmente primero, y despues han vacilado en la obediencia antigua; de los filósofos, que han renegado de Dios ó han tratado de construir lo infinito y lo absoluto, como Newton construyó su binomio, y con esto han provocado la controversia sobre todas las cosas, y de los sacerdotes que postrándose ante la diabólica

sobrerbia de los reyes, han admitido la discusión y entrado en debate con los filósofos, y ahora intentan bogar contra el ímpetu de la avenida, lo cual quiere decir que la culpa no es culpa, sino un hecho universal, propio de la especie humana, que se mueve y vive; que el trigo debió sembrarse, que ha debido tambien crecer y dar sus espigas, y que es preciso humillar la cabeza ante los decretos providenciales, tender valorosamente las hoces y cosechar las mieses. Ahí están los hijos de nuestros pensamientos, de nuestros errores y de nuestra enseñanza; ahí los teneis, ved cómo se estremecen tumultuosos y atrevidos en las universidades, en las asociaciones científicas y literarias, y en las tribunas de las Asambleas legisladoras al sentir la vibración irritante de la palabra libre; ved cómo se embriagan con ella y cómo se agrupan en los pórticos pidiendo con clamor indomable la pronta realización de las abstracciones en que hemos empapado sus almas. No es un atisbo del todo imperfecto ó despreciable lo que, tratando de fijar la ley de las revoluciones, ha dicho en este año que acaba de morir un escritor francés (1) á propósito de los períodos en que hacen su advenimiento á la madurez de la vida social las generaciones humanas, y en que nacen ó se regeneran las dinastías y las religiones. No hay remedio, vuelvo á decir; es forzoso levantarse. Los muertos que duerman, como siempre, en sus sepulcros; los enfermos quédense en los hospitales; resignense los inútiles á esperar su hora; es preciso marchar. ¿A dónde? Esa es la cuestión. A dónde.

No ha de volver lo que pasó según fué, diga lo que quiera el poeta latino. ¿Quién lo duda? Por eso no hay en el mundo manía mas inexcusable que la de quienes sueñan en restauraciones, y se me figuran, dígoles de paso y no en ofensa á nadie, tan mujeres é inútiles las lamentaciones con que se va haciendo al uso y de moda el echar de menos lo que no ha de revivir ni rejuvenecerse siquiera. No pensemos en lo que murió sino como en una enseñanza para mejorar lo que vive y lo futuro. Al pié de las altísimas necrópolis que se alzan bajo la pesadumbre de los siglos en las anchuras solitarias del desierto, se detienen á llorar las almas enfermas; pero los espíritus cabales y valerosos hacen alto por minutos para confortarse en la mas vital de las contemplaciones humanas, que es la de la muerte; y luego, á la manera del viandante que ha sacudido el polvo de su túnica, continúan con animosa esperanza su camino. Pero, ¿á dónde, vuelvo á decir, á dónde hemos de guiar nuestros pasos?

Señores, las formas pasan y mueren; mas el sér es uno, indivisible, eterno. Los individuos, las familias y las naciones, partes de que se forma la gran persona humana, nunca dejan de ser lo que por su esencia es esta; están destinados, hirviendo en continua generación y en muerte continua, á subir con él por una serie incesante de perfeccionamientos, cada dia mas limpios, hasta un apogeo y una plenitud de cuya progresión, de cuya pureza y de cuyos límites solo Dios, en su soberana sabiduría, tiene conocimiento. Así nos lo enseña la historia en sus mas amplias generalizaciones y en su sentido mas profundo. ¿Sabian los primeros padres á dónde caminaban ni donde se pararian cuando poseedores de la ciencia del bien y del mal, dieron principio visible al gran duelo, que no acabará nunca, y comenzaron á discurrir trabajosamente sobre la haz de la tierra? Las familias, las tribus y las razas ¿han sabido nunca á donde iban cuando desde la margen del arroyo escondido en la selva salían á la llanura, se dilataban hasta los montes, y desde los montes descubrían el mar, sobre cuyas olas se trasladaban á las islas, y de las islas á nuevos continentes, á otras sierras, á otros valles y á otras llanuras? Va el hombre á donde lo lleva la ley de su sér, que es su divina; va á vivir, esto es, á llenar la evolución de su existencia como ha querido Dios que la llene; marcha, pues, guiado por la revelación continua de Dios. Cumplido un progreso, su propia naturaleza lo impulsa á realizar otro; domada en un punto la fatalidad mortífera que aprisiona su espíritu y embarga su acción, tiende otra vez las alas del pensamiento y vuelve á esgrimir los brazos para abarcar nuevas conquistas. Señor de la tierra, esclaviza el mar; amo de la superficie, ya se hunde en las entrañas del astro que habita y las hace suyas, ya se alza orgulloso por el piélago de aire en que esta su habitación rueda bañada; ora saltando los límites de la atmósfera, camina con la mente por lo infinito del espacio, y discurre, cual si tornase á la región en donde hubiera nacido, por entre la inmensidad de las estrellas, midiendo su curso y sus relaciones, deduciendo la ley que las impulsa, y tratándolas á modo de menudos granos de hierro que rodaran sobre el mármol de una mesa; ora reconcentrándose en su sér y subiendo de la contemplación activa é inquisidora del yo relativo y mortal á lo del infinito, absoluto y eterno, comprende ó adivina que antes y despues de ser lo que es, ha sido y seguirá siendo partícula y reflexión de la verdad pura, del bien inmutable, de la belleza típica; y arrobado por este celestial descubrimiento, en que se acrisola su fé primera, con el alma encendida en amor inefable, arrasados los ojos en lágrimas de gratitud y de ternura, con voz temblorosa de emoción sobrehumana, se humilla, cree y adora en aquel cuyos esplendores narran los cielos y la tierra, en el Omnipotente de quien es hechura, á quien se asemeja, y por altísima virtud lleva en sí mismo, y con quien, sin cesar, salvando las cárceles carnales que lo prenden, anhela confundirse. En suma, resistiéndose á estar como el risco, á vegetar como el árbol, á moverse como el bruto, esclavo de las fuerzas de todo calibre que lo admiran, rodean, perturban, amenazan y ofenden, estudia las leyes de cada una de ellas, las deduce, gradúa, clasifica y absorbe en una idealidad genérica, espiritualizándolo todo hasta lo posible, y extendiendo así de hora en hora el radio cada vez mas luminoso y la pureza creciente de su conocimiento y de su poder, de su trabajo y de su jerarquía, de sus deberes y de sus derechos, de su libertad y de su gloria.

Está dada, por consiguiente, la respuesta. Hemos realizado una evolución de nuestra vida, es decir, un progreso; y somos impulsados á poner en práctica el que sigue en la serie de nuestra existencia como ser colectivo; hemos vivido y continuamos viviendo. Pero ¿cuales son, en suma, dirán algunos, el bien logrado y ese otro adelantamiento á que se nos supone irresistiblemente impelidos? Aquí se descubre el fenómeno inmortal, que se llama sectas en lo religioso, en la filosofía escuelas, y partidos en la política. Aquí se ve el efecto de la causa suprema que hace primariamente al hombre y á los pueblos libres para elegir su religión, y una vez elegida, para expresar el espíritu de su fé, sin otros límites que los de la justicia: libros al propio tiempo para asimilarse, perfeccionar y difundir sin excepción alguna todo cuanto sea asunto honesto del conocer; libros, en fin, para formar asociaciones de todo linaje, esto es, para trabajar é influir honrada, pacífica y abiertamente, según sus ideas, en la gobernación del gran complejo de que forman parte. No ignoro que hay quienes dicen y sostienen que las revoluciones todas del mundo antiguo y del moderno, y por lo tanto la de España, han sido y son desventuras é infortunios con que la cólera de Dios ha castigado y castiga los crímenes de los pueblos y de los hombres: que por consiguiente, todas estas libertades, derechos ó preeminencias de que se habla con tanta vocería, no deben ser tenidos sino por fruto emponzoñado de la maliciosa intervención del mismo demonio, que no hay

(1) *La loi des révolutions*, par Justin Dromel.

tales mejoramientos ni semejantes series progresivas; que el hombre es un sér soberbio, malévolo, degradado é incorregible; una especie de animal lascivo, rabioso y traicionero, que debe estar siempre amarrado á la cadena y sujeto con buenos bozales; y todo cuanto hoy sucede, no otra cosa que una endiablada madeja y confusión de serpientes iracundas, y una behetría repugnante, aborrecible y sacrilega. Respetando este lúgubre diáfano, que no recomienda mucho la genialidad de sus autores, ni es en sustancia mas que la vieja y repugnante filosofía del tormento, de la hoguera, del puñal y del patíbulo; la filosofía tenebrosa de la inquisición y de la junta de salud pública, la de Neron y la de Diocleciano, la de Simon de Monforte y la de Juan Ziska; la de Torquemada, la de Cromwell; la de Robespierre y la de Saint-Just; diré lisa y llanamente, con la serenidad de una persuasión tan profunda que raya en lo religioso, que no me parecen grandemente cristianas estas devotas sentencias, y hasta donde lo permita el acto presente expondré lo que pienso sobre la duda indicada.

Al repasar por la memoria el período cuyas congojas mortales presenciamos con una frialdad mas aparente que positiva, con una calma que nada tiene de estóico y que debiera sobrecoger de susto, mas que á nadie, á los mismos que se lisonjean mirando esta especie de atonía como un indicio de salud y de duración (1), dá en los ojos un hecho que nadie puede desconocer ni destruir, aun dejándose llevar de las preocupaciones mas apasionadas. Doy á este hecho una denominación que nada tiene de original, y con que hasta ahora, ignoro por qué causa, no se ha definido entre nuestros estadistas, pero que, á mi entender, figura mas claramente que otra alguna el objeto, cuyo significado y expresion se propone. Así como de Inglaterra se ha dicho con razon que es gobernada por una fuerte aristocracia, España puede afirmarse que era aun, hace bien poco, una monarquía teocrático-absoluta: el dicho del adagio vulgar lo explicaba con triste exactitud y con grajeo tan amargo como inimitable: *Al rey y á la inquisición, chiton*. ¿Será menester que me detenga á probarlo de otro modo? Quizás lo haga algún dia, metiéndome en las entrañas del asunto, si la paz del océo, de que no soy ahora dueño, me lo permite: entre tanto báteme afirmar eso que nos viene la voz verdadera y pintoresca del vulgo de siglo en siglo declarando. Pues bien, señores: el hecho protuberante que, en mi opinión, resume todo lo que ha logrado España en mas de 10 lustros de crueles discordias, con ningún otro nombre puede expresarse mas cabal y adecuadamente que con el de una secularización de todas sus fuerzas y de todos sus intereses sociales y políticos. A pesar de los penosos trabajos de la escuela regalista, cuya idea y cuyos fines autocráticos estoy muy lejos de admirar ó seguir, propósitos que asoman ya en los tiempos de Fernando el Católico, sus soberbias pretensiones, en ley de verdad las mismas que realizó Enrique VIII de Inglaterra y que forman el fondo verdadero de las libertades galicanas; á pesar del golpe, no de estado, sino de fiera tiranía, que dió, cediendo al regalismo, Carlos III con la bárbara expulsión de la Orden famosa de Jesus; desde Carlos I y Felipe II hasta la muerte de Fernando VII, una clerical innumerable ha venido mas ó menos apoderada de todo entre los españoles, así en el gabinete del rey como en sus consejos, en la enseñanza y en la magistratura, en la explotación del terreno y en la circulación de la riqueza, en las municipalidades y hasta en el interior de las familias. Ahora mismo los mejores orígenes, de donde se deduce el censo de la población con todos sus aspectos morales y fisiológicos, está todavía en sus manos. Gozaban del derecho á instruirse solamente aquellos que por condescendencia, muy á menudo comprada con sumisiones vergonzosas, conseguían permiso superior para leer, es decir, para pensar; eran, por consiguiente, las ideas un caudal misterioso, á modo de mercadería fraudulenta, vinculado en la clase mas potente y mejor organizada de la nación y en sus discípulos, afines, comensales y criados; y como sin idea no hay voluntad, iniciativa ni obra posibles, monopolizado así el ejercicio del pensamiento, natural era que estuviese también sometida al mismo monopolio la expresión última de todo trabajo, la riqueza, esto es, la propiedad, y muy especialmente la del suelo y la de la casa, aquellas que por ningún artificio pueden ocultarse, por las que se acalora mas íntima y cariñosamente el sentimiento del hombre, y que mas lo moralizan y ennoblecen. Todo esto ha salido del poder, moral ó material, directo ó indirecto, de la jerarquía eclesiástica. El país ha rescatado con afanes muy dolorosos y á grandísima costa el señorío de su inteligencia, el de los campos que cultivaba, el del hogar donde se calentaban y criaban sus hijos, su voluntad, en fin, y el fruto de sus sudores.

Hagan cuanto imaginan puedan los imprudentes que otra cosa murmuren á oídos por donde solo las verdades del bien general debieran atravesar á buscar entrada fácil, la monarquía y el gobierno político se han secularizado; también la enseñanza y la ley, el concejo, el santo asilo de la familia y hasta la moral se han hecho seglares, y no hay fuerza humana poderosa á contener el ímpetu del pensamiento y la propagación vencedora de sus manifestaciones, ni á desbaratar la nueva y á cada instante mas trabada contextura de los intereses mundanos. Este es, señores, el progreso cumplido. Pueden sin gran dificultad calificarlo acerbamente la censura, mas especiosa que sólida, de los géneos pesimistas, y la exasperación excusable de los que, creyéndose despojados, y habiéndolo sido quizá en cierta manera, luchan aun por recuperar lo que perdieron: así es que no faltan como ya he dicho, quienes á tan estéril labor dediquen su triste talento, ni deja de haber espíritus que asocien á tan inútil tarea su biliosa ingratitud: diré mas; sería de sentir que no hubiese inteligencias que á este infructuoso trabajo se consagrasen ó almas melancólicas sinceramente adheridas á la poética religion de los recuerdos; de todo ha de haber en el mundo: lo que no me parece tan llano es dudar del hecho en sí, sea cual fuere su mérito histórico y moral y de su incalculable trascendencia: valdría esto lo mismo que poner en duda esos rayos de lumbré que, dándonos á los mas la vida, encienden, con todo, mortales calenturas en las organizaciones flacas y enfermas, rayos de lumbré sin cuyo auxilio trataría en vano de leer estas páginas. El adelantamiento que se aproxima, y cuya realización, lo declaro lleno de ardiente esperanza, cae gravitando una responsabilidad que no puede medirse sobre las nuevas generaciones, no ya sobre nosotros, que, amonados por la muerte y por el consumo de prestigios que hacen con su impía voracidad las revoluciones, puede decirse que hemos pagado ya nuestras deudas, y somos, á manera de inválidos, que no atinan á tratar bien de otra cosa que de las campañas en que sirvieron: consiste, por consiguiente, en modelar el Estado y esculpirlo vigorosamente segun la gran significación de este *novus rerum ordo*, esto es, en hacerlo con sinceridad representativa, como lo fué hasta nuestros dias, de los hechos reales á que todo Estado debe referirse; perdonésemelas las palabras; representativo del diámetro y del volumen de la ciencia propagada y del carácter esencial de los intereses nuevamente creados. El fin de

(1) Cuando se escribía esto, hace tres meses, era común mirar la indiferencia aparente de la opinión como un síntoma de fuerza. He tenido que componer este discurso á ratos perdidos, interrumpiendo mi trabajo con frecuencia y entre muchos y muy variados quehaceres.

esta gran transformación, que va dibujándose cada vez mas fuertemente en los pueblos de Europa, que viene ya sintiéndose, aunque con fuerza menor, en España, y que Dios sabe cuánto tardará en llegar á buen término, ni las vicisitudes por donde está destinada á pasar, no se necesita tener gran penetración para decir que puede encerrarse en estas palabras: libertad y armonía para la fé, es decir, para el sacerdocio y para la iglesia; libertad y equilibrio para el pensar, esto es, circulación plenamente libre del conocimiento bajo la igualdad del derecho común; libertad para el trabajo, para la riqueza en su acepción mas lata y espiritual, ó lo que es idéntico, cambio y asociación también libres; finalmente, unidad política, permanente, responsable, austera y sóbria; gobierno vario y á la par uno; monarquía de derecho humano, limitada y sintética, que resume y y anude en justa relacion estas tres direcciones de los actos del hombre.

Grande es sin duda la perspectiva que ante nuestros ojos con estas afirmaciones se dilata, y difícil la obra que en sus vastos términos ha de levantarse. Se alzarán, á pesar de todo, de la misma manera que se alzaron todas las construcciones que marcan en nuestra historia desde los tiempos mas remotos la participación de España en los perfeccionamientos sucesivos del linaje humano, y á su ejecución contribuirán, como ha sucedido siempre con los actos de las entidades colectivas, todos los principios y todos los esfuerzos, así los de quienes rinden culto escrupuloso á la tradición, á las costumbres y á la historia, como los de aquellos que estiman y acatan sobre la virtud directa de los datos materiales y por encima de la autoridad de los hechos, lo meramente ideal á que amoldan sus doctrinas, y mas que otros algunos, los de las clases numerosas á quienes importa é interesa siempre el moderar lo mismo la acritud de los impulsos que la sequedad de las resistencias. Si, por cierto; no habrá quien se libre de hacer, aunque no quiera, su parte del trabajo común; concurrirán todos inevitablemente; los unos afanándose en el bien áspero de reprimir y castigar á punto los ímpetus excesivos, los otros labrando con teorías semiproféticas y con padecimientos generosos las etapas futuras de la vida social, los últimos fortaleciendo y fijando las adquisiciones hechas, tarea bien pensada y por lo común mal remunerada, y todos conducidos por la inspiración de Dios, por la ley vital de su mejor criatura, la gran familia humana, de quien son miembros principales, nobilísimos y necesarios. Seguirán, pues, sin reposo, el trabajo, el sudor y la lucha; porque esta batalla del hecho y la idea, del fatalismo y la libertad, del cuerpo y el alma, de la ley que nos damos y la justicia superior en que creemos ó que presentimos, es la esencia misma del vivir, anterior al hombre, consustancial, no solo en él, sino en todo lo creado; se dá á todas horas sin cesar, y en todas partes; únicamente en la omnipotencia de Dios deja de reñirse, y por lo tanto, no acabará nunca, como he dicho hace un momento, sino que ha de seguir por los siglos de los siglos, mientras viva la creación, resolviéndose siempre en duraciones que, aunque pasajeras, son reflejos de la unidad infinita, donde acaba este fenómeno, mas temeroso que temible, que llamamos muerte, de la unidad suprema en quien son armonías espontáneas y radiantes, atributos inmaculados y complementos de soberana hermosura, todas las contradicciones, todos los antagonismos y todas las discordias.

Entramos, pues, en un campo nuevo, donde con armas acaso mas sutiles y menos impías, á propósito de otros motivos no mas ni menos poderosos, van á encontrarse otra vez las mismas corrientes de pensamientos, sus analogas locuras y utopías, y aunque con apariencia mas esmerada, iguales intereses, si bien se mira, y las propias pasiones. Observad, si no, lo que está sucediendo y ved en qué modos, bajo otros lemas y signos, cubriéndose con armaduras y ropajes nuevos, y empleando máquinas diferentes, al redoble, no sé si tan clamoroso, pero no menos excitante, de otras marchas, y dirigidas por otros cabos se reparan, toman posiciones, se proveen, atrincheran y emboscan, escaramucean y vienen ya á punto de embestirse, si con mas cultos ademanes, con no menor empeño; si con furia menos manifiesta, con mas habilidad, las mismas haces que en estos últimos cincuenta años se han combatido. ¿Me verá obligado á nombrarlas? ¿Habrá de explicar bajo qué estandartes y divisas toma su porción de campo cada tendencia? Eso sería traspasar los dinteles á que estos razonamientos deben circunscribirse.

Por otra parte, lo dicho sobre para recordar los dramas que en nosotros fermentan y que por los cincelados de estas figuras bien al vivo se descubren. Hace ya tanto que venimos juntos en el viaje de la vida los que somos de un tiempo; se han desplegado ante nosotros tales tragedias, y alguna vez tan cómicos sañetes; sabemos cosas tan peregrinas, y los que van subiendo á las cúspides de nuestra edad nos han oído tanto, y ponen á su vez tan leve cuidado en disfrazar sus propósitos, que no es preciso descender hasta decir las cosas por su nombre, ni acentuar mucho las frases, para que todas sean, y á media palabra, bien interpretadas y sentidas.

No quiero, sin embargo, terminar la composición de este ya con exceso largo discurso, sin exponer, aunque me arriesgue al triste azar de incurrir en el desagrado de la Academia, alguna comprobación de las generalizaciones á que me he atrevido.

Así como los profesores de anatomía comparada por el examen de cualquier reliquia de alguno de esos monstruosos animales, cuya especie dejó de existir hace ya miles de años, pueden llegar á reconstituirlo mentalmente hasta el punto de rehaer sus músculos, cartílagos, tendones y membranas; formar el tejido de su piel y describir, no solamente sus instintos, sino también la estructura y materia de los terrenos en que vivía, el tamaño y dibujo de las plantas de su tiempo, y los grados de calor y luz en que se propagaba; del mismo modo, con respecto á la historia de la humanidad, puede asegurarse que, conocida cualquier forma de las que han objetivado el pensamiento del hombre en una época, es posible deducir la depuración á que ha subido aquel y los límites que abarcan su intensidad y su imperio.

En las obras del arte, dice un filósofo (1), es donde las naciones han depositado sus pensamientos mas íntimos y sus mas ricas intuiciones, y es frecuente que las bellas artes sean la única cifra con cuyo auxilio nos es dado penetrar en los secretos de su sabiduría y en los misterios de su religion. Yo extendiendo á mas esta afirmativa: no en algun caso ó con frecuencia, sino en todos y siempre, cuando queramos conocer la fuerza vital de un pueblo, ninguna otra investigación podrá descubrirnosla mejor que aquella que se ejercite sobre la forma de su palabra, y por palabra entiendo la que habla, así en los sillares y cornisas del Partenon, en el mármol de Laocoon y del Apolo, en el gran muro de la capilla sexta y en las lóginas del Vaticano, como en los versos de la *Iliada* ó de la *Divina Comedia*; por la boca del Job, de Edipo, de Prometeo, de Hamlet, del Cid, de D. Juan Tenorio, de D. Quijote ó de Tartufo; en la vibrante plegaria de Stradella, en las obras de Mozart, de Beethoven y de Rossini, ó con la voz del gran Demóstenes que todavía desde la roca de la tribuna ateniense resuena en las almas encendidas por el

santo coraje del amor á la patria, y ondula viva y ardiente en el seno de nuestra civilización al través de veintidos siglos.

Aquí me asalta un deseo de que no puedo librarme, y que me habeis de perdonar satisfaga, aunque no sea en digresion brevísima. No me someto á ver excluida del ramo científico, que sin gran propiedad llamamos estética, le série metódica de principios cuya mira es dar lineamientos castos y puros, penetrantes, numerosos y bellos al discurso prosaico. Me gusta sin reserva, cuanto hay de audaz y progresivo en las especulaciones metafísicas que proceden de las obras del filósofo de Koenigsberg, y lo celebro, mas que por otra causa, porque, libres del espíritu rastreo, apasionado y destructor, mal llamado filosófico, de la época voltairiana, tal vez estrellándose en lo imposible ó acaso contradiciéndose fatalmente, son, con todo, en altísimo grado y por muy limpia manera, religiosas, morales y humanas, con perdon se diga de aquellos que todo se asombran, y no ven sino errores y pecados en todo lo que no sanciona su doctrina. Me doy asimismo cuenta, con regular lucidez, de las áridas y escabrosas nomenclaturas que se han juzgado indispensables para fijar el sutil encadenamiento de la deducción en los nuevos sistemas; nomenclaturas y fraseología difíciles por cierto de traducir á nuestro idioma, y que lejos de iluminar, en muchos casos confunden y oscurecen el entendimiento; mas cuando, replégandome á lo que es, tal y como es, allende el tecnicismo, quizá necesario, de las aulas, lo recojo y contemplo atentamente, sin intentar descomponer en lo mínimo su consistencia sustancial, confieso que no descubro, no alcanzo, ni sé que pueda saber, descubrir ni fijar nadie en qué punto deje de ser la hermosura á modo de explosión visible de la verdad y del bien, del amor y de la idea, de la fé y del conocimiento; explosión nunca libre, siempre con una y otro, absoluta é indivisiblemente unida y simultánea. Por la misma incapacidad en que estoy de separar estos tres conceptos divinos del ente, la verdad, el bien, la belleza, tampoco alcanzo cómo he de manejar para destruir en un lado, y dejar en otros levantada y viviendo la unidad que identifica con la forma sensible, la intuición, el sentimiento y la idea; unificación en la cual precisamente estriba la esencia de lo bello y de las creaciones del arte donde lo hermoso se concreta, se actúa y se determina. *No logra eficacia la ciencia*, dice un eminente escritor y político de nuestros dias, *si la verdad, que es el objeto propio de la cognición, no es representada de manera que gane el afecto por el camino del corazón y de la imaginación, y si, de consiguiente, el saber no llega á convertirse en elocuencia* (1). Bien me explico que el templo, el palacio, la necrópoli, la casa y hasta el jardín; la estatua, la pintura y el adorno; el salmo, la canción, el coro y la sinfonía; la oda, la epopeya y el drama; la declamación, la mímica y hasta el baile; la novela, el cuento la inscripción; la sátira, en fin, y aun la caricatura, tengan, como tienen, su ley común, su razon abstracta, y se agrupen y licienten al través de las edades en las obras humanas, con la reflexión de lo ideal, sublime, patético y hermoso; mas no sé de qué manera explicarme, sin caer en negaciones que me repugnan y ofenden, la causa de que en una construcción de doctrina sobre la belleza, que es sin duda el primer documento realmente científico que sobre este punto nos da la historia del pensamiento humano, hayan sido tiránicamente desterradas, así la narración histórica, de cuyo sumo poder para producir lo bello tenemos tan magníficos testimonios en lo antiguo, y se dan tan nobles demostraciones en los dias de ahora, como la elocuencia, el arte maravilloso que Platon, filósofo, orador y poeta juntamente, definía con el nombre pintoresco y profundo de razon apasionada, y que yo me atrevo á llamar hija predilecta de la música, precreada á la par de la poesía; mas que esta libre, si no en los asuntos que toma, en sus desenvolvimientos; artísticamente científica como la arquitectura, científicamente artística como su madre, y solo á ellas en la sobrehumana proporción de esta esplendente y poderosa dualidad comparable y parecida.

Si la idea es en el arte, como en todo, producto humano, el elemento esencial; si el arte, como toda obra del hombre, no tiene otro empleo que el de manifestar bajo apariencia sensible y adecuada la idea que constituye el fondo de las cosas; si la filosofía del arte, en consecuencia, abriga por fin primero el comprender dentro del pensamiento abstracto aquella idea y su manifestación bajo la forma de lo bello en la historia de la humanidad (2); ¿cómo el pensador que tal afirma al terminar la consideración de las formas particulares de que se reviste lo ideal en su desenvolvimiento, puede mas adelante, cuando se propone definir el poema, arrojar del dominio de la filosofía de lo bello, no solo la austeridad majestuosa y espléndida de la composición histórica, sino también el conjunto de principios, no menos grande y seductor, por el cual siempre y en todo la verdad y el bien son por el hombre, no solamente como bien y como verdad, sino como inagotable veneno de hermosura y de soberano deleite comprendidos y adorados? ¿A dónde irán á guarecerse la elocuencia y la composición histórica así excluidas del santuario científico del arte? ¿De qué recurso se han de valer en lo sucesivo para penetrar en el entendimiento y apoderarse del alma del hombre las grandezas inenarrables y soberanamente poéticas de la religion, las virtudes bellísimas de la moral, de la filosofía, del derecho, de las ciencias todas, hasta las mas áridas, en fin, de la estética misma aun mas que de otra alguna, si los hechos humanos que son asunto de la historia han de quedar reducidos al aislamiento estéril y á la aridez del cronicon, y la elocuencia á un mero accidente subjetivo y fugaz del lenguaje inferior en su faz estética, á la danza y á la jardinería?

Quisiera, pero no puedo, detenerme en este punto, para subir al origen de donde manan tan prominentes errores. Creo que si lo lúciese tendria la fortuna de robustecer mi opinion con la autoridad y el auxilio de numerosos sábios, así de las épocas pasadas, como de la presente, no menos profundos, aunque con dificultad, cosa notable y contradicción maravillosa! mas elocuentes y artísticos en sus oraciones que el gran catedrático de Jena, de Heidelberg y de Berlin. Debo á la ejemplar resignación con que me estais escuchando el no extender á mayor alcance esta especie de protesta, y contentarme con decir que por ningún camino puede llegar mi pobre entendimiento á la nada absoluta, de donde aquel pensador se obliga á sí mismo á proceder en sus construcciones metafísicas; y por lo tanto, que no supongo á Dios, sino que creo en él; que no analizo ni elaboro con mi razon imperfecta, que, aun siendo como tal perfectible, no ha de llegar con su anhelo insaciable á la perfección sunna, una ley divina, subordinada al progreso, manifestada al principio de un modo inconsciente en la naturaleza, adquiriendo despues el conocimiento de sí misma en la humanidad, y poseyéndose por fin entonces como espíritu, para poder realizar por el arte la unidad de la naturaleza y del pensamiento (3), porque eso valdría tanto como aspirar á ser dueño de crear y descomponer

(1) GIOBERTI.

(2) HEGEL.

(3) Extracto en sustancia de la exposicion de la idea de Dios segun Hegel. Doctrina de muy contestable originalidad, sea cual fuere el saber y la sinceridad de quienes la profesan, y que ofrece como es sabido, insignes ejemplos de su lastimosa infecundidad en la historia de algunas religiones orientales.

(1) HEGEL, *Curso de Estética*, introduccion.

lo absoluto, y lo mismo que suprimir al Hacedor, para divinizar á la criatura y trasformarla en origen, cifra y ley del universo. Digo que me siento vivir en Dios, y sé que lo traigo siempre en lo mas puro y hondo de mi alma, porque así me lo grita con vigilante y poderoso sobresalto la voz de mi espíritu consciente. Declaro que no estoy, ni concibo poder estar nunca libre de la infinita esencia, presencia y potencia de la divinidad que, como dice San Agustín, *administrat omnia que creavit, ut etiam ipsa proprio exercere et agere motus sinat*, y que no veo, por lo tanto, saber ni arte cuyo fin en sustancia no sea Dios, es decir, la suma justicia y la suma libertad, que no lleven al infierno del vicio de la insensibilidad y del embrutecimiento. Afirmando, en una palabra, que Dios es para mí la existencia de todas las existencias, la ley de todas las leyes, el tipo increado de todas las formas, sobre quien nada de provecho puede hablarse, como no se enderece y encamine á adinarlo, sentirlo, conocerlo mas y mas é identificar nuestro ser con su perfeccion absoluta; á creer y adorar con la fé y el conocimiento en su omnipotencia, ofreciéndole á todo instante la purificacion santa que nos traen nuestros trabajos, angustias, sacrificios y lágrimas, juntamente con el aroma sereno y piadoso, y las dulzuras melancólicas de nuestras momentáneas alegrías.

Claro es que, siendo esta la base de todas mis ideas, el punto disputado en donde se originan todos mis pensamientos; la flor mas fragante de todas mis experiencias, se unen en mi mente la fé, el conocimiento y el arte con lazo indestructible; claro es asimismo que, partiendo de tal idea, lo bello humano y lo bello natural, no son para mí obras solitarias y tristes del orgullo del hombre, diferentes de la hermosura que brilla en la creacion, ni mucho menos superiores á ella, sino rayos celestiales de la belleza divina; y tambien es óbvio, por consiguiente, que la filosofía del arte se ofrece á mis miradas como la ciencia del verbo exterior con que Dios se revela á sus criaturas, y con que el hombre, revelándose libremente á sí propio, y mirando á la perfeccion inmaculada, actúa su ideal y se sublima por la mediacion de los sentidos hasta la comprension y el sentimiento de su divino origen.

Dicho esto, que salta de mi inteligencia con afanosa gana, no lo niego, de aprovechar una buena coyuntura de las que se presentan pocas veces á los hombres que viven en el torbellino de la accion, para dar público y enérgico testimonio de su fé; dicho esto, que fluye en mi alma entera con la dulce facilidad con que brota el llanto de los ojos de la madre viuda al recibir, despues de largo apartamiento, las caricias de su hijo único, me doy prisa á reanudar la rota ilacion de mis razones, y vuelvo á mi propósito.

Sostiene que el nivel de la palabra de los pueblos es la prueba mas grandiosa y persuasiva, como si se dijese, el termómetro de su cultura y de su verdadero poderío. Habiendo afirmado lo que me habéis hecho el honor de escuchar sobre el gran movimiento que nos arrastra juntamente con las demás naciones del mundo civilizado, y teniendo contraída la obligacion de concluir este discurso dando alguna demostracion de mis afirmaciones, vuelvo rápidamente la vista á la historia, y entre los varios modos por donde se manifiesta el genio de España, elijo, pues, la elocuencia para daros la prometida confirmacion de cuanto he dicho.

¿Cómo os explicareis el creciente silencio de todas nuestras tribunas durante la larga noche de tres mortales siglos? ¿Cómo os dais razon de que el pueblo de quien brotaban Lulio y Vives, Cervantes, Lope, Calderon y Quevedo; donde hablaban Santo Tomás de Villanueva, Avila, los dos Luises de Leon y de Granada, Palafox, Bocanegra, Santander, Barcia, Diego de Cádiz y Lanuza (1); los Procuradores á Cortes Valera y Zumel; San Vicente Ferrer y su competidor Arnaldo de Tongues, Jimen Perez de Salanova y Berenguer de Bardaji, Guillen de Baldeasca, Sperandio de Cardona, Arnaldo Albertin y el defensor de fray Bartolomé Carranza, Martin de Azpiluetta, Covarrubias, Arias Montano, Galindez Carvajal, Lopez de Ayala y Agustín (2); donde escribía sus libros admirables y brillaban Santa Teresa de Jesus, Ana de Carvato, Luisa Sigeo, Isabel de Joya, Oliva Sabuco y la duquesa de Aveiro, y nombro adrede á estas hembras famosas, porque la ilustracion de la mujer es el mejor sintoma de fecondidad y lozanía en un pueblo; ¿cómo os dais razon, digo, de que este pais, donde con tal lujo y con vena tan abundante se manifestaban el saber y la poesia, sobre todo la elocuencia, que cuantos he dicho, y otros que no he nombrado, esclarecieron por tan nobles y diferentes extremos, fuera poco á poco empobreciéndose, y parase en no tener una sola voz que diese indicio de su briosa arrogancia, ni en las universidades, ni en el foro, ni en el sublime asilo del púlpito? ¿Cómo comprender que la magnífica é imperiosa lengua á cuyas robustas vibraciones se juntaba la cristiandad católica y vencia en las olas de Lepanto, como jamás se ha vencido, al propio tiempo que aceptaban la ley de salud y la civilizacion millones de salvajes en las inmensas zonas del Nuevo-Mundo y en los intrincados archipiélagos del Asia, degenerase hasta la vergüenza de dar motivo necesario á la justa sátira del Padre Isla? ¡Ah señores! dice bien el grande historiador romano: *Magna eloquentia sicut flama, materia alitur, motus excitatur* (3) *urendo clarescit*. Donde no faltan materia y movimientos que nutran y exciten la llama divina; donde ardiendo resplandece, no de pasada, sino con fulgor continuo, la elocuencia, clarísima señal es de que la virtud, el decoro y la libertad del pueblo rayan muy arriba, y por el contrario son siervas las naciones, juguete de la corrupcion y de la ignorancia, y miserables, cuando la palabra del orador deja de ser la del filósofo, enmudece ante el carcelero y el verdugo, ó lo que es peor aun, se prostituye y pone al servicio del sofisma, que, según la frase de no me acuerdo qué doctor de la Iglesia, *circum præcordia ludat*, se consagra á lisonjear bajamente á los que reinan, ó se transforma en eco vil de las trivialidades y groserías del populacho. *La servidumbre mas justamente fundada*, dice tambien el antiguo y desconocido autor del Tratado sobre lo sublime, *es una como cárcel, en donde el alma decrece y en cierto modo se achica...* *Quienes no han probado del vivo y fecundo veneno de la elocuencia, esto es, de la libertad, consiguen á lo sumo ser grandes y magníficos aduladores.* Por eso... *Tal vez sirva para las otras ciencias, pero nunca podrá llegar á orador el que es esclavo* (4). Enmudecieron nuestras tribunas porque el genio de España se aniquiló bajo el poder despótico de los reyes y de los

(1) Debo á la amistad de un sabio sacerdote, cuyo nombre no me cesito decir, indicaciones sumamente preciosas, que me han puesto en camino de rectificar opiniones que tenia, no bastantemente fundadas, acerca de nuestros oradores sagrados.

(2) Mi buen amigo D. Cayetano Manrique, autor, con el señor marqués de Montesa, de la *Historia de la legislación española*, me ha facilitado apuntes curiosos, sacados de los muchos que para su excelente obra tiene reunidos, que me han guiado en la tarea de ampliar mi estudio y formar mejor mi juicio sobre nuestros antiguos oradores políticos y forenses. Sirva esta nota de muestra de afecto al amigo de mi juventud, cuyo mérito y cualidades características no han sido premiadas hasta ahora dignamente.

(3) TACITO, *Diálogo sobre los oradores*.

(4) Estos períodos no se encuentran en el *Tratado* comunmente atribuido á Longino en el orden con que los presento; por esa razon los separo con puntos suspensivos.

inquisidores, que mutuamente se auxiliaban con sus respectivas fuerzas; degeneró entonces todo, cátedras y togas, buriles, pinceles y liras, hasta la elocuencia sagrada, la mas hermosa que concebirse puede, al embate de las ardientes y corruptoras aberraciones de la humanidad ascética y de la soberbia monárquica. El rasero del despotismo pasó sobre el pais, como la guadana del segador se tiende sobre las ricas praderas desnudándolas de sus verduras, y en vez de subir los ignorantes á la alta gradería de los sábios, descendieron los sábios al infimo pavimento de los ignorantes. Aquella sencillez austera y hermosa del discurso, hecho populariter, *more omnium, ó nudis verbis*, como preceptuaban San Crisóstomo y San Francisco; formas que no excluyen ni con mucho la elegancia y el atractivo, la pulcritud y la belleza, se trasformó en trivial fraseología, y no pocas veces en impúdica chocarrería (1). Esclava, sin vestiduras, en cueros vivos y azotada por el verdugo, la palabra obró como sierva rebelde ó como bacante loca; hizose sátira cruel y clandestina, ó se revolcó ébria en el lodazal del pedantismo, de la supersticion y de las granjerías cortesanas. Faltó la luz á la sombra; faltó la contradiccion pública y faltó la materia; murió la libertad y apagóse el movimiento; sin materia y sin mocion, paralizóse la vida y dejó de resplandecer *urendo* en nuestros silenciosos y oscuros horizontes el lampo celestial de la magna elocuencia.

En aquel punto dobló iracunda la campanada fúnebre de las agonías y de las tribulaciones invencibles. Habiamos perdido la libertad y la palabra, y la gloriosa pesadumbre de la dominacion se nos fué de las manos. Los abismos del mar se tragaron nuestras flotas; perdimos uno á uno los reinos y provincias florecientes que habian clavado el poder de España en el corazon de las naciones europeas; Portugal se nos rebeló con ira, y en las Baleares y en Gibraltar vimos al inglés plantar sus tiendas y construir con insolente sosiego sus atrevidos baluartes. Dos causas de corrupcion nos habian envenenado y oprimido; las dos tomaron en el solio cuerpo y forma visibles. Al concluir el siglo XVII, el ascetismo religioso, no teniendo ya que devorar, se concentra en sí, y herido de espantosa demencia, se esculpe con rasgos funerales en la macilenta figura de Carlos II de Austria, el impotente hechizado; cien años despues la corrupcion moral y política, mezcla gangrenosa del furor de Mesalina y del descoco de la Dubarry, se pinta con la estridente desevoltura y cínico fantasear de Goya en las innobles franchacelas que arden en torno del hijo infeliz de Carlos III. Y en pos de los pecados, vinieron como llegan siempre los castigos. Despues del rey, que no tuvo poder mas que para construir un mezcquino mausoleo subterráneo y tenebroso, la guerra de sucesion; detras de la ignominia de Godoy, la lucha colosal de la Independencia. España bebia á trago largo y hasta las heces el cáliz de las expiaciones.

Mas no era la voluntad de Dios que faltase del mundo la individualidad española. Algo sucede que anuncia la rehabilitacion de nuestra raza: revive la elocuencia de sus cenizas. Mirad cómo sale de nuevo de su propia degeneracion, al declinar el siglo último, y principia á mostrarse por todos lados, y principalmente en este ilustre Instituto, tal vez en este propio lugar donde ahora yo, heredero indigno de preclaros fundadores, eacomio con inhábil artificio prosperidades y esperanzas en que ni siquiera se soñaba entonces. La columna de fuego de la revolucion venia ya bramando sobre la montaña y cruzaba los golfos; en breve salvará las fronteras y las costas, y caerá en lluvia de lumbre sobre las ciudades y las llanuras. Ya llegó. España ha sido alevosamente abofeteada por la mano del extranjero; la ardiente sangre de Viriato y de Rui Diaz sube á borbotones del corazon á la cabeza, y lágrimas de dolor rabioso escaldan sus mejillas. El esclavo se arranca con furia sus cadenas. ¡Milagro de Dios! El parálisis corre, el ciego ha abierto los ojos y ve, el mudo ha recobrado la palabra. Sin hacer cuenta de sus enemigos ni dudar de la victoria, el gran pueblo de Iberia, con el mismo poder de voluntad y de constancia con que reorganiza, en medio de las mas crueles derrotas, sus bisoños ejércitos, reconstruye tambien sus juntas nacionales. Estalla la lira de los poetas mezclando sus números valerosos con la majestad terrible de la imprecacion corajuda, que desde las aulas y los púlpitos, en las ciudades y en los egidos lanzan, sacando, no se sabe de dónde, la sabiduria, la pasion y la elocuencia sus intrépidos oradores.

Pero ¿á quienes y en qué concurso trato de decir lo que en aquellos dias de amargura y de gloria ha sucedido? ¿Quién de nosotros puede olvidar el pasmó con que nos miraban reyes y pueblos, desde el tropel servil en que iban confundidos con los bagajes del vencedor, batallar sin tregua y establecer al mismo tiempo sobre fuertes máximas de derecho público la renovacion de nuestro ser político? Ayer, como quien dice, os hablaba desde la sombra de ese dosel mi ilustre antecesor, el presario de 1814, el Ministro del Estamento de 1834; hoy le reemplaza en su sitial Angel Saavedra, el brillante patriota, soldado y poeta, como su homónimo Cervantes, traspasado por 20 aceros en la desolada llanura de Ocaña; mas allá veo al tribuno tempestuoso de 1820, cuyo padre en Trafalgar

Cerró, cual varón fuerte,
Gloriosa vida con heroica muerte (2).

y cuya voz ha tenido durante 40 años, y tiene aun el maravilloso privilegio de embriagar á las muchedumbres; y todavia se me figura que oigo como se dilata, flotando sobre la Asamblea de 1837, la tranquila y urbana oratoria del austero discutidor de las leyes de 1812. Estos apellidos y estas fechas no se olvidarán mientras haya españoles, ni dejarán de traer á la mente la médula espiritual de media centuria de agitaciones maravillosas: todo un mundo, que ya ha pasado, de filósofos, poetas, oradores, juristas, soldados y guerrilleros, de quienes los registros de las juntas populares y de las Asambleas públicas y los campos de batalla dirán siempre la virtud patriótica, y las sombrías tradiciones de las cárceles, los muros de los calabozos y las sangrientas tablas de los cadálsos, recordarán los heroicos mártires.

Argüelles, Galiano, Martínez de la Rosa, los tres grandes oradores que acabo de señalar, son á manera de tres faros puestos sobre las cumbres de los tres períodos en que se parte y ordena cronológicamente la historia de nuestra revolucion. La forma cortés, diestra, sutil y metafísica de los discursos de Argüelles, el porte sencillez, el carácter tenaz y la virtud republicana que lo distinguían, reflejos acaso de la obstinacion y del espíritu austero de una afamada escuela religiosa, prevalecen sobre los laboriosos debates de las Cortes reunidas en 1810, del mismo modo que la idea fundamental de un libro sobre sus digresiones y apéndices. Argüelles libra con firme osadía los movimientos de la obra cuya primera é irrealizable extension, 25 años despues, limita y corrige. Argüelles procea entre nosotros desde la tribuna el gobierno representativo, y mas adelante, como tutor de la princesa en quien se personifica la victoria final de este sistema político, lo acaba de establecer y arraigar, por de-

(1) Quedan de esto todavía rastros, que por honor de la época en que vivimos y decoro de la religion, debian desaparecer.

(2) ¿Quién no ha oido recitar al Sr. Galiano con emocion vivísima la composicion de donde tomo este verso, y que él escribió en una de las mil vicisitudes de su poquísima vejez, pero siempre en la desdicha misma, vária fortuna?

cirlo así, en el trono. ¡Ejemplo insigne del influjo y poderío de la elocuencia! Martínez de la Rosa, por su parte, concurre, en la manera que ya os he dicho, á facilitar y á que se consolide la obra de Argüelles. ¿Quién lo hubiera pensado hace poco, cuando estas dos inteligencias acerbamente se refutaban? El padre de la Constitucion de 1812 y el autor del *Estatuto Real*, viniendo á reunirse en una generalidad comun despues de tantas controversias, no son, mirados desde la cima del espacio que hemos recorrido, mas que dos extremos polares del mismo eje; ni representan, bajo temperaturas distintas, sino una sola realidad práctica: la limitacion indispensable á todo poder humano para que sea justo, originada en donde han tenido y tendrán siempre su verdadera base todos los poderes y todas las instituciones. ¡Leccion importante, que debemos grabar hondamente en la memoria muchos de los que hoy tal vez nos miramos como irreconciliables enemigos! En ambos la idea sobrepaja al sentimiento; en uno y otro, aquella se adhiere con fuerza invencible, y este es personalismo; así convenia que sucediera para que tuviesen explicacion sus altas virtudes y sus involuntarios errores. Carácterés salidos de una misma cantera, aunque jaspados con diversos matices, ambos mueren en sazón oportuna, cuando sus inteligencias decaen, ó cuando la obra de toda su vida está realizada. Argüelles se va de este mundo en el momento en que la monarquía constitucional sale de tutela, y, aunque débil y adolescente, pugna por andar sola; y el autor del *Estatuto* rinde su alma cuando concluye por ley natural el ciclo de los aprendizajes, de los ensayos y de las temporizaciones. Entre tanto, sobre los sepulcros de uno y otro orador suenan todavia las modulaciones vibrantes del tribuno de la Fontana. Es que así como aquellos han representado de límite á límite un mismo pensamiento. Alcalá Galiano ha sido, mas que otra cosa, la magnífica personificacion de la elocuencia que arranca del alma el agravio inmerecido.

La explosion de 1820 debia ser, y fué la venganza sin freno de la ingratitud infame y desenfadada de 1814. El orador de aquella época no podia dejar de levantarse hasta el nivel de la iniquidad, que con razon inflamaba sus pasiones y encendia sus recelos. Quiere la Providencia que viva aun, y que su palabra, todavia sublime, haga comprender á las generaciones que le seguimos y á las que nos empujan, cuánta fué la poderosa fascinacion de sus acentos en los valientes dias de su borrasca juventud, para que no se pierdan las enseñanzas que debemos tomar en el legítimo derecho, en los arrebatos imprudentes y en las dolorosas penitencias de aquellas deplorables represalias. En Galiano la pasion subyuga y hasta esclaviza el pensamiento; así, aunque este se modifique y cambie con los años y la experiencia, continúa viva y lozana la fecundidad oratoria del hombre; y como la pasion no olvida nunca y es por extremo susceptible, por eso tambien rayan en lo prodigioso la sensibilidad y la memoria de Galiano. ¿Qué mas he de decir para completar el bosquejo de estas singulares conexiones? Diré tan solo que la idea y la pasion miran siempre con desduido y con orgulloso desden los bienes materiales, y usan de la riqueza con noble despilfarro y con imprevisora facilidad; y os recordaré que Argüelles ha muerto pobre; que Martínez de la Rosa no ha dejado otra fortuna que la hereditaria, y que el grande orador que allí veis, despues de medio siglo de triunfos intelectuales, para mal costear el humilde presupuesto de su modesta vida, honra su vejez escribiendo y publicando artículos de periódico. ¡Gran contraste por cierto con las opulencias que ha sacado del polvo, y con los engrandecimientos que de poco mas que nada ha construido la lenta agonia en que nos ahogamos!

Ya lo habéis oido: despues del largo y tenebroso silencio de la dominacion despótica, renace, aunque tímida y sobresaltada, la libertad de pensar en las Academias, Universidades y demás corporaciones científicas; á su impulso se fundan las sociedades económicas, y al punto aparece otra vez la elocuencia, reflejando con sus formas el espíritu didáctico y crítico de las instituciones en cuyo seno revive; se abren las Asambleas constituyentes, y toma el carácter analítico, disertó y dogmático de la ciencia, que entonces priva y á ellas concurre; sobreviene, por desgracia, la ocasion de explayar el sentimiento de ofensas iníciaas, y se inflama con legítimo enojo en las pasiones mas sublimes; llegan por fin los escarmentados de la experiencia, y se somete á la inspiracion templada de una época de transacciones. ¿Cuáles serán los lineamientos y el colorido que adopte en la evolucion altamente positiva que ahora empieza y que me he atrevido á indicar? Que os lo digan las generaciones que han de sucedernos, y que ya están muy cercanas: Preguntádselo, y vereis cómo os responden sin vacilar con rasgos no menos eficaces, elocuentes y briosos que los de vuestra pregunta. Pero ¿qué estoy diciendo? Si que se lo preguntéis, os dá ya brillantísima contestacion en todas partes; en las cátedras sagradas, desde donde, adoptando fórmulas, amplitudes y estilos modernos, parece que para mejor persuadir se deja llevar por las corrientes de la época en que estamos; en las aulas del magisterio, desde cuyos recintos nos avisa y nos alcciona; en las Asambleas políticas, que disentan y deciden sobre la suerte de la república, y en el foro donde se controvierde con alta serenidad el sentido y la interpretacion de la ley; en los templos del saber que dá su valor á los principios y á los sistemas, así como en las asociaciones mercantiles é industriales, donde se producen y desarrollan los hechos y las conquistas del trabajo; finalmente, en las amargas épocas de las tribulaciones y de las calamidades públicas y privadas, y en aquellos mas felices momentos que la fé, la ciencia, el arte y la vida social destinan á la celebracion de sus solemnidades triunfadoras. La libertad humana se extiende; la elocuencia brota de su seno circuida de esplendores irresistibles, se propaga con intratable osadía y esclaviza al fin la lobreguez del silencio con sus raudales victoriosos.

He llegado al fin de esta larga oracion. Estoy seguro de que los pensamientos que en ella resaltan no se amoldan á los deseos de todos, y desconfo de que la forma en que los he presentado sea tan pura y gallarda como lo ideal del asunto á que dedicais vuestros afanes exige. Si así fuese, culpao á vosotros mismos. Me habéis llamado á este lugar con vuestro voto, y me conociais de larga fecha. ¿Querias que os hubiese traído á un hombre fabricado artificialmente, que no fuera el propio que habéis elegido? Por mi significacion pública me designasteis: pues aquí me teneis, tal cual soy. ¿De qué os habia de hablar sino de las grandes ideas que mas han labrado en mi alma desde los primeros albores de mi razon, y que mas me seducen y apasionan? Os debia un discurso; menester era que mi palabra reprodujese mi creencia y mi pensar, y que el idioma, de cuyo esplendor cuidais, retratase ingenuamente, al correr de mi pluma, la fisonomía de mi entendimiento y de mi carácter.

Erraré acaso, porque soy hombre, sea en buen hora; pero no he mentido á mi conciencia, ni tengo la vanidad de considerarme en tranquila posesion de lo absoluto. Si mis opiniones y la forma en que las he expuesto no hubiesen logrado llenar la medida de vuestra expectation, otorgadme la justicia de reconocer el sincero abandono con que, olvidando sugestiones egoístas y desoyendo cálculos que suelen tomar muy en cuenta los hombres públicos que se hallan en mi posicion, mas

bien que el propósito de ser grato en todas partes y á todos, he tenido presente la rigurosa, y á mi entender para cuantos se mueven en la vida pública, saludable verdad de mis convicciones. ¿Queráis que os hablara la política en este santuario científico, del lenguaje? Pues ahí tenéis lo que es y el idioma en que se produce, según mi índole genial y la inclinación filosófica de mis ideas. Dichoso yo, si poniendo aparte los errores en que haya caído, sacais de mis palabras algo que os permita aplicar en esta ocasión, aunque sea con escaso fundamento, la sentencia del poeta preceptista:

... Cui lecta poterit erit res
Nec facundia deseret hunc, nec limidas ordo.

He dicho:

LUIS GONZALEZ BRABO.

LA VELADA DE VENUS.

PARAFRASIS DE UN HIMNO SAGRADO DE UN
CIERTO AUTOR LATINO.

Ame, mañana, el amador; mañana,
Ame quien nunca amores ha tenido.
La hermosa primavera
Digna del canto, la estación lozana,
En que el mundo ha nacido,
Vuelve, y Amor sobre natura impera.
Mañana, el bosque de la rama verde
Sacudirá la escarcha fecundante
Y en dulce lazo se unirán las aves.
Ya vagando se pierde
En la fresca espesura y odorante,
Dó entreteje de mirto la enramada,
La tierra madre del Amor, Ciprina,
Que mañana dará su ley divina
Sobre el tálamo excelso reclinada.

Ame, mañana, el amador; amores
Tenga quien nunca amores ha tenido.
Sangre del Cielo herido
Con globos brilladores
Mezcla Océano de su blanca espuma,
Y nace Venus, hija de los mares,
Y á su belleza suma
Los géneos de la mar alzan altares.

Ame, mañana, el amador; mañana,
Quien nunca tuvo amor arda de amores.
Con púrpura, con perlas de las flores
Venus el año pinta y engalana,
Y á los besos del céfiro, turgente
Muestra el pecho, y extrae
Filtro encantado que al amor incita.
Rocío transparente,
Que el aura leve de la noche agita,
Sobre la tierra cae.
Son lágrimas de amor que llora el cielo,
Que trémulas, ligeras,
En la verdura líquidas esferas,
Se mecen antes de bañar el suelo.
De púrpuro carmin tinte Dione
La rosa, cuando pone
En su cáliz la gota de rocío,
Que en la noche tranquilas,
De las estrellas fúlgidas destila.
Mañana debe descender la diosa
La túnica ajustada
Al pecho de la virgen amorosa,
Que al amor se abrirá como la rosa.
¡Oh, rosa delicada
Que de sangre de Venus, llama viva
Y púrpura del sol, el Amor crea
Y hace brotar de un beso!
¡Oh, esposa virgen del amor cautiva,
Rompe el nudo celoso que rodea
Tu talle, y muestra, muestra tu hermosura,
Mas que nunca esplendente,
Por el ígneo rubor en que fulgura
Tu despejada frente!

Mañana, el amador de amores arda,
Ame también quien en amar se tarda.
Manda á las grutas de arrayan Dione
Ir á las ninfas; el Amor las guía.
Pero cómo las armas no depones,
Siendo noche de fiesta y alegría?
Id, ninfas; desarmado
El Amor está ya; Venus lo quiere;
Del arco y las saetas con que hierde,
Del fuego abrasador le ha despojado:
Mas contra la belleza del desnudo,
Amor inerme, prevenid escudo.

Sientan mañana amor los amadores,
Y quien no amó jamás arda de amores.
Cede, virgen de Delos;
Venus púrpuras vírgenes te envía,
Oye su voz y cumple sus anhelos:
Quede inerte la floresta umbría;
No persigas las fieras;
Venus á suplicarte acudiría
Que sus misterios vieras.
Sí, casta diosa tú, verlos pudieras.
Allí coros errantes,
Y mil alegres turbas circunstanciales,
Y Baco y Ceres con el dios del canto,
De guirnaldas las sienas adornadas,
Por tus bosques irán llenos de encanto,
Bajo ramas de mirto entrelazadas.
Tres noches durarán, si lo otorgares,
¡Oh! diosa, la velada y los cantares.
Virgen de Delos, cede:
Ya reinar Venus en las selvas puede.

Mañana, el ser desamorado ame,
Y en nuevo amor el amador se inflame.
Rasga el manto florido, Hybla; derrama,
Mas pródiga que de Enna la llanura,
Cuantas flores te dió la primavera.
Venus su ley proclama,
Con las Gracias está, y ornar espera
De tus flores su trono y hermosura.
Ella venir prescribe
A cuanto ninfas vive
En el bosque apartado,

O bajo el onda tiene
Alcázar cristalino;
Ella á las ninfas cándidas previene
Que desconfíen del rapaz divino,
Aunque le ven desnudo y desarmado.

Ame, mañana, el amador; mañana,
Quien nunca tuvo amor arda de amores.
Venus vá á sonreír á la temprana
Gentil copia de flores.
El éter, que primero
Á la tierra querida
Uniéndose en fecundo, estrecho abrazo.
De nubes la ciñó velo ligero,
Y produjo la vida
Y la pompa vernal en su regazo;
Mañana, en luz y en perlas de rocío
Volviendo á unirse á la divina esposa,
Nuevo poder, vivificante brio
Pondrá en su entraña ingente y amorosa.
Y Venus misma infundirá su aliento
Del Universo al alma y á las venas,
Por do corra y transpire,
Y nada deje de su fuerza exento,
Ni la tierra, ni el mar, ni el firmamento;
Espíritu vital que en lo profundo
De la existencia toda oculto gire,
Y misterios de amor revele al mundo.

Mañana, el ser desamorado ame,
Y en nuevo amor el amador se inflame.
Venus manda que á Troya el Lacio herede,
El hijo por esposo dá á Lavinia,
La púdica vestal á Marte cede,
Y une á los fundadores
De la soberbia Roma
Con las nobles doncellas de Sabinia,
En donde origen toma
Su raza prepotente;
Quirites, caballeros, senadores
Y César su mas claro descendiente.

Mañana, el amador de amores arda,
Ame también quien en amar se tarda.
Venus al campo infunde su alegría,
Su vida y sus amores;
Amor nació en el campo, do le cria
Venus con dulces besos de las flores.

Ame, mañana, el que jamás ha amado;
Arda de amor el pecho enamorado:
En todo ser impera
El Amor con la grata primavera.
Muge el toro de amor, y junto al río
A la balante grey busca el morueco;
En el bosque sombrío
Oye y repite con deleite el eco
El incesante trino de las aves;
Con ronca voz aturde la laguna
El cisne, y en el álamo frondoso
Filomena con cánticos suaves,
Olvidando su mísera fortuna,
Enamora al esposo.
Solo estoy mudo yo. ¿Cuándo el destino
Renovará la primavera mía?
Este silencio, el desamor continuo
De las eternas Musas me desvía.

Sientan, mañana, amor los amadores,
Y quien no amó jamás arda de amores.
J. VALERA.

LA CIVILIZACION

DURANTE LOS CINCO PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO.

Un nuevo libro acaba de salir á la luz pública que va á llamar grandemente la atención de los lectores.

Su asunto y hasta sus páginas son conocidas en Madrid; su mérito principal consiste en la filosofía y la abundancia de noticias que encierra encaminadas á enaltecer grandes principios y á demostrar la ley inevitable de su realización en la tierra; y á esto añade la circunstancia singularísima de que su forma literaria es una fogosa improvisación hecha ante una concurrencia distinguida y numerosa.

Nos referimos al tomo III de las conferencias de D. Emilio Castelar, relativas á *La Civilización durante los cinco primeros siglos del Cristianismo*.

¿Qué podríamos decir nosotros del orador mas conocido y mas simpático en España y América? Poco, muy poco, sobre todo nada que pueda dar idea al lector del efecto producido por aquella sucesión de cuadros que pasan como una fantasmagoría por la imaginación del oyente; nada de aquellas ondulaciones del rumboso y gallardo período, rico en tonos, vario en pormenores, armónico en su conjunto, y casi siempre de tan poderoso aliento que parece imposible pueda salir tan aliñado, tan dúctil, tan extenso, sin mas auxilio que la palabra humana producida de repente, en medio de mil objetos que turban, distraen, ofuscan y reparten la atención del orador.

En el tomo que nos ocupa se refleja quizás mas límpido que nunca el carácter oratorio del Sr. Castelar. Es verdaderamente asombroso ver llegar, al parecer, fatigado, á un punto interesante de su discurso; á uno de esos períodos históricos, cuyos encontrados y revueltos elementos levantan montañas de dificultades al que pretende examinar su condicion y sentido para ofrecerlos sencilla y claramente á los ojos de los hombres. En momentos semejantes, cuando el lector ó el oyente cree que va á oír en globo una descripción de la materia en conjunto, un relato breve, condensado, que ha de dejar á su cargo el ímprobo trabajo de clasificar, pesar y ordenar los hechos y las ideas; entonces es cuando el orador se siente con mas bríos, con mas brillante percepción, con mas fácil palabra, y al decir: «veamos, señores, ese período», se levanta su inteligencia, se exaltan mas y mas sus facultades, distingue con mayor delicadeza las cosas mas aparentemente semejantes, y sale el concepto de sus labios perfecto, íntegro, vivo, bellísimo, sin necesidad de mas ornamento que su forma natural y propia.

El movimiento, el tropel con que el Sr. Castelar hace sus cuadros, los ha gustado ya muy sabrosamente todo el que lee en España. En el tomo que nos ocupa palpitan los hechos de tal modo, que la mayor parte del libro no puede leerse sin que nos sintamos trasportados á la época, al momento que vemos descrito. Es imposible permanecer tranquilo ante aquellas impetuosas hordas de bárbaros, cuya ferocidad se representa á nuestros ojos materiales; cuyo ímpetu formidable, cuyo estrepitoso ruido trastornan, espantan, quebrantan el espíritu con el pres-

tigio irresistible del estilo. Ese prodigio lo obra el Sr. Castelar con tanta frecuencia, con tanta riqueza de medios, que hace pensar en cierto infinito material, ó en un imposible análogo, porque se adquiere la evidencia de que el orador no se siente extinguido, de que su imaginación le seguiría sugiriendo fórmulas, pensamientos, fases de su asunto, aun despues de aquellas extraordinarias muestras de prodigiosa abundancia.

Y la gala del lenguaje, y la riqueza de los cuadros, y los esplendores de la poesía que bañan de viva luz el asunto principal, no son esfuerzos desperdiciados en frívolos entretenimientos, propios solo para halagar los sentidos; no son el estéril sacrificio de la inteligencia al arte infecundo y enamorado de sí mismo: corresponden á un alto fin, á un objeto de inmensa trascendencia humana.

Para dar una somera idea del fondo de este libro hemos tomado la pluma.

El motivo que en él domina, llenándolo desde el principio hasta el fin, es la descomposición de una sociedad, cuyos elementos, á medida que de ella se vá desprendiendo, comienzan á constituir otra nueva; esta se asimila desde su estado embrionario todas las fuerzas morales, y antes de tomar cuerpo y forma combate y domina á la antigua, que aun conserva toda la potencia material.

A este propósito, el autor discurre sobre el cesarismo condenándole á su merecida suerte, y se extiende en una ejemplar enumeración de los males que á los pueblos acarrearán los poderes despóticos.

Otro cualquiera habria reducido quizás sus conatos á una fogosa declaración en pró de la libertad; pero el autor del libro cierra la mente á los lugares comunes, y muestra cómo se repite en la historia el fenómeno de que los esclavos, los humillados, los menospreciados, siempre que abrigan la fuerza de la idea que ha de suceder en lo porvenir al dominio del mundo, son, como fueron en los primeros siglos del cristianismo, los que con mejor resultado toman parte en la propaganda civilizadora.

Otros puntos importantes del libro del Sr. Castelar, son la extinción del patriciado romano, aniquilado por los mismos privilegios en que fiara su mayor seguridad y la extinción de la clase media, que murió consumida por su egoísmo, y la extinción de la sociedad entera que menospreciando el trabajo, condenando á servidumbre á la parte mas activa de sí misma, como perecería infaliblemente el hombre que se empeñase en inutilizar aquellos miembros y entrañas, cuyas funciones sostienen su existencia.

¿Se habria salvado Roma, si hubiese dado una solución al problema social que perturbó el fondo de sus instituciones? ¿Era su deber llamar á la vida civil y á la propiedad á todos los ciudadanos? Sobre este punto, solo diremos que es objeto de muchas consideraciones del Sr. Castelar, consideraciones tan eruditas como filosóficas, inspiradas por el conocimiento de las épocas posteriores.

El censo, dice, perdió la libertad, porque convirtió los comicios en mercados; las grandes propiedades perdieron á Roma, porque al lado de aquel pueblo extenuado, enflaquecido por el hambre, crearon una aristocracia imposible, y á ese imposible quedó fiada la existencia romana.

Roma vive por sí y para sí: todo lo absorbe; quiere asimilarse sustancias nocivas para ella y necesarias, indispensables al resto de la humanidad: el espíritu de nacionalidad despierta de su letargo y levanta al mundo contra Roma. Buscaba el hombre la noción de libertad, buscaban los pueblos la noción de patria y de independencia, y todo lo hallaba en su razon; pero Roma negaba todas aquellas verdades evidentes. El cristianismo llevaba empero á todas partes la fé en la realización de las verdades, y el mundo anhelante de justicia se hacia cristiano. Otra vez florecía el árbol de la antigua filosofía próximo á dar frutos; los principios que no habian salido de la esfera metafísica se brindaban á la aplicación de los hechos reales: la religion moderna era mas que símbolo, era moral práctica, y en vez de repugnar á las necesidades del espíritu era su mas eficaz satisfacción.

La nueva idea no excluía á nadie; repartía por igual entre los hombres los bienes de la tierra y del cielo: el mundo experimentaba una transformación igualitaria; la sociedad aspiraba á la democracia, y la fórmula mas amplia de la democracia era el cristianismo. Venía á confirmar todas las verdades efectivamente humanas, venía á confirmar lo que en vano se habia pedido á Roma; oponía una contradicción radical á las leyes sociales de aquella monstruosa aglomeración de cosas materiales, de aquel absoluto desprecio del espíritu humano, y triunfó. Y triunfó solo por esto: porque entre la idea de Dios y sus leyes en la tierra reinaba la mas perfecta armonía.

La nueva idea no se desmintió: á cada problema que se le presentaba iba mostrándose mas y mas humana; encerraba la educación social de su época, y la realizó.

Al tratar de la reacción neo-pagana, que tantas analogías guarda con el actual período que atravesamos, por mas que carezca de su grandeza, entra el autor en un lucido y prolijo exámen, que no será por cierto lo que menos estimación merezca de los inteligentes; y muestra la singular circunstancia de que así como la reacción neo-católica tiende siempre hácia lo material, la neo-pagana, por el contrario, fué espiritualista, pues si bien se empeñaba en sacar ilesas á las antiguas divinidades griegas, quería también salvar la idea de Dios y otras muy importantes del cristianismo. Militaban en favor suyo grandes talentos, quizás y sin quizás los mas grandes de la época, mas carecía de fin moral, miraba cara á cara la libertad y no la veía, y la reacción murió ciega y despedazada despues de luchar con grandes fuerzas contra un obstáculo para ella invisible.

Antes de llegar el libro á su término, defiende el autor un tema que importa hoy tener muy presente. El cristianismo no era el Estado; el Estado tenia su religion, y mientras el cristianismo militó contra una sociedad que le desconocía, predicó siempre la tolerancia y reclamó la libertad á lo menos para su conciencia. Entonces el verdadero espíritu cristiano no temía á los que seguían otros cultos: su propia fé le decía que su triunfo habia de ser infalible; aconsejaba tolerando y no castigaba ni hurtaba al hombre el derecho de modificar sus ideas, aproximándolas cada dia mas á verdad cristiana hasta confundirlas é identificarlas con ella, gloria inmarcesible de aquella sencilla iglesia, gloria que será eterna como los bienes que le debemos.

Ya hemos dicho que solo una somera idea podíamos dar del libro. El público que ha asistido á las conferencias del Ateneo, ha sido continuo propagador de sus infinitas bellezas; nosotros esperamos que los que lo lean encontrarán muy somera y pálida la idea que de él hayan podido formarse por estas líneas; mas no aspiráramos tampoco á otra cosa que hacer justicia al orador y al excelente desempeño de su obra, que honran muy singularmente á nuestra patria.

ROBERTO ROBERT

Editor, don Diego Navarro.

Imprenta de LA AMERICA, á cargo del mismo, Lope de Vega, 45.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitación de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes construidos hábilmente para recibir en depósito y conservar cuantas mercancías, géneros y productos agrarios ó fabriles, se les consignen desde cualquier punto de dentro ó fuera de la Península. Se hallan establecidos en la confluencia de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante, y gozan el privilegio de que ningún género consignado á ellos es detenido, registrado ni obligado á pagar derechos de aduana hasta llegar á Madrid, siempre que siga su curso por las vías férreas sin salirse de ellas antes de tocar en la estación central. Y como con dichas líneas de Zaragoza y Alicante se unen ya las de Valencia, Ciudad-Real y Toledo, y muy pronto formará una ramificación no interrumpida la de Barcelona, la de Lisboa por Badajoz, la de Pamplona, la de Cádiz por Sevilla y Córdoba, la de Cartagena y, finalmente, la de Irún, por medio de la circunvalación, muy adelantada ya en esta corte, viene á resultar que la seguridad en los trasportes de cualesquier géneros dirigidos á los docks ó remesados por ellos, la cantidad inmensa en que pueden obtenerse fácilmente los pedidos y hacerse los envíos á otros puntos, la rapidez, en fin, con que permiten verificarse todos estos movimientos, llamados por algunos evoluciones comerciales, constituyen puntos esenciales de otras tantas cuestiones importantes, resultas satisfactoriamente en virtud solo de la elección de sitio para el establecimiento de dichos almacenes. También la solidez de la construcción, obtenida por una dirección hábil y materiales excelentes; la dificultad grande de incendiarse, siendo, como son, casi en su totalidad de hierro y de ladrillo; el espacioso andén que por todas partes le circuye, y, adonde, atracados como á un muelle los wagones y trenes enteros de mercancías, permiten hacer pronta y cómodamente su descarga; la inmensidad de sus sótanos, cuyo pavimento, asfaltado y en declive hacia unos grandes recipientes, revela la idea de que hayan de servir para contener vinos, licores y otros líquidos expuestos á derramarse de sus vasijas; un sistema completo de ventilación, observado en las rasgaduras de puertas y disposición de las ventanas; la proximidad, por último, á la intervención de consumos y á las oficinas de la Aduana, son condiciones importantes que hacen á los docks de Madrid admirablemente apropiados para el objeto á que se les destina.

En cuanto á las ventajas que está proporcionando su establecimiento á la agricultura, á la industria y al comercio, no es posible imaginarlas todas y mucho menos describirlas; pero las disposiciones generales que preceden á una tarifa repartida por la Compañía al público, y la aclaración de dichas disposiciones, que hacemos á continuación, darán clara luz sobre las mas importantes de todas ellas. Las disposiciones aclaradas son las siguientes:

1.ª La Compañía de los docks de Madrid, recibe como depósitos en sus almacenes, cuantos géneros y mercancías sean conocidos por de lícito comercio en esta plaza, á excepción únicamente de aquellos que por su índole especial, contraria, y aun nociva á otros varios, ó por ser perjudicial en cualquier sentido á los intereses de la Empresa, creyese esta que debía rehusarlos.

2.ª Una vez hecha cargo del depósito, dicha Compañía responde de la custodia de los géneros depositados hasta donde racionalmente pueda exigírsela, ó como si dijéramos, fuera de un terremoto, de un motin popular, ó de otro cualquiera de esos accidentes rarísimos que no está en la mente del hombre el prever ni en su mano el evitar.

3.ª También responde de los estragos causados por el incendio, en virtud de tener asegurados bajo este concepto sus almacenes y todas las mercancías, y de que la clase, calidad, y aun el estado de conservación de los géneros declarados y constituidos en depósito sean los mismos el día de su salida que lo fueron el de su entrada; siempre que dicha clase, calidad y estado se hubiesen puesto de manifiesto este día, hasta donde lo creyese necesario para su examen el representante de la Empresa, y exceptuando también los naturales deterioros que pudieran resultar por la calidad ó efecto propio de la índole de la mercancía.

4.ª La Compañía de los docks se encarga asimismo de satisfacer los portes adecuados en los ferro-carriles por el género, de verificar su aforo si se la exige, y de reclamar á quien corresponda la indemnización debida en el caso de que hubiese avería ó resultase falta en el número ó en el peso; para lo cual se hará constar el estado aparente de los envases que contienen la mercancía, el peso total ó bruto de los fardos, toneles, cajones, etc., y todas las demás circunstancias necesarias, al tiempo de penetrar dicha mercancía en los almacenes.

5.ª Para recibir los géneros, colocarlos en el sitio mas conveniente á su especie, despachar al dueño de ellos ó comisionado en su entrega, pesarlos cuando sea preciso, presentarlos al despacho de la aduana, y consumos, satisfaciendo los derechos que adeudan, cargarlos en los trasportes, transmitirlos á sus destinos, si estos fueran del radio de Madrid, ó entregarlos al domicilio donde viniesen consignados, cuando lo ha sido para algun punto de esta población, se observará un orden de turno rigoroso con todos los depositantes.

6.ª Como es natural, esta Compañía exige el pago de ciertos derechos por los servicios que presta, y para ello tiene establecida su correspondiente tarifa; pero, permite también que el dueño de un género depositado en los docks, tarde seis meses en abonarla dichos derechos por almacenaje y cualesquier otros gastos. Cuando este plazo ha transcurrido, se hace indispensable una orden del Director, para poder prolongar el depósito en estado de insolvente.

7.ª La Compañía de los docks se encarga también de la venta de los géneros que se le envien con este objeto, y de la compra y remisión de los que se la pidan, procurando en uno y en otro caso hacerlo con la mayor ventaja para la persona de quien recibió el encargo.

8.ª En el acto de recibirse los géneros en depósito, se expide un boletín de entrada ó llámese resguardo talonario, en donde están expresados:

- El nombre del propietario.
El número de la especie y la marca de los envases.
El peso en bruto reconocido y declarado.
Este documento proporciona al agricultor, al

industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra de los géneros depositados, muy luego y próxima, mente el valor que tengan estos en aquella fecha en la plaza; á lo menos, debe esperarse así de un papel negociable en virtud de las garantías y privilegios que se observan en la ley de 9 de Julio de 1862.

9.ª La Compañía de los docks anticipa, mediante un interés módico, el 50, el 60 ó el 70 por 100 del valor de la mercancía depositada, según su especie, á aquellos de sus dueños que lo soliciten.

10 y último. De las mercancías no afectas á responsabilidad, por haberse abonado todos los gastos que ocasionaron, y los derechos de almacenaje, peso, medida, recuento, etc., puede disponer el propietario siempre que quiera, y en virtud solo de una orden escrita.

NOTA. Entre la multitud y diversidad de géneros depositados en los docks, desde el 1.º de Setiembre, en que se inauguraron, figuran por una cantidad de 1.218,565 kilogramos, el azúcar, cacao, té, café, canela y otros frutos coloniales; habiendo sido los principales almacenistas en Madrid de dichos géneros, los que inauguraron el establecimiento y mas ocupado le han tenido constantemente con sus mercancías.

LIBRERIA, MOYA Y PLAZA, SUCEORES de Matute, Carretas, 8, Madrid.

Gran surtido de obras de medicina, cirugía, farmacia, jurisprudencia y legislación, marina, ciencias exactas, literatura, religion, comedias antiguas y modernas, etc., etc.

Se admiten obras en administracion, comisiones para su compra y venta; suscripciones de toda clase; se sirven pedidos para provincias y Ultramar.

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, para la formación de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exención del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real orden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19. Director general: Sr. D. José Cort y Clau.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripción de modo que en ningún caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administración nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Dirección de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administración.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinación con la tabla de Deparquier, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposición de 1,000 reales anuales, produce en efectivo metódico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table with columns: Edad del asegurado, En 5 años, En 10 años, En 15 años, En 20 años, En 25 años. Rows show values for different ages from 1 to 80.

LA PENINSULAR, COMPAÑIA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 24 de Febrero de 1860.

Capitales, dotes, reducciones del servicio militar, rentas á voluntad, viudedades, jubilaciones, asistencia para estudios, rentas vitalicias.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vice-presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Cortes y propietario. Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquin Helguero.

Director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Abogado consultor, Sr. D. Simon Santos Lerin. Situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 1862.

Número de pólizas, 7,774.—Capital suscrito, 51,105,487.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la Caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion se cobran en cuatro plazos iguales de año en año.

Una fianza administrativa responde de la buena ó íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo derecha, donde se dan prospectos, ó se remiten á los puntos donde se piden.

Hay delegados especiales que pasarán al domicilio de las personas que lo soliciten para dar aclaraciones.

BANCO DE ECONOMIAS, DEPOSITO de fondos con interés, Caja de ahorros y formación de capitales, domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr. D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. Sr. marqués de Castellanos, senador del reino, presidente.

Excmo. Sr. D. Lomás Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado, vice-presidente.

Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de S. M. y ex-diputado á Cortes.

Sr. D. Eulogio Garcia Patón, propietario y ex-diputado á Cortes.

Sr. D. Juan Luciano, Balez, propietario.

Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. José Mariano de Olaneta, senador del reino.

S. D. Aniceto Puig, propietario y ex-diputado á Cortes.

Excmo. S. D. Nicomedes Pastor Diaz, ex-ministro de Estado, y senador del reino.

Sr. D. Lorenzo Guilleini, propietario, secretario.

MEDIO MILLON DE REALES, depositados voluntariamente en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

Director general.—D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Cajero central.—D. Enrique Alonso Marban, tesoroero cesante de provincia.

Administrador general.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.

Abogado consultor.—D. Manuel del Olmo y Ayala, ex-decano del ilustre colegio de Málaga.

Se reciben imposiciones desde diez reales en adelante. Los beneficios son considerables por la capitalización mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades ó imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentación ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco se corre el riesgo de vida, ni caducidad en ningún caso. Los gastos de entradas se reducen á 1/2 por 100 en Madrid y 1 por 100 en las provincias, incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; y dos reales vellón por derecho de título en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 100 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectúa una liquidación general, avisándose el resultado á los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo á su favor. La Junta que nombran los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres, con que se custodia la caja principal.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de Diciembre de 1862. Reales vellón 38.209,753-38.

Beneficio.—Se está repartiendo á los señores impositores el interés efectivo de 1 por 100 mensual, quedando una considerable que supone un 12, 66 por 100 sobre el primitivo capital.

Dirijirse á las oficinas de la direccion para mas informes, recibir estatutos, prospectos, etc.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 DIFERIDO.—Caja universal de capitales.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida. Autorizada por el gobierno de S. M. en virtud de real orden de 8 de Junio de 1859, previos los informes favorables del Consejo provincial, del excelentísimo Ayuntamiento, de la sociedad económica matritense, del tribunal y de la junta de comercio de Madrid y de acuerdo con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

Fundador.—Sr. D. Francisco de P. Retortillo. Delegado régio.—Sr. D. Manuel Baldasano, diputado á Cortes.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo. JUNTA INTERVENTORA.

Excmo. Sr. marqués de Peralas.—Ilmo. Sr. don José Eugenio de Eguizabal.—Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.—Sr. D. Francisco Gaviria.—Excelentísimo señor marqués de Mirabel.—Sr. don Joaquin Zayas de la Vega.—Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez.—Sr. D. Sabino Ojero.—Ilmo. señor D. Antonio Navarro y Casas.—Señor marqués de los Ulagares.—Excmo. Sr. marqués de Villaseca.—Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore.—Excelentísimo Sr. D. Mariano Perez de los Cobos.—Ex-

celentísimo Sr. D. Ventura Diaz.—Excmo. señor D. Pedro Goosens.—Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.—Sr. D. Angel Barroeta.

Número de impositores en 31 de Diciembre de 1862: 7,766.—Capital suscrito: 51.886,637.—Títulos depositados en el Banco de España: 10.136,000.

Dirección general.—Madrid, calle del Príncipe, 12. La Caja Universal de Capitales es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidación.

También lleva al suscriptor derechos mas módicos que otras sociedades.

Su gestion está asegurada por una fuerte fianza depositada en el Banco de España.

Los socios tienen derecho á examinar, cuantas veces quieran, todos los libros de la Compañía y enterarse de todas las operaciones verificadas.

Se dan gratis los prospectos, en Madrid, en la Direccion general, calle del Príncipe 12, y en las casas de los inspectores y agentes de la Compañía.

MEDICAMENTOS NUEVOS, DE VENTA en París, y rue de la Feuillade, en casa de MM. Grimault y compañía, farmacéuticos.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR en ciencias, inspector de la academia de París, etc.

Calle de la Feuillade, 7, en París.—Este nuevo ferruginoso reúne la composicion de los hussos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las píldoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del aceite de higado de bacalao.

ENFERMEDADES DEL PECHO, JARABE de hipofosito de cal, según el doctor Churchill.

Este nuevo medicamento, eficaz para la curacion de la tos, constipados, catarros, gripa, irritaciones del pecho, es tambien el curativo mas poderoso de la tisis. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Jarabe de rábano iodado.

Según los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobacion de varias academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del aceite de Higado de bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blanco de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion, purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El doctor Cazenave, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y compañía. Según la fórmula de doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador de los franceses, y caballero de la legion de honor.

La Pepsina es el jugo gástrico mismo, ó mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, gastritis, gastralgias, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdidas de las fuerzas, y finalmente, color de opilada en las mujeres. El elixir de Pepsina, que tiene en su favor la aprobacion de la Academia de medicina de París, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

INEYECCION VEJETAL DE MATICO, DE Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

Esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú, es empleada en Francia con el mejor éxito por el célebre doctor Ricord, lo mismo que por los médicos de los hospitales.—Está aprobada por la Academia de medicina de San Petersburgo, y goza de propiedades astringentes y preservadoras extraordinarias, y cura rápidamente las purgaciones y gonorreas mas rebeldes. Es superior á todas las inyecciones de base metálica conocidas y alabadas hasta hoy, y no causa ni dolores ni estrechez del canal.

L'entráit de cette plante associé au Baume de Copahu s'emploie avec succès sous le nom de Capsules au matico, et constitue un médicament actif, supérieur á toutes les capsules et préparations de Copahu, Cubiles, etc.

Depósito en todas las boticas de España. En América, depositarios:

La Habana, Le Riverend.—Santiago de Cuba, Conte.—Matanzas, Munich.—Cardenas, Barrinot.—Puerto-Rico, Ramos, Monclara.—Mayaguez, S. Secana.—Maquita, José Dos Santos.—Caracas, Sturup.—Trinidad, Polonnais.—San Tomás, Moron y compañía.—Santo Domingo, Lamontche.—Guatemala, Pablo Blanco.—Panamá, Kratcherrill.—Cartagena, Dr. Garcia.—Méjico, Trizaz.—Orizaba, Biat.—Veracruz, J. Carredana.—Guayaquil, Gault.—Lima, Hague y Cartagnini.—Valparaiso y Santiago, Montgardini.—Montevideo, Pages.—Buenos Aires, Demarecho, hermanos.—San Francisco, Cheralier, Boturier.—Manila, Zobel.

LA AMERICA, CRONICA HISPANO AMERICANA.

LA AMERICA se imprime en excelente papel, forma elegante é impresion esmerada, excediendo el tamaño de cada número, de once pliegos de papel sellado.

Cuesta en España 24 rs. trimestre. En el extranjero y Ultramar 12 ps. fs. por año.

Se reciben los anuncios y suscripciones, en Madrid, en la librería de Moro, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9.